



EL TAMBORCILLO DE SAN PEDOR.

Es sabido, y la fama lo repite hasta la saciedad, que de bien pequeñas causas han tenido en ocasiones origen resultados tanto más grandiosos cuanto ménos sospechados.

Está la historia salpicada de sucesos nacidos de un accidente que ninguna influencia prometía, y que, sin embargo, han pesado decisivamente en la suerte de los pueblos.

En la guerra sobre todo, y contrayéndonos á sus trances, pues que de uno de ellos, digno por cierto de la mayor admiracion, vamos á tratar ahora, un acto imprevisto, que en otra coyuntura no tendría importancia, la adquiere á veces incontrastable para el éxito de una empresa.

No hablemos de una falta, la más insignificante, en el servicio, de un error levisimo al parecer, ni, por el contrario, de un rasgo á todas luces temerario, de una muestra de celo que muchos, ántes de tocar sus efectos, tacharían de exagerado, de perjudicial ó intempestivo, porque de esos casos podríamos presentarlos innumerables que han llegado á resolver el complicado problema de una batalla, última palabra de las contiendas militares.

La guerra de la Independencia, en cuyos principios, con especialidad, parece que el cielo, como si se deleitara en revelar la fuerza de la justicia y del patriotismo, aún inermes, en los pueblos, se propuso favorecer visiblemente al nuestro, dió lugar á sucesos cuyo resultado, admirando á todos, confundió la soberbia de quienes hacía muchos años que paseaban sus águilas por Europa sin contraresto alguno.

El toque de diana hecho sonar una hora ántes de la señalada, dió probablemente la victoria á las armas españolas en los campos de Bailén; la resolución inesperada de una mujer libró á Zaragoza de un asalto que hubiera podido ser decisivo; no influyó poco en la defensa de Valencia la accion de un fraile poco ántes dedicado exclusivamente á la oracion y al ayuno; y el arrojó de un oficial, obligando á los marinos dinamarqueses á que le condujesen á la escuadra británica, producía la vuelta á España de la division del Norte.

De modo que en los acontecimientos más importantes de la primera campaña de 1808, en lo que pudiéramos llamar el proemio de la lucha más gloriosa que registran los anales de un pueblo, blanco

de la agresion más injustificada, aparece el influjo indubitable de causas que, en ocasiones distintas ó en circunstancias diferentes, pasarían por baladíes, si no por dignas del mayor desprecio.

Entre esos acontecimientos, sin embargo, no hemos recordado uno que constituye el orgullo del pueblo catalan, el combate del Bruch, suceso que no debiera traerse á la memoria en estos tiempos en que todo se fia á la ciencia y al arte de la guerra, y que ofrece, sin embargo, el secreto de su éxito en el ruido sonoro y acompasado de un tambor.

En el plan de campaña ideado por Napoleón entraba el pensamiento de que dos brigadas, procedentes de Cataluña, se dirigieran á las márgenes del Túria y del Elbro á ayudar á Moncey y Lefebvre Desnoëttes en la conquista, á ellos encomendada, de Valencia y Zaragoza. El general de division Chabran tomaba, en consecuencia, el dia 4 de Junio el camino de Tarragona, miéntras el de brigada, Schwartz, emprendía el de Lérida con 3.800 hombres de todas armas y dos piezas de artillería de campaña. La destruccion de los molinos de pólvora en Manresa, ocupar la plaza de Lérida, embeber en sus filas la gente de suizos que la guarnecía, y desde Bujaraloz, donde abriría los pliegos que encerraban las últimas instrucciones de Duhesme, buscar su union inmediata con Lefebvre, eran mision que Schwartz consideraba como de cumplimiento facilísimo en aquellas circunstancias.

Invadida la ciudadela de Barcelona á favor de una estratagema que, como la usada para el dominio del castillo de Pamplona, parecía dirigirse al desquite de la que en 1597 puso en manos de los españoles la fortaleza de Amiens; ocupada, también traidoramente, la de San Fernando por la guarnicion francesa de Figueras, y expedito hasta entónces el camino por donde podían llegar á todas horas refuerzos de hombres y de material al ejército invasor, era, con efecto, temerario el pensamiento de resistir un poderío tan grande como el del emperador Napoleon, apoyado, además, en su inmenso prestigio, no roto aún, y en sus artes cada dia más temidas. Muestras, tan sólo, del desabrimiento que en las demas poblaciones causaba la conducta irregular de los franceses, la desercion de oficiales y soldados que, llenos de enojo y proclamando su lealtad al monarca aprisionado en Valençay, abandonaban las guarniciones españolas, y los rumores

á cada momento más serios y concentrados de que en la Montaña se reunían y organizaban los Miquelletes, de fama tan terrorífica en las frecuentes luchas que habían desde tiempo inmemorial ensangrentado la frontera del Pirineo, hacían, con todo, que las tropas de Schwartz marchasen con las precauciones de la guerra.

Así pasaron por Martorell y Esparraguera, sin apercibirse, empero, de que el sonido de las campanas, cuyo eco repercutía de monte en monte hasta los más elevados de la cordillera, no era de fiesta y regocijo por el que pudiera causar su presencia en aquellos lugares, sino de alarma y de venganza por los desafueros cometidos allí donde ponían su planta cruel y devastadora.

Una tempestad le detenía en Colbató algunas horas de las primeras del día 6; pero, corrida aquella, ganaba á medio día la aldea del Bruch á media ladera del estribo que, desprendiéndose de Montserrat, separa del valle del Llobregat el del Noya, su afluente más tarde en las inmediaciones de Martorell.

El terreno, en su mayor parte de rocas como el de las faldas y la cumbre de la santa montaña que se eleva al frente, se encuentra salpicado de arbuscos, y en lo alto de la divisoria á que acabamos de referirnos, allí donde se verifica el tribio, esto es, el entronque del camino de Barcelona con los de Lérida y Manresa, existe un pinar, no muy extenso, pero sí bastante espeso para servir de observatorio oculto á las miradas y pesquisas de los transeúntes.

En ese bosquecillo, con la tranquilidad que siempre infunde lo fácil de burlar el número y la disciplina de los enemigos en espesuras como aquella y en escabrosidades como las de los montes que tenían á retaguardia, esperaban á Schwartz unos cuantos patriotas de Manresa, muy pocos, pues que no pasarían de 60 los armados de fusiles, seguros, sin embargo, de que el carácter belicoso de sus paisanos y el espíritu de fraternidad que los distingue, habían de llevar á varios otros á combatir en el mismo sitio, á la vista de la sacratísima imagen, objeto del amor y de la veneración de todos.

Al fuego de la primera descarga, mordieron la tierra varios coraceros de los que marchaban de vanguardia, más admirados, al reponerse de la sorpresa, que de sus pérdidas, de los estragos que en sus acerados petos hacían los proyectiles enemigos, de varillas de cortina en su mayor parte. Y como no cesaba la fusilería é iban en aumento las bajas, sin que se descubriera ni ménos pudiera distinguirse el número y la calidad de los emboscados en el pinar, la avanzada francesa retrocedió á acogerse al cuerpo de la division, despedida por la gritería de los catalanes.

No había Schwartz de arredrarse por un contra-tiempo así, áun cuando le sorprendiera; y, reconociendo el terreno, hizo avanzar una gruesa columna de ataque precedida y flanqueada por nubes de tiradores que fueron, aunque con trabajo, empujando á los nuestros hasta obligarlos á retirarse por la carretera y los senderos que conducen á Manresa y la Montaña.

Los Imperiales, satisfechos con aquella, aunque sangrienta, á su parecer fácil victoria, se detuvieron en El Bruch-de-arriba para descansar algunos momentos y comer el rancho, confiando en la vigilancia de una gran guardia establecida en Casa-Masana, caserío notable que atalaya las avenidas principales de Igualada, Manresa, Barcelona y el ya próximo monasterio de Montserrat.

Los Manresanos, los *Brigantes*, según el general Schwartz y sus compatriotas, cesaron pronto en su fuga; y, reuniéndose de nuevo en una de las revueltas que hace el camino en su descenso de Casa-Masana, comenzaban á concertar sus ulteriores operaciones, cuando vieron dirigirse hácia ellos el somaten de San Pedor, compuesto de unos 100 hombres y seguido á corta distancia de otros 60 vecinos de Sellent, todos armados y hábiles tiradores.

Ya tenemos, pues, reunido el ejército que va de nuevo á disputar al general Schwartz el camino de Manresa.

¿Quién lo manda?

En aquel grupo informe de labriegos y artesanos no se descubre un hombre que represente autoridad alguna por su clase ni por su estado: si hay quien difiera en sus arreos y apostura marcial de los demas, es un mozalvete imberbe que lleva á su costado un tambor, mudo hasta entónces, y que durante la marcha del somaten desde San Pedor ha ido esforzándose para demostrar que va impelido por los mismos sentimientos de patriotismo y de ira que agitan á los valientes á quienes se ha unido.

«¿De dónde vienes?» le había preguntado el que parecía mandar el somaten, al presentarse el tamborcillo.

«De Manresa, había él respondido inmediatamente y con el mayor desembarazo: al ver salir á los »que en este momento deben estar batiéndose en »el Bruch, he tratado de hacerme con un tambor »para con él guiarles en el combáte; pero he perdido mucho tiempo y desespero de alcanzarlos.»

«¿Eres de Manresa? Si no, ¿cómo estabas allí? »¿Cuál es tu oficio para que sepas manejar ese armatoste? Responde pronto.»

«Soy del Ampurdan y servía en Guardias Españolas; pero al fugarme de Barcelona, ni podía ir á mi »pueblo por el camino de Francia, ni en él se puede »hacer nada contra los gabachos.»

«¿Y ese traje? ¿Y tu regimiento? ¿Cómo no te has ido con él?»

«Este traje es el que me han dado en Barcelona los que provocan la deserción, que, además, proporcionan dinero y recomendaciones; y si no estoy con los Guardias es porque yo me escapé antes, y ellos han tomado desde Molins el camino del Ordal.»

«¿Y esas recomendaciones?»

«A Mosen Ramon y al contador de los molinos de la pólvora. Hélas aquí.»

«Eres listo, había dicho por fin el cabecilla: si manejas el tambor como la lengua, podrás hacernos buen oficio. *Anem*, pues.»

Y continuó el somaten su marcha, no del todo satisfechos los de San Pedor de la lealtad del muchacho, pero comprendiendo que la vieja caja que llevaba á su lado podría darles un carácter algo más militar que los arreos campesinos que vestían ellos y las heterogéneas armas con que iban á combatir á los franceses.

Aquel jóven, sin embargo, cuya procedencia se ignora y quedará para siempre envuelta en las sombras de una modestia, por su parte, y de una ingratitud, por la de sus compatriotas, sólo concebibles en España, va á ser el guión, el adalid, el general en jefe de la turba que intenta hacer probar á los *Invencibles* los desengaños, las amarguras y los reveses que les esperan en aquella tierra clásica de la independencia nacional.

Informados los de San Pedor y Sellent de cuanto acaba de suceder en el Bruch, deciden renovar el combate tan bien reñido por los de Manresa, comenzando por acometer á los franceses destacados en Casa-Masana. Y tal es el ímpetu con que lo hacen, que á los pocos minutos ruedan por la cuesta los de la avanzada imperial azotados de la lluvia de proyectiles que les van arrojando los catalanes que, cual enjambre de abejas tras del goloso profanador de su colmena, los hostigan, los persiguen y estrechan hasta dar con ellos en el cuerpo principal de la división. Tan recia fué, con efecto, la embestida que, al volver Schwartz de su sorpresa, no halló tiempo más que para ordenar la formación de sus tropas en un cuadro capaz de contener la *impedimenta* toda de su séquito.

Pero ¿qué hacer?

Los que tan de cerca le acosan ya, no serán los *bandidos* que una hora ántes ha hecho aventar de las alturas del Bruch; el fuego es más intenso y exicial, aún con haberlo sido tanto en el primer rebato, y la gritería que escucha en su derredor y el desorden que no logra dominar en sus propias filas le confunden hasta no poderse dar cuenta de su situación. Pero si grande es su perplejidad en los primeros momentos, la eleva á su colmo el ruido

del tambor que, enérgico, acompasado y llevando á la montaña, con los mil ecos que provoca en ella, la orden de un ataque general y simultáneo, despierta en Schwartz la idea de que alguna tropa de línea, el regimiento de Extremadura regularmente, acude en apoyo de los defensores de Montserrat. Y con la misma fuerza con que ha invadido su ánimo pensamiento tanto más funesto cuanto más probable le parece, se apodera de él, en él se arraiga y le trastorna y obceca, impeliéndole á la afrenta de sólo fiar su salud en la retirada á Barcelona.

El tamborcillo, mientras tanto, no da punto á la tarea de indicar con su caja los movimientos que es necesario hacer para romper al enemigo. Giran las baquetas en sus manos con rapidez adecuada á la situación de cada momento, cayendo sobre el parche, ya para señalar los flancos por donde deben los montañeses extender sus alas, ya para precipitar el ataque que el asombro de los franceses y su confusión aconsejan. Parece como si en aquel hueco cilindro se encerrara el genio de un general y sus sonidos fuesen la voz de los ayudantes acudiendo á los cuerpos del ejército en la batalla. Las montañas y las rocas, los picos y las concavidades de la santa sierra, al repercutir sucesivamente aquellos sonos, parecen también excitar á los catalanes á su defensa; y sus mil ecos y el nunca interrumpido del fuego, saliendo de todas las partes de tan escabroso terreno, lo mismo de las peñas y los setos que de los árboles y de las matas, aumentan, si ya es posible, el abatimiento del enemigo.

La preocupación de Schwartz se comunica á los oficiales, que se consideran á las manos con cuerpos organizados y hasta veteranos de los españoles; entra en los soldados el terror, y, no sabiendo el general dictar órdenes ni tomar disposiciones que lo calmen ó neutralicen, toda aquella masa de hombres y caballos, de cañones y bagajes se precipita al llano en busca de una posición en que sostenerse, de un pueblo á que refugiarse, de un río, en fin, que poner entre ella y sus ágiles perseguidores.

La posición no se halla; Collbató está dominado de todas partes, y la columna francesa se vió empujada á proseguir hasta Esparraguera, donde creería poder recobrase de su pánico. Pero la alarma producida en la comarca por el toque de somaten tenía allí en acecho á los vecinos, quienes, animados al espectáculo del desorden que el crepúsculo de la tarde les permitía aún descubrir en los franceses, y del fuego y los gritos de triunfo y de venganza con que los herían y denostaban los montañeses, resuelven cerrar á aquellos el paso por sus calles, embarazándolo con toda clase de obstáculos y defendiéndolo con toda especie de proyectiles, piedras, tejas, muebles, agua ó aceite hirviendo, cuanto les viene á las manos, útil ó inútil, valioso ó despreciable.

Impotentes para vencer tal resistencia, se deslizan los franceses por las afueras de Esparraguera, ya en un desorden completo, mermados por el choque y anhelando cruzar la Abrera, una arroyada, en cuyo puente, sin embargo, preparado para su hundimiento, perdieron parte de la artillería y no poca de su gente. Si Martorell y Molins de Rey hubieran seguido el ejemplo de Esparraguera, no hubiera vuelto un solo francés á Barcelona; pero aún encontrando libre el paso por aquellas poblaciones, y aún dándose el aire de vencedores con el aparato de los objetos robados en San Feliu de Llobregat, donde al fin hicieron alto para reponerse de sus fatigas y ocultar el rubor de su derrota, todo el mundo, al ver el desorden en que llegaban y el número y continente de sus heridos, comprendió el alcance y la trascendencia de aquella primera victoria de los catalanes sobre los soldados de Napoleon.

Tan decisiva fué, con efecto, que no sólo estorbó la ejecución de las operaciones ideadas para ayudar á Lefebvre y á Moncey en sus empresas contra Zaragoza y Valencia, sino que, levantando el espíritu en todo el Principado, produjo la nueva derrota de Chabran y de Schwartz en los mismos lugares del Bruch, la resistencia dos veces feliz de los gerundenses y la retirada general del cuerpo de ejército de los Pirineos Orientales al recinto de la plaza de Barcelona, de cuyos muros, tan traidoramente conquistados, no se atrevería á salir en muchos meses.

¡Cuán importantes consecuencias, repetimos, puede tener una causa al primer golpe de vista insignificante y hasta despreciable! Porque no hay que buscar otra en la jornada del Bruch que la presencia y la acción, en otro caso irrisoria, del tamborcillo entre los patriotas de San Pedor. La fama de haber eludido el regimiento de Extremadura las órdenes de Duhesme, y la deserción, nunca interrumpida y hasta por fracciones considerables, de los Guardias españolas de guarnición en Barcelona, produjeron sin disputa la obcecación del general Schwartz, al escuchar los toques reglamentarios del tambor dirigiendo el ataque y el fuego de sus enemigos desde Casa-Masana. Y cuando más arrebatados los contemplaba en su carga y sentíase acometido y envuelto en sus posiciones, traducía la energía habitual y la pericia instintiva de los rudos montañeses que miraba á su frente por dirección excelente de algún militar experto y por apoyo de fuerzas regulares que formarían una reserva considerable.

Al tambor, de consiguiente, se debe en su mayor parte el triunfo de los españoles en El Bruch el 6 de Junio de 1808; porque, de otro modo, nadie podría explicarse la retirada primero, y el vencimiento después, tan decisivo de una fuerza de 4.000 hombres de todas armas por dos ó tres centenares, á lo

más, de montañeses, todo lo valeroso que se quiera, pero mal armados, sin cohesión ni disciplina, sin oficiales ni jefe alguno que los rigiese en el combate.

Loor, pues, al valiente tambor de San Pedor, bastante humilde después de victoria tan esplendorosa para, nuevo pastor de las Navas, ocultarse á la gratitud de sus conciudadanos y á la memoria de la posteridad que debería, por galardón, reservarle un nombre glorioso y fama perdurable.

JOSÉ G. DE ARTECHE.

LA CONDESA DE ALBANY.*

El último descendiente de una familia destronada; una joven princesa alemana, canonesa de un convento de Flandes, y que del claustro pasó á ser su esposa; un ilustre poeta italiano que, prendado de ella, la roba después á su marido, y un pintor francés que, al cabo de algunos años, recoge la herencia del príncipe y del poeta, son los personajes del drama que me propongo referir. El príncipe es el atrevido pretendiente de la corona de Inglaterra, Carlos Estuardo, cuya juventud fué tan azarosa; la dama, Luisa de Stolberg, conocida en la historia bajo el nombre de condesa de Albany; el poeta, Víctor Alfieri, y el pintor, Francisco Javier Favre.

¿Qué concurso de circunstancias reunió en *imbroglio* tan extraño á personas de condiciones tan diversas? ¿Qué papel representó cada una? ¿Cómo se enlaza este episodio con la historia general? ¿Difunde alguna luz sobre la sociedad europea de fines del siglo pasado y principios del presente? A todas estas preguntas responde satisfactoriamente la obra que, bajo el título de *Die Gräfin von Albany*, ha consagrado á la real condesa el baron de Reumont.

Muchos escritores franceses, italianos, ingleses y alemanes se habían ocupado en los principales episodios de la vida de Luisa de Stolberg; pero ninguno hasta el publicista prusiano ha sabido trazar un cuadro tan verdadero y completo de toda ella, como que es el fruto de profundas y concienzudas investigaciones acerca de cuanto pudiera convenir á su propósito: documentos inéditos, tradiciones públicas y privadas, juicios emitidos por los contemporáneos de la condesa, todo ha sido descubierto, explorado y compulsado por él con tanto esmero que, bajo este concepto, nada deja que desear su trabajo. A nuestra vez, nos propone-

* *Die Gräfin von Albany*, von A. von Reumont, 2 vols., Berlin. Extracto analítico, por M. Saint Rene-Taillandier, Paris. El presente trabajo es á su vez un extracto del análisis hecho por el ilustre publicista inglés.

mos describir con el auxilio del libro citado la fisonomía y carácter de Luisa de Stolberg y las condiciones del teatro en que representó tan importante papel; al ménos, tal es nuestra intencion y nuestro deseo.

I.

LUIZA DE STOLBERG Y CÁRLOS ESTUARDO.

Corría el mes de Agosto de 1771 cuando el duque de Aiguillon, ministro del rey de Francia, hizo llamar repentinamente á Paris al príncipe Cárlos Estuardo, que vivía retirado en Siena. Era nieto de Jacobo II y el último de los Estuardos, ó al ménos el último representante de la familia en aptitud de aspirar al trono de Inglaterra, porque su hermano menor, el duque de York, había seguido la carrera eclesiástica y llegado al cardenalato. Atendió Cárlos la órden del gobierno de Luis XV, y salió de Siena el 17 del propio mes, acompañado de un solo individuo de su servidumbre; y pasando de incógnito por Florencia, Bolonia y Módena, para evitar los espías de la Inglaterra, llegó á Paris pocos dias despues. Inmediatamente se le hizo saber por medio del duque de Fitz-James, su pariente, que el Gabinete de Versalles estaba dispuesto á señalarle doscientas cuarenta mil libras francesas de renta bajo condicion de que contrajera matrimonio sin pérdida de tiempo; y que para evitarle el cuidado de buscar esposa, se la designaban desde luego en la persona de la princesa de Stolberg.

¿Qué se proponía el gobierno frances con este casamiento? ¿Qué servicio podía prestar con él á la Francia Cárlos Estuardo? Para comprender mejor los designios del duque de Aiguillon, será preciso referir, siquiera sea brevemente, la parte más esencial de la vida del último Estuardo.

Cuando apenas contaba veinticinco años, desembarcó en Escocia con siete oficiales y se presentó á los clanes. Todos sus recursos pecuniarios y pertrechos militares consistían, en aquella circunstancia, en 2.000 libras esterlinas, 1.800 sables y 1.200 fusiles, y con estos elementos se propuso disputar la corona de Inglaterra al rey Jorge. Pocas semanas despues se hallaba al frente de un ejército de montañeses, cuyo número iba creciendo por dias; con él se apoderó de Edimburgo, y el 2 de Octubre de aquel mismo año deshizo en Preston-Pans las tropas del general Cope, viéndose el rey de Inglaterra, dice con esta ocasion el gran Federico de Prusia, en la dura necesidad de hacer venir sus soldados que guarnecian á Flandes, y de abandonar aquel país para sostener su trono conmovido por un niño. La fortuna le fué adversa muy luégo, y su empresa, comenzada bajo tan brillantes auspicios, tuvo fin de la manera más desastrosa: derrotado en Culloden

debió á la fuga no caer en manos del vencedor; y despues de permanecer algun tiempo en las Orcaidas, donde halló refugio y vivió errante, sufriendo las mayores penalidades, esperando en vano auxilios de Francia y recibiendo de Inglaterra las noticias más lastimosas de sus parciales, en quienes lord Cumberland ejercía terribles represalias, el 10 de Octubre de 1746 llegó á las costas de Bretaña y tomó tierra en Roscoff. En Paris fué recibido por la corte como un héroe; pero á esto quedó reducido todo. Entabló negociaciones con España para que le apoyase en la segunda expedicion que se proponía llevar á cabo; mas tampoco dieron resultado. Federico el Grande admiraba su valor; en cuanto á socorrerlo hacía como España y Francia. Así las cosas, cuando todavía conservaba un resto de confianza en lo porvenir, el tratado de Aquisgran desvaneció sus esperanzas de recuperar el trono de sus mayores; viéndose, además, indignamente expulsado por él del territorio frances, donde su abuelo recibió tan espléndida hospitalidad de Luis XIV.

«Desde aquella época se oscureció el príncipe Cárlos Estuardo,» dice Voltaire, y por largos años fué su vida una continua peregrinacion, sin poder hallar en parte alguna tranquilidad ni sosiego, pues allí donde fijaba su residencia iba á buscarlo el encono de su adversario. Durante un espacio, á fuerza de mudar de nombre, traje y nacionalidad, los agentes de la casa de Hannover perdieron la pista de sus huellas: todos ignoraban su paradero, y se deshacían en inútiles pesquisas por descubrirlo. ¿Dónde se refugió? cosa es que se ignora todavía; lo que sí se sabe de una manera cierta, es que en 1750 fué secretamente á Lóndres y que conferenció en una casa de Pall-Mall con varios jacobistas, llegando muchos á creer que dos ó tres años despues renovó la visita.

Había conocido Cárlos en Escocia, durante su célebre campaña, á una jóven llamada Clementina Walkinshaw, hija de un antiguo servidor de Jacobo III, y ahijada de María Clementina Sobieska. Era de singular belleza y viva imaginacion; y al sentirse rendidamente amada por un príncipe á quien sus hazañas hacían comparable á los héroes del Tasso, correspondió á la pasion que había inspirado y se asoció despues fielmente á su desgracia. Muchos la creían esposa de Estuardo, cuyo nombre llevaba, con quien vivía bajo el mismo techo, y de quien tuvo en Lieja, el año de 1753, una hija, llamada Carlota. Pero aquellos partidarios de su causa, que conocían el verdadero carácter de las relaciones de ambos jóvenes, lo deploraban sinceramente, por considerarlas perjudiciales al triunfo de su causa, en cuanto lo distraían de contraer un enlace digno de él y favorable á sus miras; y si á

esto se agrega que Clementina, con razón ó sin ella, se había hecho sospechosa á los principales jefes del partido jacobista, quienes sostenían que muchos planes secretos de Carlos habían sido revelados por ella al gobierno del usurpador por conducto de su hermana, dama de la princesa de Gales, se comprenderá más fácilmente por qué fué aborrecida de todos ellos; llegando las cosas á tal extremo, que uno de los agentes más decididos por su causa, el irlandés Mac Namara, recibió encargo de los demas para exigir del príncipe, en nombre del partido, su separación de Clementina. Carlos era demasiado altivo para ceder á semejante pretensión, y contestó al enviado que no reconocía en nadie derecho á intervenir en sus asuntos privados: «No me impondrán la ley, añadió; esta es para mí cuestión de honra, y prefiero perder mi causa á consentir que me humillen.»

Tan enérgica actitud no fué parte á impedir que algunos años después, y con verdadero menoscabo de su dignidad, se verificase la separación, pues Carlos que no quiso romper con Clementina cuando todos se lo rogaban, se vió abandonado de ella en 1760, en cuyo año se fugó de París, llevándose á su hija. La causa de esta violenta resolución de Clementina se atribuye por muchos á que el príncipe, de suyo violento de carácter, exasperado por las contrariedades y desgracias que sufría, llegó á maltratarla en más de una ocasión. Este fué un contratiempo terrible para él, que censurado por sus amigos, en no muy buenas relaciones con su padre, abandonado de la mujer que durante quince años le había permanecido fiel, y privado de las caricias de su hija, no pudo soportar el aislamiento en que se vió, y despechado é impotente buscó en la embriaguez consuelo á su desventura. ¡Quién hubiera podido reconocer entónces en aquel infeliz, embrutecido por el vino, al paladín de Escocia, al valiente caudillo de Preston-Pans, al novelesco fugitivo de las Orcadas!

Por desgracia, no es posible poner en duda el envilecimiento en que cayó Carlos Estuardo, pues ya en la primavera de 1764 decía el embajador inglés en París, lord Stanley, que «el hijo del pretendiente bebía con exceso, de la mañana á la noche, y que su estado normal era la embriaguez.» Estos hábitos que nunca más pudo abandonar, alejaron de su lado á gran número de partidarios, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron para desviarlos de tan mal camino su padre y su hermano el cardenal. Tanto es así, que cuando en 1766 falleció aquel en Roma, y Carlos pasó á residir á la capital del mundo cristiano, donde Jacobo III había organizado una pequeña corte, pueril remedo de la que rodeaba en Saint-Germain á Jacobo II, ni la responsabilidad que pesaba sobre él, ni su título de rey, ni las mues-

tras de amor que continuamente recibía de sus parciales, ni los consejos de su hermano, fueron parte á contenerlo. *Il signor principe*, como lo llamaban los romanos, seguía buscando en el vino alivio para sus tribulaciones, y, una vez ébrio, maltrataba á palaciegos y criados con tanta furia como si fueran los soldados de Cope en Preston-Pans.

Tal era el hombre á quien el duque de Aiguillon había llamado á París para ofrecerle, en nombre de la Francia, con la mano de la princesa Stolberg, doscientas cuarenta mil libras de renta. Porque, no siendo ya posible hacer de él un caudillo capaz de ser una amenaza para la Gran Bretaña, se quería que, al ménos, dejase sucesión, que la familia de los Estuardos no se extinguiera, que el partido jacobista estuviese sostenido siempre por la esperanza, para que estas divisiones de la Inglaterra redundasen, cuando fuese necesario, en provecho de la Francia. El duque de Aiguillon no se dirigía, pues como el de Choiseul al héroe de Escocia, sino al hombre, para decirle en nombre de una política egoísta: *Multiplícaos*. Antes debió preguntarse el ministro de Luis XV si Carlos Estuardo no había con sus vicios destruido su naturaleza, y si en las ruinas de su cuerpo existiría un corazón capaz de amar.

II.

La esposa que el duque de Aiguillon destinaba al príncipe Carlos no había cumplido aún diez y nueve años; él tenía cincuenta y uno; pero representaba más edad.

Luisa Maximiliana Carolina Manuela, princesa de Stolberg, nacida en Mons (Bélgica) el 20 de Setiembre de 1752, pertenecía por su familia paterna á una de las más ilustres de la Turinja, y por la materna á la del príncipe de Hornes, á su vez descendiente de Roberto Bruce, cuya casa dió reyes á Escocia en la Edad Media. Su padre, el príncipe Gustavo Adolfo de Stolberg-Gedern, murió en el campo de batalla de Leuthen, y dejó á su mujer con cuatro hijas, la menor de tres años. La emperatriz María Teresa señaló una pensión á la viuda, y cuidó además de asegurar la suerte de las huérfanas de su general.

Había entónces en las posesiones flamencas de la casa de Austria cierto número de abadías, dotadas de cuantiosos bienes, cuyas dignidades, ó mejor dicho, cuyas rentas pertenecían por derecho á la primera nobleza del imperio. Elegíanse las superiores de entre las princesas de la familia reinante, y para obtener el título de *Canonesa*, se hacía indispensable acreditar nobleza por ambas ramas, cuando ménos, durante ocho generaciones. Las hijas del príncipe de Stolberg merecieron sucesivamente tan alta distinción, debiendo á ellas sus ventajosos casamientos, pues las canonesas de estas abadías no hacían voto de renunciar al mundo, sino que por el

contrario, merced á sus riquezas, brillaban en él entre los más favorecidos de la fortuna.

Una vez terminada la educacion de la princesa Luisa, fué nombrada para este oficio en la abadía de Santa Vandru, de la que era superiora la princesa Carlota de Lorena, cuñada de la emperatriz María Teresa: contaba entónces diez y ocho años, y por su instruccion y amor á las artes era ya digna de figurar en primera linea en las más elevadas regiones de la aristocracia, del talento y de la buena sociedad.

Es muy posible que la princesa no conociese de la vida de Carlos sino el período heróico, por decirlo así, cuando el duque de Fitz-James fué á ofrecerla su mano; sólo así se explica que la aceptase. La negociacion se condujo en secreto, porque su madre, tèmpera de que la política del gobierno austriaco impidiese á María Teresa dar su consentimiento al matrimonio proyectado, no quiso pedir la vènia á la emperatriz. Cuando todo estuvo prevenido partió camino de Paris, acompañada de Luisa, y allí se firmaron los esponsales por poder el 28 de Marzo de 1772, dirigiéndose ambas, entónces, á Venecia, y de aquí á Macerata, donde se verificó el casamiento á 17 de Abril, en el palacio de los Compagnoni Marefochi. Monseñor Peruzzini, obispo de la diócesis, dió la bendicion nupcial á los esposos, y fueron testigos de la ceremonia sir Edmundo Ryan, monseñor Ranieri Finochetti, gobernador general de las Marcas, Camilo Compagnoni y Antonio Francesco Palmucci, patricios de Macerata. Carlos hizo constar en el acta sus dictados de rey de Inglaterra, Francia é Irlanda, y mandó distribuir una medalla conmemorativa con su busto y el de su esposa (1). Dos dias despues, domingo de Pascua, salieron los recién casados en direccion á Roma, en cuya ciudad hicieron entrada pública con gran pompa el 22 del propio mes.

El aparato de que Carlos quiso rodearse en aquella circunstancia no fué, sin embargo, el último de sus deseos al regresar á la capital del mundo cristiano, sino que la Santa Sede le reconociese su título de rey, como lo había hecho con su padre. Pero los tiempos habían cambiado, y Clemente XIV no era de la opinion de sus antecesores; así que inútilmente participó al cardenal secretario de Estado la llegada de los *Reyes de Inglaterra*, porque ni oficial ni extraoficialmente se le reconoció, á pesar de sus instancias para conseguirlo, quedando por esta causa reducido á no poder llamarse en Roma sino Carlos Estuardo; ó conde de Albany. En cuanto á su esposa, se la conocía entre el pueblo

por la *Reina de los Apóstoles*, del nombre de la plaza en que se hallaba situado el palacio Mutti, habitacion de los descendientes de Carlos I.

Mr. de Bonstetten, que la visitó en 1774, dice que las pretensiones de su marido la obligaban á vivir en el más completo aislamiento, privándola de frecuentar la sociedad, y reduciéndola al estrecho círculo de su servidumbre. Hacía más triste aún esta soledad la vida regular y monótona del interior de palacio, y los hábitos de Carlos, quien no tenía otra distraccion que la de comentar y repetir hasta la saciedad los episodios de su campaña de Escocia.

La fisonomía de la princesa, prosigue Mr. de Bonstetten, era viva y graciosa por extremo. De mediana estatura, blanca, de ojos negros y cabello rubio, deslumbraba y seducía á cuantos se le acercaban. Fácil es comprender cuán triste no pasaría la existencia de esta señora, nacida para lucir en la sociedad, al verse precisada á vivir como prisionera en el palacio Mutti, tanto más, cuanto que en aquella época ofrecía Roma un espectáculo lleno de vida y movimiento. Se preparaba entónces la supresion de los jesuitas, y con este motivo desplegaban los representantes extranjeros una actividad extraordinaria, desconocida en la ciudad eterna, figurando á su cabeza los embajadores de España y Francia, D. José Moñino, despues conde de Floridablanca, y el cardenal de Bernis, cuyas espléndidas fiestas daban al pueblo romano una idea de la grandeza de sus reyes; y como el entusiasmo por las artes y el culto de los monumentos de la antigüedad seguía siendo el objeto preferente, la pasión, por decirlo así, de las personas distinguidas, pasión que Clemente XIV, á pesar de la sencillez de sus gustos é inclinaciones, fomentaba por cuantos medios disponía, hubo en aquella sazón una manera de renacimiento: el Papa emprendió la gloriosa obra de fundar el incomparable museo Vaticano, y á él se deben tambien las importantes exploraciones que dieron por resultado el descubrimiento de los más raros tesoros artísticos. Juan Bautista Visconti, inspector de antigüedades y director de las excavaciones desde la muerte de Winckelmann, era el consejero del Pontífice, su ministro de Bellas Artes, auxiliado en el desempeño de tan importantes funciones por su hijo Ennio Quirino, que á los veinte años era ya el asombro de los eruditos italianos por la extension de su saber, la sagacidad de su crítica y la exactitud y precision de su gusto artístico. Brillaban á su lado Stefano Borgia, erudito y anticuario de primer orden; Juan Bottari, tan versado en la historia de los pintores italianos, que fué el primero en acometer la empresa de rectificar y concluir las biografías de Vasari, y á quien se debe además una bellísima coleccion de cartas sobre los artistas; Benito Stai, que tradujo poéticamente en la lengua de Virgilio los

(1) La medalla tenía la siguiente leyenda: *Carlos III, nacido en 1720, rey de Inglaterra, de Francia y de Irlanda, 1776. Luisa, reina de Inglaterra, de Francia y de Irlanda, 1772.*

sistemas de Newton y Descartes, y los doctos y discretísimos jesuitas Raymundo Renich y Julio César Cordara, profundo helenista el primero, narrador entusiasta de la expedición de Carlos Estuardo á Escocia, el segundo. Después, artistas tan notables como Mengs, Pompeyo Batoni, Paulo Panini y Angélica Kaufmann, representaban bajo diferentes aspectos la pintura del siglo XVIII, mientras la arquitectura se honraba con maestros como Simonetti y Antonio Selva. En tan lucido período sólo fué de corta importancia la literatura de imaginación, si bien poseía la más ilustre de las modernas improvisadoras en Corilla Olímpica, célebre poetisa que mereció la honra de ser coronada en el Capitolio.

Si la reina Luisa hubiera podido entonces frecuentar la sociedad, es indudable que no le habrían parecido enfadosos los romanos, como asegura Mr. de Bonstetten haberle oído decir; y que por ese medio hubiera inaugurado antes el poético reinado que le reservaba la suerte.

Al fin, aquella ciudad de Roma, donde no podía representar un papel acomodado á sus gustos é inclinaciones, y que por esta causa se le hacía insoportable, dejó de ser su residencia con motivo del jubileo de 1775; pues no queriendo Carlos ocupar en las solemnidades religiosas que iban á verificarse otro puesto que el debido á los monarcas reinantes, abandonó la capital del mundo cristiano á fines del 74 y se trasladó á Florencia.

III.

Florencia y Roma eran la misma cosa para un pretendiente tan singular como Carlos, que ni sabía conquistar el trono, ni conformarse con haberlo perdido. Lo que buscaba en Toscana, como en los Estados de la Iglesia, era un soberano dispuesto á reconocerle su título de rey: desgraciadamente para su vanidad, ocupaba entonces el trono el gran duque Leopoldo, príncipe filósofo, empapado en las ideas del siglo XVIII, liberal y déspota á un tiempo, ganoso de ilustrar su nombre por medio de las reformas y enemigo declarado de la Edad-Media. Así, no es extraño que fuesen inútiles todas las gestiones que practicó, encaminadas á obtener su tan suspirado reconocimiento, y que Leopoldo no quisiera ni aun recibirlo particularmente.

¿Atribuiremos á estas repetidas humillaciones sus recaídas en el vicio? Tal vez, porque durante los primeros años de su matrimonio adoptó un género de vida más digno de su rango, y á poco de haberse fijado en Toscana volvió á su antigua costumbre; llegando al extremo de ir siempre al teatro con una botella de Chipre en el bolsillo... Con semejantes desórdenes comenzó á decaer su salud, á debili-

tarse y á experimentar los primeros síntomas de la hidropesía.

¿Qué papel representó la princesa en estas circunstancias? ¿Ejerció alguna influencia sobre la conducta de su marido? ¿Intentó reanimar su espíritu abatido? Antes de apartar sus ojos de él con repugnancia, ¿hizo algún esfuerzo siquiera para disputárselo al vicio? Se ignora de todo punto. Lo que sí se sabe de una manera cierta y positiva es que el conde de Albany se hizo aborrecer de su esposa por su conducta con ella, y que los disgustos, las contrariedades, las humillaciones, los desórdenes, el horror que á sí propio se infundía Carlos, los remordimientos que lo atormentaban cada vez que salía de un letargo, todo contribuía á exaltar su ánimo, á exasperarlo, y á que, dejándose llevar de su natural irascible, cometiese actos de la más grosera violencia con cuantos vivían á su lado, sin excluir á la princesa, á quien como dice Sir Horacio Mann en un documento del año 1779, «maltrataba de todas las maneras imaginables.»

Dos años antes de esta fecha había llegado á Florencia un joven piamontés, poeta, de familia noble, de imaginación viva, de corazón apasionado, é *ignorante como un vándalo*, con el objeto de aprender la hermosa lengua toscana, casi desconocida en su patria. Después de haber recorrido la Europa entera, ocupándose sólo en aventuras amorosas y caballos, volvió á Italia triste y melancólico, sin poder ya soportar la vida, y haciendo temer por ella á su familia, cuando de repente, en medio de las disipaciones á que se entregaba, se apoderó de él un inmenso deseo de gloria que lo emancipó de la servidumbre de los vicios. Tal era el conde Víctor Alfieri cuando, rescatado de la esclavitud en que hasta entonces había vivido tragi-cómicamente, apasionado á la poesía dramática, seducido por las primeras sonrisas de la musa, impaciente por inscribir su nombre al lado de los más ilustres de Italia, fué á la capital de Toscana, á la edad de veintiocho años.

«No bien me hube instalado en Florencia, dice él mismo en sus *Memorias*, con propósito de pasar una temporada, cuando una circunstancia me obligó á fijarme allí y á expatriarme feliz y voluntariamente para siempre, hallando en las doradas cadenas que de grado me impuse, la para mí tan necesaria libertad de escribir, cosa sin la cual nada bueno hubiera hecho en mi vida... Durante el verano anterior había encontrado con mucha frecuencia en los paseos y teatros á una distinguida señora extranjera, de singular hermosura, á la cual no era posible que uno viese sin quedar prendado de sus gracias. Recibía en su casa á las personas de más nota del país y del extranjero que residían en Florencia: pude serle presentado entonces; pero entregado completamente al estudio, poseído de melancolía, capri-

choso y esquivo por naturaleza, y no muy propicio á buscar el trato de aquellas mujeres que me parecían peligrosas, no quise concurrir á sus reuniones por entónces. Tenía veinticinco años, un semblante apacible y por demas hermoso, y era muy aficionada á la literatura y á las artes. Estas cualidades, unidas á las circunstancias que tan desgraciada la hacían en el matrimonio, le daban á mis ojos extraordinario interes.

»Cuando me consideré bastante fuerte para poder resistir á sus encantos, cedí á ruegos de uno de mis amigos y concurrí á su tertulia; mas, á poco de frecuentar el trato de mujer tan angelical, ya no era dueño de mí, sino su esclavo. Quise huir de ella, y partí de Florencia para refugiarme en Roma; pero á los doce dias ya estaba de regreso, y quedaban remachadas mis cadenas para toda la vida. Esta última fiebre de mi corazon se anunciaba, felizmente para mí, con síntomas contrarios á las anteriores; en aquellas no había experimentado la pasion intelectual, por decirlo así, mezclada á lo que se llama amor, confundida con él, y haciéndolo mejor, más tranquilo, profundo y duradero. A los dos meses de relaciones con ella, me convencí de que era la mujer de mis sueños de poeta, mi bello ideal, en una palabra; porque léjos de ser, cual otras, un obstáculo para la gloria literaria que me proponía alcanzar, y un amor el suyo que me distrajesse de las ocupaciones útiles, obligándome á concentrar el pensamiento en un círculo estrecho, el objeto de mi predileccion vino á ser para mí estímulo y ejemplo al propio tiempo. Por eso, cuando pude apreciar en lo que valía tan inestimable tesoro, quedé perdidamente prendado de su mérito... Hoy, al cabo de diez años, al escribir estas líneas, despues de haber pasado entre nosotros las primeras ilusiones, en ocasion que ya el tiempo ha destruido en ella lo que no es ella, esto es, los encantos de la juventud, me siento más enamorado si es posible que al principio. No sé qué prueba sea mejor para demostrar que no me engañé al creer en nuestra mutua predestinacion...» (1)

Antes de gozar completamente de su felicidad, tuvo que pasar Alfieri por pruebas muy grandes y rudas, no siendo la menor la que provenía de la falsa y violenta situacion en que se hallaba la condesa. Porque si bien es cierto que las costumbres italianas le autorizaban á ser, como allí se dice, su

cavaliere servente, esto es, á seguirla y acompañarla á todas partes con entera libertad, tambien lo es que por esta misma intimidad tenía que presenciar las extravagancias y groserías de su marido, cosa que le hacía sufrir extremadamente cuando era la condesa objeto de ellas. «Mi amiga vive en la agonía,» dice Alfieri, al hablar de este desgraciado período, durante el cual el amor del poeta y el culto que la tributaba eran para la nueva Beatriz los únicos consuelos que tenía; *amor immenso* que se reflejaba en sus obras, ya en composiciones cortas, ya en dramas que escribía con arreglo al plan que le trazaba la condesa: así publicó veintidos años ántes que Schiller la *María Estuardo*, para cuyo trabajo recibió las nobles inspiraciones de la infortunada heredera de esta raza sin ventura.

Muchas otras de sus mejores creaciones pertenecen tambien á la misma época, como por ejemplo: *La conjuracion de los Pazzi*, *Don García*, *Orestes*, *Rosamunda*, *Octavio*, *Timoleon* y el poema desgraciadamente tan poco ajustado á la verdad histórica, en el cual describe, bajo el titulo de *Etruria Vindicata*, el asesinato de Alejandro por Lorencino de Médicis. La amistad contribuyó asimismo á secundar los brillantes esfuerzos del poeta con motivo de la llegada á Florencia del abate Caluso, á quien Alfieri había conocido en Lisboa y al que le unía íntimo y firme afecto. El abate, nuevo Montaigne como lo llama él, y uno de los críticos más delicados y de los hombres que más han contribuido, segun afirma Gioberti, al adelanto liberal de la Italia del Norte, no solamente lo alentaba á perseverar en la senda que había emprendido, sino que venía siempre en auxilio de la condesa para *crear* al poeta. La frase podrá parecer extraña; pero tengo para mí que Luisa de Stolberg merece la calificacion de creadora de la poesía de Alfieri, porque sus mejores composiciones fueron inspiradas por ella. Además, al intenso amor que supo infundirle se debe la expatriacion de Alfieri y su establecimiento en un país donde pudo, sin restricciones, dar libre vuelo á su fantasía.

Nádie ignora cuál era el estado del Piamonte hace ochenta años: con un gobierno despótico, enemigo declarado de las letras, poseido del espíritu militar y ocupándose sólo en llevar á cabo con inflexible tenacidad sus proyectos ambiciosos, venía á ser la Macedonia de la Grecia latina. Entre las leyes tiránicas de que á la sazón se componía el Código piamontés, había una por la cual se prohibía terminantemente á los súbditos del Rey ausentarse de sus Estados sin licencia para ello; otra prohibía tambien á los mismos imprimir sus escritos fuera del reino sin someterlos ántes á la censura, bajo la multa de 60 escudos, ó pena corporal si las circunstancias la hicieran necesaria para el buen ejemplo. Forzoso

(1) Alfieri tuvo otra aventura escandalosa en Lóndres con una dama á la cual no menciona en sus *Memorias*, llamada lady Ligonier. Descubierta la intriga por la delacion de un lacayo celoso del poeta, y que le había precedido, á lo que se dice, en el favor de la dama, el marido desafió á Alfieri una noche, hallándose ambos en el teatro. Salieron, y el duelo tuvo lugar en seguida, sin testigos, en *Green Park*, quedando herido de una estocada el amante. El esposo se separó legalmente de su infiel compañera. Alfieri tenía entónces veintidos años. W. Howitt, *Visits to remarkable places*. (N. del T.)

era, pues, que Alfieri, si quería seguir su vocación, dejase de pertenecer al Piamonte, ó renunciase si no á la libertad de publicar sus pensamientos, y así lo hizo sin vacilar, bien que le impusiera el sacrificio de perder las dos terceras partes de su hacienda en fuerza del grande amor que profesaba á la condesa. De esta suerte vino á ser poeta toscano por la gracia de su *adorata donna*.

Pero como no hay dicha completa en la vida del mundo, Alfieri, que no había perdonado ni omitido medio alguno de acercarse á su ángel inspirador, por esta razón misma lo veía cada vez más ultrajado de su insoportable carcelero. Figurémonos por un instante á Beatriz maltratada por uno de esos personajes de carácter iracundo para quienes existe en el infierno un círculo particular. ¿Sería posible ver con calma á la mensajera del mundo ideal apriisionada en él y esclava de uno de sus habitantes? Dante la hubiera rescatado; Alfieri, caballero y poeta, creyó cumplir con la doble obligación en que se hallaba, rompiendo las cadenas de la joven condesa. Para conseguirlo, necesitó recurrir á la autoridad, según refiere en sus *Memorias*, es decir, al mismo gran duque; pero no entra en más pormenores, y esto se comprende fácilmente, si se advierte que aquel asunto produjo en Italia verdadero escándalo. Sin embargo, la falta de Alfieri la suple con creces el ministro protestante Luis Dutens, á quien se debe asimismo una concienzuda edición de Leibnitz, en su obra titulada *Memorias de un viajero*.

Dice, pues, el erudito-diplomático-elesiástico que se había concertado entre la condesa y Alfieri buscar para ella un asilo inviolable, y que, instruido del caso el gran duque, aprobó el proyecto. Una amiga de la condesa, la señora de Orlandini, que descendía de la familia jacobista del marqués de Ormonde, estaba en el secreto, así como el caballero irlandés Gehegan. La dificultad consistía en burlar la vigilancia del conde, que no perdía de vista á su mujer y que la dejaba encerrada bajo llave cada vez que salía sin ella. En los paseos, en las iglesias, en todas partes se presentaban juntos los esposos. Al fin, después de mucho discutir, quedaron de acuerdo en un plan; cada cual aprendió su papel, y el día señalado, á la hora convenida, se representó la comedia con éxito admirable.

Una mañana, pues, vino al palacio la señora de Orlandini para almorzar en compañía de la condesa, y á los postres propuso hacer una visita á las monjas *Bianchetti* para ver unos primorosos bordados, que, según decían, eran maravillas.

—Iré con mucho gusto, si mi marido lo permite,—contestó Luisa.

El conde accedió, y subieron al coche, que tomó con rapidez el camino del convento. Por allí cerca

se hallaba, como por casualidad, Mr. Gehegan. Bajaron primero la condesa y la señora de Orlandini y, sin detenerse, penetraron en la portería, que se cerró tras ellas.

—No tienen mucha cortesía esas monjas, señor,—dijo entonces Gehegan á Carlos Estuardo, que acababa de apearse y marchaba con paso vacilante y tardo hácia la puerta, apoyado en el brazo del caballero irlandés.

—Yo haré que abran,—le contestó.

Y subiendo los escalones de la entrada, llamó con impaciencia. Nadie contestó; llamó de nuevo con más fuerza; pero tan inútilmente como la primera vez. Ya no había duda: le negaban la entrada. Entonces su cólera no tuvo límites, y sacudió de tal modo las aldabas y campanillas, que fué preciso que la superiora se presentase. Abrió el torno, y por él dijo con entereza al príncipe:

—«La señora condesa de Albany se ha refugiado en este convento, y se halla en él bajo la protección de su alteza imperial y real la gran duquesa.»

No es posible describir el efecto que produjeron estas palabras en el ánimo de Carlos Estuardo. Apenas estuvo de vuelta en su casa, se dirigió al gran duque reclamando su mediación en el asunto; todo fué en vano: quejas, ruegos y protestas: Leopoldo gustaba de hacer justicia de aquel modo y no daba cuenta á nadie de sus actos; así que el infortunado príncipe hubo de resignarse.

Entre tanto, su esposa, que nunca pensó concluir su vida encerrada en el convento de las *Bianchetti*, hacía por su parte las más activas diligencias para dejarlo, coronadas de un éxito feliz.

La escena que acabamos de referir se verificó la primera semana de Diciembre de 1780, y al día siguiente Luisa de Stolberg escribió al cardenal de York, su cuñado, solicitando su protección y asilo seguro en Roma, pues en Florencia temía siempre alguna tentativa desesperada del conde. El cardenal se apresuró á contestar el 15 del propio mes, en una carta muy afectuosa, diciéndole, en nombre del Padre Santo, que hallaría refugio conveniente en el mismo convento (1) que habitó la reina su madre, donde gozaría de grandes comodidades, y sería ob-

(1) D. Nicolás de Azara, que por razón del cargo diplomático que desempeñaba entonces en Roma debía estar bien informado, dice, á propósito de la evasión de la condesa, lo siguiente:

«La mujer del pretendiente Estuardo se ha salvado de las locuras y perpetua embriaguez de su marido, metiéndose en un convento de monjas, y dejando al marido á la puerta. Esto ha sucedido en Florencia, con asentimiento y acuerdo del gran duque, del Papa y del cardenal de York. Por disposición de todos tres vendrá ahora á Roma y será alojada decentemente en este convento de las Ursulinas.» Azara, *Cartas*, (Roma 21 Diciembre de 1780); t. III, pág. 582. Madrid, 1846.

De ser así, Su Santidad y el cardenal fueron consultados antes, no después de huir de su marido Luisa de Stolberg, y aprobaron y secundaron el proyecto.—(N. del T.)

jeto de la mayor consideracion por parte de cuantas personas la rodearan. Además; se daban con aquella misma fecha instrucciones al Nuncio de Su Santidad en Florencia, para que, de acuerdo con el gobierno toscano, dispusiera el viaje de la condesa con toda seguridad. Al dia siguiente, un breve de Pio VI, dirigido á Luisa de Stolberg, le anunciaba que las disposiciones tomadas para su instalacion en la ciudad eterna por el cardenal de York merecían su aprobacion completa, y que de consiguiente podía venir al convento de las Ursulinas.

Inmediatamente determinó la condesa encaminarse á Roma, y al efecto, una tarde al oscurecer salió de *le Bianchetti* con escolta. Gehegan y Alfieri ocupaban el pescante del carruaje, disfrazados de cocheros y armados de pistolas; y de esta suerte la fueron acompañando hasta dejarla en salvo. El viaje concluyó sin accidente alguno, y la fugitiva fué recibida á su llegada á Roma con grandes muestras de cariño y respeto por su cuñado el duque de York.

Alfieri se guarda en sus *Memorias* de hablar de este episodio de su vida, si bien dice que cumplió con su deber. «Muchos, añade, se han complacido en denigrarme á propósito de este asunto, forjando contra mí calumnias de que no quiero sincerarme: los que conocen la parte secreta del suceso saben que en aquellas circunstancias no era fácil conducirse con rectitud para llevarlo á término feliz, como creo haberlo hecho.»

Ya en Roma la condesa y fuera del alcance de su marido, Alfieri, á quien sin ella «parecía Florencia una ciudad desierta»; donde quedaba «como ciego abandonado de su lazarillo», salió camino de Nápoles, no atreviéndose aún, por temor á las murmuraciones, á establecerse al lado suyo.

¿Por qué ir á Nápoles? No es difícil explicarlo: Roma está en su camino, y al paso podrá verla en las Ursulinas. «Llegué, dice, y la ví (mi corazón se comprime aún sólo de pensarlo), la ví prisionera tras una reja, sufriendo ménos tal vez que en Florencia; ¡pero, por otros motivos, tan desgraciada como siempre! ¡Estábamos separados, y sólo Dios podía saber hasta cuándo! La idea de que allí su salud iría restableciéndose poco á poco; de que podría respirar con libertad, dormir tranquila, sin que viniese á turbar su reposo un marido ébrio y brutal, de que, en fin, podría vivir... me hacía ménos crueles y largos los dias horribles de la ausencia, á los cuales tambien era preciso resignarse.» Y, en efecto, se resignó, aunque no sin violencia; y llevó su resignacion al extremo de solicitar como un pretendiente la benevolencia de las autoridades romanas, y de hacer la corte al cardenal duque de York para que le permitiese visitar á la condesa. Creía en su impaciente deseo el altivo Alfieri tener derecho á la mujer de Estuardo, y se indignaba de las dificultades

que oponían á su peticion cual si fuese víctima de una grande injusticia; así, que habla con el mayor desden de *esos hermanos*, como él llama al sucesor de Carlos I y al cardenal, «ante quienes, en prueba de su inmenso amor á la condesa, había doblegado su altivo carácter.»

Obligado á salir de Roma, prosiguió su viaje y llegó á Nápoles desesperado. Allí, como en Florencia, sin la condesa lo abandonan las musas: sólo una idea le preocupa; la de pensar en ella: escribirla y esperar sus cartas constituye su ocupacion exclusiva.

Pero, mientras Alfieri pasea solitario y triste por las playas de Pausilipo, Luisa de Stolberg toma sus medidas para no continuar más tiempo bajo la tutela de su cuñado; que nunca entró en su propósito, al ir á Roma, renunciar al mundo, sino sólo acogerse momentáneamente á paraje seguro. Y como para lograr su libertad necesitaba que su posicion pecuniaria le permitiese no deber el más pequeño favor á su marido, ni á su cuñado, ni al Papa, se dirigió á este fin á la reina de Francia. Austriaca de nacimiento, hija de un general muerto en el campo de batalla, protegida de María Teresa y del gran duque de Toscana, no vaciló en recurrir á la jóven María Antonieta, hija y hermana de ambos. La respuesta no se hizo esperar, y fué tal como la deseaba la condesa. Entónces pidió su emancipacion, por decirlo así, de Pio VI y del duque de York, y habiéndola obtenido á fines de Marzo de 1781, se instaló provisionalmente en el palacio de su cuñado, que residía la mayor parte del tiempo en Frascati. Mes y medio despues, se hallaba su amante en Roma, y á fuerza de *reverencias* y *adulaciones* (él mismo lo dice), pudo conseguir la gracia de habitar la misma ciudad que la *gentilissima signora*, á la cual llama en toda ocasion la *donna mia, l'amata donna*.

Residía la condesa en el magnífico palacio de la Cancellaria, construido el siglo XV por el célebre Bramante para un sobrino de Sixto IV, y Alfieri en la *villa Strozzi*, no léjos de las termas de Diocleciano. Durante el dia, inspirándose en el grandioso espectáculo que ofrecía la ciudad con sus monumentos, sus ruinas y sus campos desiertos, se ocupaba con ardor y entusiasmo de literatura. Por la noche iba á buscar nuevas inspiraciones al lado de la que, para él, personificaba la poesia. «En vano, dice con este motivo, hubiera hallado en ninguna gran ciudad residencia más tranquila, más risueña, más campestre, más libre y más á propósito para mi carácter é inclinaciones.» Así transcurrieron dos años.

Entónces escribió la *Mélope*; hizo representar la *Antígona* en los salones del embajador español, duque de Grimaldi; dictó, copió y corrigió sus prime-

ras catorce tragedias, y se decidió, despues de muchas vacilaciones, á dar cuatro á la imprenta. Cuando no eran duques y princesas los intérpretes de sus obras, las leía en presencia de ellos, sucediendo á veces que en el seno de aquella sociedad culta y sensible á todo lo bello, el timbre de su voz, sus versos acerados, las ideas republicanas que los inspiraban, venian á despertar en algunos de los oyentes simpatías é inclinaciones hasta entónces ignoradas de ellos mismos. Una noche, en la renombrada tertulia de María Pezzelli, donde se reunía lo más escogido de la sociedad romana, leyó nuestro poeta su *Virginia*, y un jóven que lo escuchaba sintió nacer en su pecho, al oirlo, una fuerza desconocida. Llamábase Vicente Monti, y exaltado por el entusiasmo que infundió en su espíritu la grandeza de Alfieri, escribió el *Aristodemo*, una de las obras mejores y más originales de cuantas posee el teatro italiano. De esta suerte iba creciendo y extendiéndose la fama del poeta, y se hacia sentir la influencia benéfica que la condesa de Albany ejercía sobre él.

Sin embargo, no debemos hacernos ilusiones ni dejarnos deslumbrar por los éxtasis del poeta, que habla siempre de Luisa en un lenguaje casi místico, porque aquella felicidad de que gozaba á su lado era ilícita y no podía ser durable. Ciertamente que habria sido muy extraño, hasta en la Italia del siglo XVIII, que los amores de Alfieri hallasen cómodo y tranquilo asiento en el palacio mismo de un cardenal, obligado á celar la conducta de la esposa de su hermano. «La conducta de esta señora respecto de mí, dice el poeta, con poca delicadeza por cierto, en sus *Memorias*, distaba mucho de ser la que observaban en Róma generalmente otras damas.» Esta excusa no tiene valor alguno, porque lo que tanto escandalizaba, á pesar de la universal corrupcion de las costumbres, lo que imprimía cierto carácter á las aventuras de la condesa, era las circunstancias mismas de su fuga del hogar conyugal: la intervencion del gran duque de Toscana en el asunto, las gestiones practicadas por Alfieri, el enemigo declarado de la tiranía, para recabar del gobierno florentino aquella despótica medida, y luégo la proteccion solicitada y obtenida del Padre Santo, empleando para lograrla más fácilmente á un cardenal hermano del marido burlado. Las gentes no pensaron al principio sino en la mujer desgraciada que huia de un esposo brutal; pero cuando despues la vieron tan tranquila y despreocupada de la opinion pública, que más parecía desafiarla que no temerla; cuando la vieron coronarse de la aureola de gloria que ceñía las sienes de Alfieri, hallaron que la novela, cuyos primeros capítulos habian sido tan interesantes, decaia luégo y se acababa de una manera bien poco romántica por cierto, preguntándose to-

dos si el castigo impuesto al conde no era excesivo, y resultando, al fin, de la severidad moral de los unos y de los zelos y envidias de los otros, la murmuracion y el escándalo.

Cárlos, por su parte, en los intervalos de lucidez que le dejaba la costumbre de embriagarse, se acordaba de Roma; y al pensar en las prolongadas visitas de Alfieri al palacio de la *Cancellaria* sentia su rostro cubierto de vergüenza, y rogaba á su hermano que hiciera cesar aquel escándalo, afrenta y deshonor de los dos. Roma entera decia lo mismo que el agraviado marido, y tanta razon tenian todos, que el mismo Alfieri concluyó por reconocerlo así, confesando, «en fuerza de su amor á la verdad, que el esposo, el cuñado y todos los eclesiásticos de su partido se quejaban con sobrada justicia de sus harto frecuentes visitas á la condesa, por más que hubieran podido verificarse á presencia de testigos.» Al cabo, la situacion se hizo tan violenta, la hostilidad del cardenal tomó proporciones tan amenazadoras, que Alfieri se vió en el caso de salir de Roma. ¿Tomó está resolucion espontáneamente, como él afirma, para evitar que el Papa lo desterrase de la ciudad, ó salió en virtud de mandato expreso de Pío VI, de aquel Pontífice á quien dedicó *bajamente*, segun él, la primera coleccion de sus tragedias y que le dispensó tan buen acogimiento? No se sabe; pero de lo que no queda duda es de que el 4 de Mayo de 1783 se despidió el poeta de su *cara mitad*. «De las cuatro ó cinco separaciones que me fueron impuestas por el rigor de mi suerte en el trascurso del tiempo, esta fué la más cruel, dice en sus *Memorias*, porque casi desesperaba entónces de volver á verla.»

M. JUDERÍAS BENDER.

(Continuará.)

ESTUDIOS MODERNOS

SOBRE

LAS CORRIENTES ATMOSFÉRICAS.

III. *

TROMBAS Y TORNADOS.

La ley de las tempestades no se ha recibido con tanto favor por los sabios como por los marinos; y es que tenía contra sí una preocupacion arraigada desde hace mucho tiempo en el espíritu de los navegantes y trasmitida por ellos á los sabios, á saber: que las trombas son un fenómeno de aspiracion tan potente, que se las ha visto elevar hasta las nubes el agua del mar. El viento debe, pues, afluir de

* Véase el número anterior, página 421.

todas partes hácia el eje de la tromba, siguiendo los radios de una circunferencia cuyo centro ocupa la base del meteoro. Pero los meteorólogos se han dicho con razon que las trombas y los cyclones no difieren más que por las dimensiones; una tromba es un cyclone cuyo diámetro no alcanza 1.000 metros, y un cyclone es una tromba de 50 á 300 leguas de diámetro. Los cyclones deben, pues, explicarse como las trombas, por una aspiracion centrípeta. Más adelante veremos lo que debemos pensar de esta aspiracion: por el momento nos contentaremos con observar que tienen razon los meteorólogos en buscar una misma teoría para los cyclones y para las trombas. Ambos meteoros siguen, en efecto, las mismas leyes, las de los movimientos giratorios. La distancia que los separa, bajo la relacion de las dimensiones, está ocupada por un meteoro completamente parecido, el *tornado*, que no es, en efecto, sino una tromba de extension variable, superior á muchos centenares de metros, sin que el espectador, colocado á distancia conveniente, pueda dejar de abarcar con la mirada su conjunto: desde el momento en que el meteoro es muy vasto para que el ojo pueda alcanzar sus límites, se le llama cyclone, y tambien tifon, cerca de su origen, sobre todo en los mares de la China. Esta identidad de las trombas y de los cyclones, formulada por M. Espy en una Memoria favorablemente acogida por la Academia de Ciencias en 1841, ha sido recientemente negada por M. Peslin en su discusion con M. Faye, pero sin razon plausible, por la sola necesidad de su causa. Podemos, pues, estudiar con confianza los movimientos de torbellino del aire en las trombas, en que las dimensiones reducidas y las formas bien definidas se prestan mejor á la observacion.

Camoëns ha descrito en las *Lusiadas* con todo el encanto de la poesía, una tromba de que él mismo habia sido testigo ocular. Esta noticia y la siguiente las tomamos de la nota citada por M. Faye sobre la ley de las tempestades:

«Yo lo he visto... mis ojos no me han engañado; yo he visto formarse sobre nuestras cabezas un nublado denso que, por un ancho tubo, aspiraba las aguas del Océano. El tubo no era en su nacimiento más que un ligero vapor reunido por los vientos y que ondeaba en la superficie del agua. Pronto se agita el vapor en torbellino, y sin dejar las olas, se eleva en largo tubo hasta los cielos, semejante al metal obediente que se redondea y se prolonga en mano del obrero. Sustancia aérea, se sustrae algun tiempo á la vista; pero á medida que absorbe los vapores, se hincha, y su diámetro excede al de los mástiles. Balanceándose, sigue las ondulaciones de las olas, una nube le corona, y en sus vastos senos se precipitan las aguas que aspira.

»Así se ve á la ávida sanguijuela asirse á los la-

bios del animal imprudente que apaga su sed al borde de una clara fuente. Abrasada por una ardiente sed, embriagada de sangre de su víctima, engruesa, se dilata, y todavía engruesa. Así se hincha la húmeda columna, ensanchando y extendiendo su enorme capitel. De repente, la devoradora tromba se separa de las olas y cae en torrentes de lluvia sobre la superficie líquida; devuelve á las ondas las ondas que ha tomado, pero las devuelve puras y despojadas del sabor de la sal. ¡Grandes intérpretes de la naturaleza, explicadnos la causa de este imponente fenómeno!»

En su *Viaje alrededor del mundo* considera tambien el marino Dampier la tromba como un tubo, por el que se eleva hasta las nubes el agua del mar. La que describe estaba al principio compuesta de dos partes; una de ellas se destacaba de la region más negra del nublado, de una verga próximamente de longitud y de la forma de un brazo ligeramente replegado hácia el codo; la otra salía de la espuma del mar, agitada bajo la forma de una columna que disminuía poco á poco, concluyendo por reunirse á la parte primera, ó sea la tromba, segun Dampier. No duda este navegante que esa columna sea otra cosa que el agua del mar aspirada por la tromba. Desgraciada la embarcacion sobre la que la tromba viniera á romperse, pues inmediatamente sería sumergida por esa masa de agua; así, cuando no se la puede cortar, es preciso cuidar de deshacerla á cañonazos. Tal es la preocupacion náutica que bajo una ú otra forma se encuentra en la mayoría de las descripciones de este temido meteoro. Sin embargo, de lo dicho por Dampier no se deduce que las trombas hayan hecho otro daño que el de desarbolar las embarcaciones por ellas alcanzadas. «Parecen muy terribles, añade dicho marino, y tanto más cuando vienen sobre vosotros durante la calma ó no se puede separar uno de su camino; pero aunque yo las haya visto con frecuencia y haya sido envuelto el miedo ha sido siempre más grande que el daño.»

Frecuentemente se destacan muchas trombas de una misma nube. El célebre Scoresby fué testigo de un meteoro de este género el 19 de Abril de 1827 durante su travesía de New-York á Inglaterra. «...Inmensas nubes de vapor se elevaban del mar, y formaban en el aire una multitud de columnas grises, como innumerables pilares que sostuvieran la bóveda maciza de las nubes que cubrían el barco.» El ilustre navegante Cook vió seis trombas suspendidas de una misma masa nebulosa el 17 de Mayo de 1773, á las cuatro de la tarde, y á tres leguas próximamente del cabo Stephens. La calma del mar y la formacion súbita de nubes muy densas, parecían anunciar una tempestad. «Cargamos las velas, dice, y muy pronto distinguimos seis trombas; cuatro se elevaron, brotando impetuosamente entre

nosotros y la tierra; la quinta estaba á nuestra izquierda, y la sexta apareció al principio al Sudoeste, á una distancia, por lo ménos, de dos ó tres millas de la embarcacion. Su movimiento progresivo fué de Nordeste, no en línea recta, sino curva, y pasó á 50 metros de nuestra popa sin producir en nosotros efecto alguno. Consideré el diámetro de la base de esta tromba de 50 ó 60 piés, próximamente. Sobre esta base se formaba un tubo ó columna redonda por donde el agua ó el aire, ó ambos juntos, eran llevados en tiro espiral á lo alto de las nubes. El sol la esclarecía; era brillante y amarillenta, y su latitud se aumentaba un poco hácia la extremidad superior. Algunas personas de la tripulacion dicen haber visto en una de esas trombas, y cerca de nosotros, un pájaro que, subiendo, era arrastrado con fuerza, y giraba como el regulador de un asador. Miétras duraron estas trombas, tuvimos, de tiempo en tiempo, pequeñas ráfagas de viento de todos los puntos del cuadrante, y algunos ligeros chaparrones que caían en grandes gotas... Algunas de estas trombas parecían por intervalos estar estacionarias, y otras veces parecían tener un movimiento activo de progresion, pero desigual y siempre en línea curva; de modo que notamos una ó dos veces que se cruzaban.»

No seguiremos al sabio capitan en la explicacion de estos fenómenos; tal es su conviccion relativamente á la aspiracion por las trombas del agua del mar, que considera como de apariencias engañosas todos los hechos que no conformen con esta aspiracion. Así, despues que el agua fué agitada y levantada algunos instantes debajo de la nube tempestuosa, vió la tromba comenzar por una columna cónica, destacándose de la nube y descendiendo hasta encontrar el agua agitada. Cook ha visto esto, y lo describe fielmente; pero esto no es para él sino una apariencia: «...Yo creo, dice, que este descenso no es real, sino que el agua agitada que está debajo, ha formado ya el tubo, y que este es, al elevarse, muy corto ó muy delgado para que se le pueda ver desde el principio.»

Las trombas terrestres ofrecen los mismos caracteres que las marinas que acabamos de describir; pero tienen la ventaja de manifestar la rotacion descendente de estos meteoros, al contrario de lo que se observa en las trombas marinas. Además, los efectos que producen permiten apreciar la enorme cantidad de trabajo motor puesta en juego en estos meteoros. Los ejemplos abundan y no tendremos más embarazo que el de la eleccion. M. Faye ha dado en las *Comptes rendus* de la Academia de Ciencias el cuadro de 31 trombas ó tornados observados en los Estados-Unidos. La de *Brandon* en Ohio, del 30 de Enero de 1854 tenía 1.200 metros de latitud y duró 17 horas y 47 minutos, con una velo-

cidad media de 20 metros por segundo. Felizmente saltaba grandes espacios sin llegar al suelo, pues en sólo media hora destruyó 50.000 árboles. Pero ¿á qué fin buscar en América meteoros tan frecuentes en Europa?

Tromba de Hayes (Vendômois), 3 de Octubre de 1871.—Segun las noticias recogidas por M. Nouel, profesor de fisica en el Liceo de Vendôme, esta tromba estaba en relacion con el estado tempestuoso que atravesó la Francia del 1.º al 4 de Octubre. El 3, hácia las cinco de la tarde, se cubrió el horizonte de Hayes, entre el Oeste y el Noroeste, de nubes negras, amontonadas unas sobre otras, agitadas en todos sentidos, como las olas del Océano, por la tempestad, y surcadas por numerosos relámpagos. El barómetro marcaba en Vendôme 743 milímetros. Una tromba destacada de aquellas nubes apareció en la villa de la Ribochère y desapareció 49 kilómetros más allá, al Norte de Blois, marchando con una velocidad de 10 á 15 leguas por hora. «En el intervalo, la tromba, despues de haber asolado la villa de Hayes, se levantó cesando de tocar al suelo, al que volvió á reunirse más tarde al Sur de Saint-Amatn, en un punto situado en la prolongacion del primer trayecto; luégo se desvió un poco, y despues de formar un ángulo volvió á tomar su marcha, pero inclinándose un poco hácia el Sur... Los estragos de esta tromba fueron considerables: árboles tronchados ó arrancados por centenares, techos levantados y desaparecidos, casas en parte destruidas, graneros casi arrasados, balsas vaciadas en un instante, gavillas levantadas y dispersadas, despojos de todas clases trasportados á lo léjos y sembrados á su paso. En la aldea de Hayes..., la tromba, que iba del Oeste al Este con la velocidad de un tren *express*, cogió de costado una calle que estaba en direccion de Norte á Sur, y casi instantáneamente produjo desastres considerables. Siete casas fueron en parte destruidas y tres graneros arrasados. En una de estas casas, construida de sillería, desapareció enteramente el techo sin dejar huellas; cinco hileras de las piedras, de 200 kilogramos cada una, fueron levantadas, llegando la destruccion hasta el piso bajo. En cuanto al granero, igualmente de piedra de sillería, contiguo á la casa, apenas quedó más que el ángulo que lo unía á ésta.» (M. Faye, *C.—R.*, 19 de Abril de 1875.) Esta tromba ofrecía el aspecto de una columna de vapor oscuro descendiendo de las nubes hasta el suelo y animada de un movimiento giratorio en sentido contrario al de las agujas de un reloj, es decir, de derecha á izquierda. La latitud de esta columna, ó mejor de su parte inferior, varió entre 4 y 500 metros. En Hayes tenía el meteoro un diámetro de 150 metros; cuando, despues de elevarse, tocó de nuevo al suelo, su diámetro sólo era de 4 á 5 metros; pero

se acrecentó y pronto alcanzó 150 metros. La mayor latitud de la tromba fué de 500 metros. Una circunstancia sorprendió particularmente á todos los observadores, cual es que, ántes y despues del paso del meteoro, reinaba la mayor calma en la atmósfera.

Las trombas de Caen y de Chalons, cuyas descripciones han sido discutidas por Faye, ofrecen caracteres muy semejantes á los de la tromba de Vendômois y conducen á la misma conclusion: que estos meteoros se ligan á las corrientes superiores de la atmósfera, se propagan de arriba á abajo y consisten esencialmente en violentos movimientos giratorios. Si están acompañados de fenómenos eléctricos, la electricidad sólo juega en ellos un papel secundario, pues el mayor número de trombas marinas no ofrece carácter eléctrico; además, aún en las trombas acompañadas de relámpagos y de truenos, los efectos producidos son puramente mecánicos; no se encuentra en ellas ningun rastro de los que el rayo deja siempre en los objetos que rompe ó destruye. La atencion de los peritos encargados de comprobar los destrozos causados por la tromba de Vendômois se fijó principalmente sobre este punto; sin embargo, no pudieron encontrar sino indicios dudosos de dos rayos; así, M. Nouel, á pesar de inclinarse hácia la teoría eléctrica, se vió en la necesidad de reconocer que «la velocidad prodigiosa del aire del torbellino basta para explicar la intensidad de los efectos mecánicos de esta tromba, sin que sea necesario buscar la causa en agentes extraños.»

Algunos lectores podrían pensar que la velocidad de traslacion de la tromba puede explicar sus efectos mecánicos, sin que sea necesario atribuirle una rotacion violenta, que es difícil de conciliar con la teoría de la aspiracion centrípeta de las trombas. Desde luégo podríamos observar que una velocidad de quince leguas por hora no guarda proporcion con los desastres de que hemos hablado más arriba; pero dejando á un lado este argumento mecánico, citaremos un ejemplo en que el movimiento giratorio no puede ponerse en duda.

En la noche del 30 de Mayo de 1841 se observó una tromba en las orillas del Ródano, en el Mediodía de Francia. «Estaba formada en apariencia por un giron de nube que pendia hasta la tierra y se adelantaba con extremada lentitud. Su forma era cónica, prolongada; el diámetro más corto estaba abajo, y se apreciaba en seis ó siete metros próximamente. Estaba animada de un doble movimiento, de un *movimiento de traslacion extremadamente lento*, y que permitía perfectamente eludirla, y de un *movimiento de rotacion* sobre sí misma, tan rápido, que era imposible apreciarlo, pero que se hacía sensible por la ascension de los diferentes objetos

que la tromba arrebatava á la tierra, como paja, ramas de árboles, etc...» ¿Cómo explicar, por otra parte, los hechos siguientes? «...Se averiguó que un barco destinado á la pesca de los sábalos (barcos que tienen siete metros de longitud por dos y medio de latitud) fué levantado en el aire á veinte metros de altura, vuelto y arrojado sobre la orilla, donde se encontraron los fragmentos; retorció el tronco de magníficos álamos blancos, y la corta latitud de la tromba hacía que entre dos árboles distantes quince metros é intactos, hubiese á veces otro de un metro de diámetro, retorcido, arrancado y trasportado treinta pasos más allá. La marcha de la tromba era en zigzag; iba de una á otra orilla del Ródano, desde la montaña del Moine hasta la parte más baja de la isla de Pibulette, dejando por todas partes la huella de su paso.» (De Gasparin, *Comptes rendus*, t. XIII, pág. 226.)

La tromba de Tréveris (1829), observada y descrita por el sabio meteorólogo Grossman, presentó los mismos caracteres de lentitud en su traslacion, y de violencia en su rotacion. Un obrero tuvo la curiosidad de seguirla, y en un zigzag que la tromba hizo fué envuelto y arrojado boca arriba, á pesar de sus esfuerzos y de apoyarse en la tierra con sus herramientas para resistir al torbellino. MM. Margotte y Zurcher (*Les Météores*, pág. 130) añaden, y es verdad, que aquel obrero se sintió, antes de ser volcado, tan pronto empujado hácia adelante, como violentamente levantado. Pero que los partidarios de la aspiracion de las trombas no se crean triunfantes con esta última circunstancia, que se explica muy bien por la posicion misma del obrero, el cual fué cogido por la parte anterior del meteoro, y se inclinó sobre sus instrumentos de manera que pudiera resistir al viento que recibía por detras; bien pronto se encontró en la region posterior, donde el viento le tomó en sentido opuesto, es decir, por delante; y como él estaba inclinado, la componente normal del impulso recibido se encontró dirigida de abajo á arriba, por lo que se sintió levantado como una cometa convenientemente colocada é impulsada por una corriente horizontal. Así la tromba de Tréveris pone fuera de duda el movimiento giratorio, sin ofrecer nada que pueda favorecer la teoría de la aspiracion.

IV.

TEORÍA DE LA ASPIRACION DE LAS TROMBAS.

Esta teoría debe su origen á ciertas apariencias que han hecho creer en un movimiento ascendente en las trombas. Pero estas apariencias se explican completamente tambien cuando se considera estos meteoros como torbellinos de eje vertical y rotacion descendente. Consideremos, en efecto, un tor-

bellino formado en las corrientes superiores de la atmósfera, y propagándose en un tiempo tranquilo por las capas inferiores; este torbellino arrastrará con él nubes más ó ménos densas y se cubrirá de una envoltura vaporosa que le hará visible en forma de columna ó de cono prolongado. «Esta envoltura, en forma de embudo, de colmillo de elefante, de pilar, etc., concluye ordinariamente por ser ella misma arrastrada, aunque poco, por el torbellino violento que envuelve. De otra parte, la nebulosidad que la forma se eleva en el aire, y la combinacion de estos dos movimientos produce exteriormente una especie de remolino ascendente que ninguna relacion tiene con la violencia de la rotacion interna. Esto sucede con más frecuencia todavía si copos de niebla se destacan y suben poco á poco alrededor de la tromba... Si este movimiento vermicular es continuo y afecta á toda la envoltura, lo primero que ocurre es desear saber qué es lo que puede subir por este largo tubo, cuya extremidad penetra en el mar y altera la superficie; y al punto, sin examen, sin lógica alguna, contesta la imaginacion: El agua, el agua del mar es lo que la tromba ha ido á buscar; la absorbe, la vierte en la nube, á la cual se la ve subir en movimiento giratorio. Nadie se pregunta cómo un tubo de vapor pueda contener y sostener torrentes de agua, como así sucede; además se ve á las nubes engrosar y henchirse rápidamente con toda esta agua que sube y se vierte en ellas.» (M. Faye, *Annuaire* de 1875, pág. 438.)

Así, pues, está formada la teoría de la aspiracion. Desgraciadamente para ella, la aspiracion del agua por la tromba no puede sostener un examen serio. Que se reemplace el tubo de vapor por un tubo metálico; que se produzca la aspiracion mediante un piston tan bien adaptado que produzca debajo de él un vacío perfecto; el agua subirá, pero no más allá de once metros. ¿Se obtendrá ventaja en un tubo de vapor que permita al agua derramarse por todas partes? Muy al contrario. Los navegantes aseguran, no obstante, que han visto elevarse en la tromba el agua del mar hasta las nubes. Este hecho prueba la necesidad de discutir los testimonios, áun los más sinceros, y distinguir con cuidado los hechos realmente observados de las apreciaciones que testigos preocupados pueden emitir sin darse cuenta de ello. Los partidarios de la aspiracion no deben, pues, prevalerse de testimonios en que la influencia de la idea preconcebida está tan manifiesta. En vano querrán eludir la fuerza de nuestro argumento reduciendo el agua á polvo por la accion mecánica del viento, con corta diferencia como el rocío que cae alrededor de las cascadas; porque no siendo la depresion más que de dos ó tres centímetros de mercurio, sería todavía muy poca para equilibrar una columna de aquel rocío de 500 á 600 metros de

altura. En todos los casos, el agua de la tromba sería agua del mar y, por consecuencia, agua salada, mientras que los marinos alcanzados por trombas atestiguan que han recibido agua dulce. El pasaje citado de Camoëns hace fe. Así, el movimiento ascendente de la tromba no es más que una ilusion producida por la envoltura vaporosa que la cubre: los partidarios de la aspiracion debieran buscar á su teoría un apoyo más sólido.

Esto es lo que ha hecho M. Espy, pronto hará cuarenta años. Los cálculos de este sabio meteorólogo han sido examinados y modificados segun los recientes progresos de la termodinámica por MM. Peslin y Reye, de la Universidad de Strasburgo. Consisten estos cálculos en evaluar la condensacion de vapor, así como el calórico y el trabajo motor equivalente producidos por una masa de agua ascendente. Por ejemplo, M. Peslin calcula que la fuerza motriz gastada en tres dias por el huracán de Cuba se eleva á 39.950 millones de kilogramos por segundo, quince veces más que podrían suministrar, en el mismo tiempo, todos los molinos de agua, máquinas de vapor, hombres y animales de todo el mundo; pero esta fuerza, por enorme que parezca, apénas es la trigésima parte de la que resultaría de la condensacion total del vapor contenido en la masa de aire que la aspiracion levanta en el cyclone. La teoría de la aspiracion explica, pues, perfectamente la lluvia que acompaña á los cyclones y el enorme trabajo motor que estos despliegan.

M. Faye, juez muy competente en esta materia, encuentra muchos puntos débiles en todos estos cálculos: «Son puramente estáticos, dice, quiero decir que la temperatura de la masa de aire considerada y las presiones que produce, están calculadas fuera del estado del movimiento, del que no se tiene cuenta alguna. Tómese en cuenta la humedad, pero no los cristales de hielo que tan frecuentemente están mezclados á las grandes corrientes superiores. Cualquiera que sea y como quiera que sea la cantidad de fuerza viva que la ascension supuesta del aire desenvuelva en la atmósfera inmóvil, el análisis del Dr. Reye y de M. Peslin no podría indicar su empleo.» (*C. R.*, 5 de Abril de 1875.) M. Faye da por razon el silencio de la mecánica racional acerca de los movimientos rotatorios progresivos. Además, M. Espy no veía en las trombas y los cyclones más que movimientos centripetos cambiándose, hácia el centro, en movimientos ascendentes: sus cálculos no explicaban, pues, la rotacion de estos meteoros, puesta fuera de duda por los hechos que hemos citado y por otros mil parecidos.

Pero este es el menor defecto de esta teoría de aspiracion; el más grave, á los ojos de M. Faye, es

la imposibilidad en que se encuentra para explicar la marcha del meteoro. Para explicar este movimiento, supone M. Espy que se eleva hasta las capas en que reinan las corrientes superiores y que es arrastrado por esas corrientes de aire, las cuales pueden arrastrar la parte de la tromba que alcancen; pero no pueden obrar sobre la porción del meteoro situada en las capas inferiores, como un fuelle de fragua no haría mover á una locomotora proyectando horizontalmente el humo que sale de la chimenea.

La tromba, en efecto, no es una columna sólida que se puede mover obrando sobre una de sus extremidades. Se ha querido explicar la traslación de las trombas por la desigualdad de las velocidades centrípetas; pero estando esas velocidades determinadas por una misma fuerza de aspiración, nada justifica las desigualdades supuestas. Un sabio meteorólogo, M. Mohn, da una razón más plausible de la marcha de los cyclones y de las trombas, atribuyéndola á una gran inferioridad de presión causada delante del meteoro por la condensación del vapor de agua. Sin examinar si esta condensación podría ser bastante abundante para imprimir al centro de depresión una velocidad de quince leguas por hora, observada en algunas trombas ó tornados, observaremos que se ven marchar trombas sin que caiga una gota de lluvia. No es, pues, la condensación del vapor de agua lo que las hace marchar.

En resumen, la teoría de M. Espy, perfeccionada por los recientes trabajos de MM. Reye y Peslin, muestra muy bien que la condensación de los vapores contenidos en las capas inferiores de la atmósfera podría bastar, aún con exceso, al enorme trabajo motor desplegado por los cyclones; pero deja sin explicación las circunstancias más notables de estos meteoros, su rotación y su traslación. Nos encontramos en presencia de movimientos giratorios: ¿no sería natural, ántes de formular una teoría, preguntar á la mecánica racional y á la observación lo que ambas puedan enseñarnos acerca de los movimientos de este género? Esto es lo que vamos á hacer, guiados por M. Faye, á fin de dar una base sólida á la nueva teoría de las tempestades giratorias.

V.

MOVIMIENTOS GIRATORIOS DE LOS FLÚIDOS.

Si se observa un río por debajo de un puente, se verá su superficie agitada por el remolino y por torbellinos muy complejos, tumultuosos y pasajeros los unos, y regulares y duraderos los otros. Estos últimos son los torbellinos de eje vertical. Como son muy visibles, ha sido fácil observarlos y estudiar las leyes que los rigen. Hé aquí lo que resulta de las ob-

servaciones hechas por los hidráulicos acerca de las corrientes:

«Cuando existen en una corriente diferencias de velocidad entre los hilos y yaustapuestos lateralmente, tiende á formarse á expensas de estas desigualdades un movimiento giratorio regular alrededor de un eje vertical. Las espirales descritas por las moléculas son sensiblemente circulares y están colocadas en forma de cimbra sobre el eje. Estas son, hablando con más exactitud, las espirales de una hélice ligeramente cónica y descendente, de modo que, siguiendo una molécula en su movimiento, se la ve girar circularmente con rapidez alrededor del eje á que se aproxima insensiblemente, al mismo tiempo que desciende con una velocidad mucho menor que la lineal de rotación. Evidentemente la fuerza centrífuga que nace de este movimiento giratorio debe ser en todas partes contrabalanceada por las presiones del líquido circundante; hay, pues, en el interior de estas espirales giratorias, al ménos en el orificio superior, un ligero descenso de la presión habitual, que se manifiesta en la superficie del líquido por una débil depresión cónica central sobre el eje de rotación.» (M. Faye, *Annuaire de 1875*, pág. 487.)

Aunque la teoría de los movimientos giratorios en los flúidos esté por encima de los recursos actuales de la mecánica racional, han podido demostrarse por el análisis las dos leyes siguientes, aplicables así á los gases como á los líquidos:

1.ª La velocidad angular de una misma molécula á la que se sigue en su movimiento, varía en razón inversa del cuadrado de su distancia del eje, y su velocidad lineal en razón de esta misma distancia;

2.ª La figura exterior, ó la superficie límite del torbellino, es una superficie de revolución, en forma de embudo, cuyo eje coincide con el eje de rotación, y cuya generatriz es una curva cuya concavidad está vuelta hácia abajo.

La primera ley ha sido demostrada por M. Resal, y la segunda por M. Boussinesq. Se la ha podido comprobar echando polvo en el agua en que se ha formado un torbellino, y entónces se ha visto determinarse la forma de embudo, la rotación de toda la masa y la aceleración de velocidad hácia la extremidad. El movimiento descendente de esos torbellinos no ha sido sometido al análisis; pero la observación lo ha puesto fuera de duda desde hace mucho tiempo. Se sabe, en efecto, que un nadador cogido en un torbellino se siente arrastrado hácia la extremidad con una velocidad creciente, y que allí, si ha tenido cuidado de economizar sus fuerzas, puede escapar y subir á la superficie por el lado del torbellino.

Es fácil reproducir artificialmente estos fenómenos giratorios; para ello basta determinar un torbellino

en medio de una masa de agua tranquila. Este experimento ha sido hecho por el conde M. Xavier de Maistre: habiendo depositado una capa de aceite en el agua, en el interior de un torbellino, ha visto este aceite arrastrado hacia abajo por el movimiento giratorio, subiendo despues en pequeñas burbujas alrededor del embudo. Cuando la velocidad de rotacion disminuye, la fuerza centrífuga no es lo bastante fuerte para equilibrarse con las presiones laterales; las espirales se estrechan, el líquido sube en el embudo, y en el momento en que el líquido ambiente alluye hacia el eje para restablecer el equilibrio, la depresion se cambia en un borboton prontamente debilitado.

Los torbellinos de eje vertical, que se forman en las corrientes, son más ó ménos duraderos, más ó ménos extensos y profundos, segun el trabajo motor que en ellos se encuentra aglomerado. Este trabajo motor es trasportado por el movimiento giratorio hasta el fondo del torbellino, donde se consume, ya en agitar el agua alrededor de la depresion que produce, ya en modificar el suelo por trabajos de excavacion. Las corrientes de épocas geológicas, anteriores á la nuestra, han dejado huellas notables de este trabajo de los torbellinos. Tales son las cavidades de forma cilíndrica, en secciones circulares, que se encuentran aún en las rocas más duras. La Noruega, la Suiza y la Finlandia poseen numerosos ejemplos. Estas cavidades son allí conocidas con el nombre de *marmitas* y de *ollas de gigantes*, nombre que deben tanto á su forma como á sus grandes dimensiones. Algunas tienen muchos metros de diámetro y una profundidad mayor todavía. A veces son muy regulares; sus paredes están redondeadas ó pulidas por el frotamiento, y el fondo es groseramente hemisférico.

Como las leyes de los movimientos giratorios del fluido se aplican, no solamente á corrientes líquidas, sino también á las engendradas en las masas gaseosas, deben verificarse igualmente en nuestra atmósfera, cuando en ella se producen corrientes horizontales de velocidades diferentes: en ella se forman movimientos giratorios de eje vertical, de la forma de un tronco de cono, invertido en generatriz curvilínea; las moléculas gaseosas, comprendidas en estos movimientos describirán espirales sensiblemente planas y descendentes con una velocidad cada vez mayor, á medida que se aproximan al eje. Estos meteoros tendrán dimensiones diversas, segun la extension de las corrientes de que sacan sus fuerzas motrices, y, segun los casos, serán trombas, tornados, cyclones, ó tambien torbellinos fugitivos, casi tan pronto destruidos como formados.

VI.

TEORÍA DE LAS TROMBAS, SEGUN M. FAYE.

¿Es efectivamente de este modo como se producen las trombas y los cyclones? Para poder responder afirmativamente es preciso encontrar en la atmósfera grandes corrientes horizontales y animadas de velocidades diferentes. Los vientos que soplan en la superficie del suelo no pueden servirnos para este efecto, porque las trombas y los cyclones se propagan de ordinario en un medio tranquilo ó en un aire trasportado por algun viento local en una direccion diferente de la suya. Pero por encima de nuestras cabezas corren grandes rios aéreos, cuya existencia ha sido comprobada por los aeronautas, y que con frecuencia se les puede reconocer en las nubes que impelen en direcciones opuestas á las del viento reinante. Ocupémonos primero de los cyclones que, teniendo su origen en la region de las calmas, se propagan hasta en las altas latitudes, y toman su fuerza motriz en las grandes corrientes aéreas, conocidas con el nombre de alisios superiores. El aire de las regiones tropicales, calentado por las radiaciones solares y por su contacto con un suelo ardiente, se dilata por el calor, y, rechazando en todos sentidos el aire ambiente, levanta las capas superiores por encima de las superficies de nivel que la son asignadas por las leyes de la gravedad. El equilibrio así roto, tiende á restablecerse, y las capas levantadas se corren hacia las zonas de latitud media, determinando sobre las inferiores un exceso de presion que las hace refluir hacia el Ecuador. De estos movimientos de la atmósfera, combinados con la rotacion de la tierra, resultan los alisios superiores al principio, y despues los alisios inferiores, como consecuencia de los primeros. Cuál sea en la formacion de estas corrientes el papel de la electricidad, de la evaporacion y de la condensacion de los vapores, es lo que todavía no se conoce bien. Por lo demas, nosotros no vamos á exponer la teoria de los alisios, sino á averiguar su existencia. Que estas corrientes están animadas de velocidades desiguales, fácilmente se comprende si se considera que el sol no ejerce sobre la misma region más que una accion intermitente, suspendida durante la noche. La fuerza viva que corresponde á la diferencia de velocidad de los hilos paralelos, dará, pues, lugar en la atmósfera á movimientos giratorios, trombas ó cyclones, que penetrarán en las capas inferiores y se propagarán en ellas con una velocidad de traslacion igual á la velocidad media de las corrientes de que toman la fuerza que ponen en juego; en una palabra, bajo el punto de vista mecánico, ofrecen los mismos caracteres que los torbellinos de las corrientes de agua.

Pero bajo el punto de vista físico, existen gran-

des diferencias entre estos dos órdenes de fenómenos. El frío de las regiones superiores del aire y la condensación del vapor de agua dan lugar á particularidades que no se encuentran en los torbellinos de las corrientes líquidas. El aire frío de las altas regiones, arrastrado por el movimiento giratorio, condensa la humedad de las capas vecinas y forma alrededor de las trombas esa envoltura vaporosa que las hace visibles y produce en torno de ellas apariencias propias para engañar al espectador sobre la naturaleza de su rotación. Es verdad que el aire así arrastrado se condensa y, por consecuencia, se calienta á medida que penetra en las capas inferiores; pero M. Faye responde fácilmente á la dificultad que M. Peslin deduce contra los movimientos descendentes de las trombas y de los cyclones. M. Espy había formulado ya esta dificultad en la Memoria que presentó á la Academia de Ciencias en 1841:

«Jamás puede dar frío una corriente de aire descendente, pues esa corriente se calentaría por compresión, al ménos en el estado normal de la atmósfera. No podía, pues, resultar lluvia ni condensación de vapor de agua en las capas atravesadas, sino más bien algo parecido á lo que se observa en los huracanes del Africa y del Asia.» ¿Cómo, pues, explicar la lluvia que ordinariamente acompaña á los cyclones si la rotación de las espirales se efectúa de arriba á abajo? Hay algo de especioso y al mismo tiempo de verdadero en esta objeción. Si el aire reconcentrado por el torbellino descendente no le cediera agua en estado vexicular, llegaría al extremo de su curso, seco y muy caliente, y disiparía, por tanto, las nubes de las capas inferiores en vez de traer la lluvia. Pero esta condición se realiza sobre ciertas regiones arenosas, en las que no llegan las corrientes superiores de la atmósfera sino después de haber sido despojadas de sus nubes por altas mesetas ó cadenas de montañas situadas á su paso. Los movimientos giratorios engendrados en estas condiciones no llevan á abajo más que un aire extremadamente seco. Este aire, más ligero que el aire ambiente, tenderá, pues, una vez desprendido del movimiento giratorio por el obstáculo del suelo, á remontar tumultuosamente alrededor de la tromba; y subirá tanto más alto, cuanto que, descendiendo con mayor rapidez, habrá cedido ménos calor á las capas atravesadas. Entónces estos torrentes de polvo, arrancados al suelo y proyectados á lo lejos por el trabajo geoméricamente circular del cyclone, serán arrastrados hácia arriba, alrededor de éste, por el aire que se escapa; después, cogidos por los vientos reinantes, podrán ser trasportados en seguida á grandes distancias. Pero no es la tromba misma la que habrá elevado estos torrentes de polvo á las regiones superiores, como generalmente se cree; es la parte opuesta ascendente del fenó-

meno la que produce ese efecto, y por consecuencia esas lejanas traslaciones de nubes de polvo tan bien descritas por M. Tarry. (*Comptes rendus*, 19 de Julio de 1875.)

Pero las circunstancias en que se producen los cyclones son con frecuencia muy diferentes. El aire del torbellino descendente arrastra consigo, y recibe en el camino, el agua en el estado vexicular, cuya evaporación puede absorber el calor desprendido por la compresión. Esta absorción puede ser ménos completa, segun la duración de la compresión. Si esta duración es muy corta, lo que tiene lugar en el movimiento rápido de las trombas, el calor desprendido por la compresión es incompletamente absorbido, el aire puede llegar al suelo con una temperatura algo inferior á las de las capas ambientes, y no produce entónces sino una condensación muy débil para que el meteoro sea acompañado de lluvia. Pero en los cyclones es ménos rápido el movimiento descendente; el aire frío tomado en las capas superiores no llega al suelo sino después de haber girado largo tiempo en las capas nebulosas; el calórico, debido á la compresión, es absorbido por la evaporación del agua, y el aire puede llegar al suelo con una temperatura bastante baja para producir una condensación, volviendo á subir alrededor del cyclone. Esto tendrá lugar principalmente cuando las capas superiores, arrastradas por el movimiento giratorio, encierren cirrus formados de agujas de hielo. «Este aire glacial, cargado de partículas de agua congelada, que desciende girando sobre un vasto espacio circular á través de las capas ya saturadas de humedad, dará lugar á una abundante precipitación de vapor, á la lluvia por consecuencia, y hasta á la formación del granizo, que tan frecuentemente acompaña á los cyclones.» (*C. R.*, pág. 112.)

Las condiciones físicas del medio donde se producen las trombas dan bien razón de las apariencias que estas presentan. El aire arrastrado en la rotación descendente puede llegar más abajo de las nubes con una temperatura muy elevada para no producir allí condensación alguna; entónces sólo será visible por su trozo superior; sin embargo, su temperatura puede quedar inferior á la de las capas atravesadas y producir una condensación en las que, estando en contacto con el agua, se encuentran más cercanas al punto de saturación; entónces la tromba parece rota, no se ve más que el embudo superior y la base: esta se eleva á medida que aumenta la condensación y la envoltura tiende á completarse. Un espectador, prevenido por la teoría de la aspiración, dirá que el agua del mar, chupada por la nube, se eleva hácia la parte superior de la tromba.

Hemos visto que el agua que desciende en un

torbellino se remonta tumultuosamente alrededor del embudo tan pronto como ha encontrado el fondo: un fenómeno semejante se produce en las trombas. Cuando el aire arrastrado en el movimiento descendente de las espirales halla el obstáculo del suelo ó del agua, se levanta tumultuosamente alrededor de la tromba y arrastra en su movimiento ascendente los polvos sólidos ó líquidos levantados por la rotacion violenta de la tromba. Los observadores que han comparado ésta á una columna suspendida de las nubes por un zócalo, han considerado la envoltura formada tambien como el capitel de la columna. Pero si la extremidad de la tromba cesa de ir por el suelo, como esto tiene lugar cuando la fuerza motriz deja de renovarse, ó tambien al encuentro súbito de un valle, el capitel desaparece, la tromba no es tanto una columna como un colmillo de elefante, un brazo encorvado, una sanguijuela gigantesca.

Así, teniendo en cuenta las condiciones físicas de la atmósfera, se explican fácilmente las circunstancias más notables de las trombas y de las tempestades giratorias por la sola teoría mecánica, sin recurrir á una aspiracion hipotética de la que no puede darse ninguna razon sólida.—Pero la depression barométrica constantemente observada en los cyclones y que va en crecimiento hasta el centro, ¿no es una causa suficiente de aspiracion?—Sin duda, si el aire está en reposo; pero M. Cousté, autor de esta objecion, olvida la fuerza centrifuga desarrollada por el movimiento giratorio. Para equilibrar esta fuerza centrifuga, es preciso en el aire ambiente un exceso de presion vertical; además, la presion vertical, en el cuerpo del meteoro, se halla léjos de corresponder al peso de la columna de aire, y es disminuida por la velocidad horizontal del movimiento giratorio.

Muchos misterios quedan todavía por esclarecer acerca de los movimientos del torbellino de aire. La teoría de M. Faye prescinde de muchas circunstancias cuya explicacion es preciso encontrar. Existen tambien corrientes superiores que en ciertas épocas marchan desde las regiones polares hácia el Ecuador. ¿No se relacionan con ellas movimientos de la atmósfera análogos á los cyclones que acabamos de estudiar? Esto es lo que la nueva organizacion de la meteorología internacional no tardará, sin duda, en dar á conocer. Pero cualesquiera que sean los numerosos problemas que quedan por resolver, los trabajos de M. Faye sobre las trombas y sobre las tempestades giratorias merecen ser saludados como un verdadero progreso.

T. PEPIN.

(*Études religieuses.*)

LA POLÍTICA ANTIGUA Y LA POLÍTICA NUEVA.

- I. Mutuo influjo de las ideas y los hechos políticos en la historia. Predominio del hecho sobre la doctrina: ejemplos. Su fusion y paralelismo desde Montesquieu y Rousseau.
- II. Objeto de los estudios titulados «*La política antigua y la política nueva*» y «*La Soberanía Política*», por F. Giner: sus caracteres y significacion.
- III. Resumen de sus conclusiones críticas: A—El liberalismo abstracto ó doctrinarismo: a) Su concepto: b) Su extension. B—Protestas contra el doctrinarismo: a) En el hecho: la Política inglesa: b) En la ciencia: las escuelas económicas y teológicas. C—El neo-liberalismo: sus principios: insuficiencia de estos. D—La Política científica é ideal.
- IV. Resumen de sus conclusiones doctrinales. A—La Política ó Ciencia del Estado: su concepto racional y su enciclopedia: su situacion presente. B—Principios fundamentales de la ciencia política: a) El Derecho y el Estado: b) La vida del Derecho y del Estado y sus relaciones con la vida de los demas fines é instituciones sociales: c) La soberanía política: su concepto: sujeto de la soberanía: modos fundamentales de su manifestacion.
- V. Otras monografias incluidas en los «*Estudios Jurídicos y Políticos*» del señor Giner: 1.ª Bases para la teoría de la Propiedad: 2.ª Sobre la trasmision de la Propiedad: 3.ª Sobre la vinculacion de la Propiedad: 4.ª Estado presente de la Ciencia Política, por E. Ahrens: 5.ª Plan de una Introduccion á la Filosofía del Derecho, y Apuntes para un Plan de Política General.

I.

No hay en la historia relaciones más vivas ni accion y reaccion más constantes que las relaciones que sostienen y la accion y reaccion en que se producen la Gesta y la Doctrina. Arrastran los hechos al científico de tal manera, que casi siempre sus teorías son un trasunto y, á lo más, una generalizacion y trasfiguracion de la sociedad de su tiempo; y viceversa, tiene el pensamiento científico tan subidos quilates, que el genio poderoso y la escuela que en derredor suyo se congrega, y las ramas que en direcciones varias surgen y se desgajan del tronco principal, un dia y otro dia martillando sobre la indócil muchedumbre, la atraen á su camino, y á su paso la disciplinan en tal extremo, que figura un ejército que sigue los libros por bandera y por ordenanza las conclusiones de la doctrina. No importan para el caso su sustantividad y su independencia; no importa que cada cual, práctica y teoría, conserve potencialmente su autonomia por causa de la libertad y contra-solidaridad que son propias del espíritu; ni importa que á veces la divergencia sea tan sensible, que la doctrina es una protesta contra el hecho, y el hecho se produce con mofa de la doctrina: la regla general no queda por eso invalidada, y la regla general es la continuidad y comunicacion de una y otra, Gesta y Doctrina, y de sus resultados al traves de toda la historia.

Pero en esta relacion caben modalidades: cabe que la idea vaya delante para determinar el hecho, ó que, por el contrario, sea el hecho quien anteceda

despertando el pensamiento y provocando la doctrina. Ahora que, por ley de necesidad, la práctica precede á la teoría, el hacer espontáneo al pensamiento reflexivo en el orden cronológico de la vida de la humanidad, fácil es de concebir si se tiene en cuenta, por una parte, cuántos y cuántos siglos tarda en llegar el hombre al conocimiento racional adornado de todos los requisitos de unidad, sistema, organismo, inmediatividad, reflexion y certidumbre que la lógica exige; y por otra, la necesidad en que está de obrar constantemente desde el momento en que aparece en el teatro de la vida con un mundo de fines que cumplir, pues sólo obrando puede satisfacer las necesidades en que esos fines se manifiestan. Pero como un hecho no es sino la realización en forma temporal de un principio eterno, de una idea permanente, toda obra humana supone como condicion previa el pensamiento, siquiera sea sólo el pensamiento vago é incierto de que no sale el estado comun de conocer: la humanidad comienza por asimilarse el principio esencial en la conciencia, formula conforme á él su plan de conducta, y luégo procede á obrar segun este plan. Mientras la inteligencia no alcanza un cierto grado de desarrollo, estos momentos de la actividad, desde la idea al hecho, se suceden tan enlazadamente y tan de cerca, que el mismo sujeto no se da cuenta de ellos, y cuando se le pregunta por el principio que le sirvió de norma, sólo responde por el hecho concreto en que le dió existencia real, porque es lo único que le es dado percibir al traves de su jóven y limitada inteligencia. No comprende que pueda ser lo ideal cosa distinta de lo real, ni le ocurre preguntarse si no *debería ser* racionalmente cosa distinta de lo que *es*; ó si movido de una gran pasion ó del espectáculo doloroso que en señalados periodos de la historia ofrece el humano linaje, angustiado y torturado por los desarreglos de la realidad, se dirige al espíritu en un primer grado de refleja concentracion para pedirle nuevos planes de vida con que poner remedio á lo presente, ó mejorarlo, no hace otra cosa que alzar el velo de esa misma realidad, generalizar los hechos existentes ó pasados, y fotografiar los principios buenos ó malos á que parecen obedecer. No son otra cosa, por ejemplo, el *Pantcha-Tantra*, *La República*, de Platon, y *La Política*, de Aristóteles; *Las Costumbres de los Germanos*, de Tácito; *El Príncipe*, de Maquiavelo; *La Ciudad del Sol*, de Campanella; el *Arte de Prudencia*, de Gracian, ó el *Espíritu de las Leyes*, de Montesquieu. Los principios no se ven fuera del simbolismo y esquema de los hechos, y su historia refleja y reproduce todas las vicisitudes que estos van sufriendo: aún aquel que se abstrae de ellos para idear soñadas repúblicas, místicas ciudades, gobiernos de Cristo, utopias y ocecanías, conscia ó incons-

ciamente toma como base y punto de partida los hechos, si no incurre en supuestos imaginarios y en arbitrariedades de pensamientos incompatibles con la razon, émulas del monstruo de Horacio.

El *Pantcha-Tantra*, por ejemplo, refleja la vida patriarcal de la India y aún de todo el Oriente. No habiendo salido los pueblos de este primer circulo de la vida social, ni alcanzado en consecuencia los grados superiores del municipio, la provincia y la nacion, el libro no establece doctrina acerca de ellos, ni sospecha siquiera su existencia: el centro de toda su politica es la autoridad paternal del Rey; su nervio, la lealtad y buen consejo de los privados; su principal cuidado, aconsejar á los súbditos, siervos de la justicia, la veneracion y obediencia al Rey, y á éste, señor y padre de su pueblo, la virtud, la clemencia, la fortaleza y el temor de Dios. Nada de ciudadanía, de poder social, de sufragios y elecciones, de Asambleas legislativas; nada de razonar los derechos y discutir los limites del imperio y de la obediencia: en vez de formular derechos, prodiganse consejos, y se vale del apólogo por via de razonamiento. Doctrinas que de tal modo respondian á un estado de vida tan primitivo, lejos de poder enseñar cosa alguna en España cuando las introdujo el genio asimilativo de Alfonso el Sabio, debían impedir que echasen raíces y se desarrollasen las doctrinas de Santo Tomás y Egidio Colonna, y cooperar juntamente con el derecho romano á la decadencia de las libertades municipales; y así fué.

La *Política*, de Aristóteles, representa mayor elevacion en la doctrina, porque tambien es más amplio el hecho social en que se inspira: Grecia había pasado del régimen patriarcal al régimen del municipio, y el ideal político de Aristóteles se cifra en la política municipal; desconoce el gobierno de la provincia y la nacion, porque Grecia no alcanzó el desarrollo necesario para constituirlo y practicarlo. Y aún dentro de estos limites, más que de filosofía política, su libro es de historia de las Constituciones griegas: no se aparta un punto de la experiencia sensible si no es para reducirla á categoría de ley general por vía de generalizacion: más bien que el legislador de la realidad, es su cronista, y cuando más su intérprete, á la verdad no muy ideal ni libre. Por esto ha sido tenido como el fundador de aquella escuela que pone en la existencia de los hechos la prueba de su justificacion. Las formas de gobierno que cabian dentro de la ciudad griega, así regulares como anormales, los diferentes poderes en que se distribuye el gobierno de los pueblos, y todo cuanto constituye la trama de aquel admirable libro, viene á ser como el testamento político que formulaba Grecia á la vista de su pasado, cuando ejecutaba los últimos actos de su existencia y se preparaba para morir. En la teoría de las revoluciones se ha dejado

vencer y ofuscar á tal punto del hecho, que no sólo coloca su fuente en el deseo de igualdad absoluta de los demagogos que viven en un Estado oligárquico, y en el deseo de desigualdad y privilegio que anima á las altas clases en un Estado regido democráticamente, sino que incluye en el concepto de revolución las sediciones que tiendan á conquistar el poder y no á reformar la Constitución, la conjuración de los culpables que por huir del castigo se sublevaran, y hasta querellas puramente individuales. Más atento á las lecciones de la experiencia que á la voz de la razón, nos dejó un cuadro acabado de las agitaciones interiores de las ciudades griegas; pero no pudo remontarse á la causa fundamental y primera de aquellos hechos, ni acertar á verla sino por alguno de sus aspectos particulares y relativos. También *Tácito*, por vía de secreta protesta contra el hecho de aquel cesarismo tan degradante como degradado, que llenaba el mundo con sus torpezas, levantaba la bandera de otro hecho,—el espíritu y vida de los germanos,—con la esperanza acaso de ver resucitar en la atrofiada conciencia de Roma el ideal que acariciaba en su mente, la república municipal, herida de muerte en la cabeza de los Gracos. A ella volvían también la vista los que, como *Lucano*, sentían la necesidad de oponer algún ideal en la razón al hecho brutal del cesarismo; el cesarismo en sí, ninguno lo tomó por ideal ni por materia de sus enseñanzas: era preciso que pasaran quince siglos y que el cesarismo romano resucitase.

El Príncipe, de Maquiavelo, representante fiel de aquella política autocrática que identifica al Estado con el Rey, y pone al Rey sobre las leyes y los súbditos, sin respeto ninguno de humanidad ni de justicia que se oponga á su conveniencia, no es sino un traslado hecho con habilidad exquisita de las prácticas corrientes en su tiempo en las relaciones así interiores como exteriores de los Estados, el espíritu político de la Europa del Renacimiento interpretado en una fórmula sintética y estereotipado de mano maestra en un doctrinal de máximas, la historia de un tiempo elevada á teoría, y en suma, César Borgia y Fernando de Aragón presentados como modelos vivos del ideal político, tal como lo concebía Maquiavelo. Pues la sociedad está corrompida, hay que ser malo para sostenerse y para medrar; lo honrado y lo útil son dos cosas distintas, y no debe vacilar el Príncipe en los medios de lograr lo segundo, aunque sea preciso sacrificar lo primero; debe poner la vista en el triunfo, que es lo que produce gloria, no en el medio de conseguirlo; si la traición y el engaño pueden ser eficaces, no debe acudirse á la fuerza; la injusticia es buena cuando aprovecha; el tirano debe usar con frecuencia de las palabras justicia, piedad, religión, honor, lealtad, misericordia, etc., á reserva de obrar en

sentido contrario cuando le convenga... Tales eran las reglas de conducta á que obedecían los políticos de los siglos XV y XVI, y tales los principios que consignó en su libro el secretario florentino, y cuantos, como nuestro Antonio Pérez, se dejaron llevar en sus escritos por la misma corriente y aceptaron las mismas iníquas máximas que ministros y Reyes autorizaban en la práctica del gobierno.

El Arte de Prudencia, del jesuita *Baltasar Gracian*, que á tantas disputas y encontrados juicios ha dado lugar en Europa, es á la política de la Compañía lo que á la política florentina el libro de Maquiavelo: su idealización y quinta esencia, sus usos del pasado formulados en cánones para el porvenir. Considerada en sí misma, no desmerece de las enseñanzas de Maquiavelo, y puede afirmarse que éste no hubiese dicho más ni otra cosa, si como vivió en una sociedad guerrera, donde aún combatían los pueblos con los Príncipes, hubiera nacido en un siglo en que los pueblos, acostumbrados á la servidumbre, no aspiraban ya ni siquiera á una participación en el gobierno, y en que lo más sustancial de la política se reducía á intrigas de confesores y guerra de privados. No hay un principio inmediatamente deducido de la razón; todos son corolarios de la experiencia. En el siglo que llevaba de vida la Orden de Loyola, amaestrada en las cortes y en los palacios, confesores sus miembros de reyes y ministros, ministros y reyes ellos mismos en alguna ocasión, maestros de los nobles, en íntimo comercio con la conciencia de todos y de todas las clases, habían aprendido á orientarse en aquel mundo cortesano, y á bogar en aquellos mares tan sembrados de escollos y bajíos donde tan difícil era no zozobrar cuando se desencadenaban los mudables vientos de las artes palaciegas, producto legítimo de la artificiosa é irracional política del absolutismo; se hallaban, por tanto, en aptitud para trazar una carta de marear que desempeñase en el período de decadencia del absolutismo el mismo oficio que en el de su establecimiento la de Maquiavelo. Esto hizo B. Gracian describiendo un mapa político-moral, tan completo como cabía, con aquel cúmulo de materiales amontonados por un siglo de observación constante de los hechos, formulando las reglas de aquella política burda que sustituye al derecho la habilidad, que llama prudencia á la hipocresía y al engaño, que mira más al resultado que á los medios, y que piensa que son lícitos en la vida pública procedimientos que las conciencias honradas condenan en la vida privada. Todo lo dora un buen fin, aunque lo desmientan los desaciertos de los medios; el que vence no necesita dar satisfacciones; el prudente obra todo lo favorable por sí mismo, todo lo odioso por tercero; es fuente de salud y treta política permitirse algún venial desliz para entretener la envi-

dia y distraer la malevolencia; las cosas que se han de hacer no se han de decir, y las que se han de decir no se han de hacer; no es necio el que hace la necesidad, sino el que, hecha, no la sabe encubrir, que el crédito consiste en el secreto más que en el hecho, y en la cautela más que en la castidad; aunque se sienta con los menos, debe seguirse la corriente de los más... Tales eran las prácticas políticas en la Europa del siglo XVII, y tales las conclusiones de la ciencia del gobierno, que daba con razón mayor importancia que al estudio de los órganos constitutivos del Estado, al resorte y fuerza interior que les imprimía el movimiento.

Por desgracia, no pasaron estas dañadas doctrinas con las generaciones á cuyo calor nacieron y se desarrollaron: desde aquel siglo hasta el momento presente no ha sido otro en el fondo el espíritu motor de la política que el espíritu de esos libros, á despecho de todas las mudanzas que han ido introduciéndose periódicamente en las Constituciones: lo único que ha cambiado son las formas; y las variaciones de la forma política, así en el hecho como en la doctrina, han girado alrededor del *Espíritu de las Leyes*, de Montesquieu, y del *Contrato social*, de Rousseau. De igual suerte que el Pantcha-Tantra y el Sendabad reflejan la política doméstico-patriarcal de Oriente, y Aristóteles y Platon la política municipal de Grecia, Montesquieu y Rousseau significan la política nacional moderna, pero sin levantarse del hecho á más que á interpretarlo y reducirlo á una expresión ideal, más libre en el segundo que en el primero. Montesquieu no tiene otro criterio que la experiencia de lo que fué ó de lo que es; en lugar de la razón, pone la Historia; y cuando se resuelve á escoger, señala como ideal la letra de la Constitución inglesa, traducida por él en conceptos y principios equivocados. Rousseau parece desdeñar en absoluto todo criterio histórico, negar toda significación á lo presente, indagar en su pensamiento, vuelto de espaldas á la realidad, la doctrina de los derechos naturales, de la omnipotencia de la voluntad individual, de la indivisibilidad del poder, etc.; y, sin embargo, toma por maestro á Locke, que había tenido á la vista la Constitución inglesa, y propone como modelos las democracias suizas. No por esto, sin embargo, deja de tener representación en Rousseau aquella serie de ensayos representada por hombres que, como Platon, Ciceron, San Agustín, Santo Tomás, Mariana, Suarez, Grocio, Leibnitz, etc., pugnaron, con más ó menos fortuna, por emancipar la ciencia de la tiranía del hecho, y cultivaron la razón con ánimo de obtener en toda su pureza típica un ideal de gobierno que sirviera para todos los tiempos y conciliara las necesidades y conveniencias de la práctica con los legítimos escrúpulos de la razón, la utilidad con la moral y con el derecho; pu-

diendo decirse que desde Montesquieu y Rousseau caminan parejas las ideas y los hechos, y en tan acabado paralelismo, que no es fácil poner en claro —por ser unos mismos los que piensan y los que ejecutan—cuándo ha precedido el hecho al pensamiento reflexivo, y cuándo, por el contrario, el pensamiento ha determinado al hecho en las repetidas metamorfosis que ha experimentado la Constitución política desde últimos de la pasada centuria.

II.

Poner de relieve este vínculo estrecho que ha venido enlazando las doctrinas y los hechos en el curso de su desenvolvimiento desde Rousseau y Montesquieu hasta nuestros días; mostrar hasta qué punto ha sido perjudicial esta confusión á la ciencia y á la práctica juntamente, porque dando ésta soluciones *a posteriori*, hechas de todas piezas, distraía á los escritores de política de una indagación seria y circunspecta sobre los conceptos fundamentales del Derecho y el Estado, que tomaban como supuesto indiscutible, y huérfana aquella de estos principios debidamente analizados y definidos, se incapacitaba para lograr soluciones racionales y firmes á los problemas más vitales del gobierno, y dejaba abandonada su práctica á las fluctuaciones de la rutina y á los tanteos del empirismo; mostrar, como consecuencia, la necesidad de una reconstrucción de la ciencia del Estado sobre la base del Estado mismo como concepto total y uno, inquirido libremente en la razón sin espíritu de partido ó escuela, y no sobre principios relativos y parciales (el orden, la libertad, la armonía del orden con la libertad, los derechos individuales, etc.), como ha sido costumbre hasta aquí; y anticipar aquellos conceptos como indicadores del plan y trazado del camino que á este efecto debe seguirse: tal es el objeto de los notabilísimos trabajos titulados «*La Política antigua y la Política nueva*» y «*La Soberanía Política*» que forman parte del último libro de D. Francisco Giner (Estudios jurídicos y políticos), en el cual corren parejas lo vasto de la erudición con lo trascendental é intencionado del pensamiento y de la crítica.

No es un tratado de política analítica ni dogmática lo que ha escrito; no es un doctrinal escolástico de conclusiones, ni una tabla de principios, ni una guía que abarque los menudos incidentes de la política cotidiana; es más bien un testamento ó un balance,—el testamento y el balance de la política dominante en Europa hace un siglo,—y un registro de los títulos que al pensamiento racional y realista, libre de toda traba de escuela, asisten para resolver plenamente los problemas que han planteado á duras penas, en ninguna manera resuelto, las teorías precedentes, así como de los resultados á que con-

duce esa direccion en órden al Derecho y al Estado y á su relacion en el Poder. No pasa de aquí. Un crítico de *La Revista Contemporánea* ha dicho, con referencia á este libro, que «en la organizacion de los poderes del Estado descubre el autor aquella vaga nebulosidad en que gusta de envolverse la escuela krausista.» Con decir que el autor no se ocupa ni poco ni mucho de la organizacion de los poderes, pues tal no era su propósito, se habrá dicho más de lo necesario para acreditar la solidez de los juicios que el crítico de *La Revista* formula acerca del libro del Sr. Giner.

No basta ser experto en todo linaje de saberes y tener al dedo todas las ciencias para fallar sobre el contenido y mérito de un libro; es menester además leerlo, y el crítico demuestra no haber leído el libro de que da cuenta en *La Revista*, cuando dice que «no se hallan en sus páginas afirmaciones concretas y terminantes.» Lo contrario precisamente constituye uno de los méritos que lo avaloran y añaden al natural interés que está llamado á despertar entre los que cultivan la ciencia del Estado. Analiza el sentido de las doctrinas de cada escuela, imparcial y desapasionadamente; declara su filiacion y los motivos históricos que explican su nacimiento; pone de bulto sus contradicciones interiores; explica sus consecuencias para la práctica, y, por último, reconoce y confiesa, y en nombre de la razon y de la humanidad, agradece los principios sanos y valederos que cada escuela nos ha legado como prenda de progreso, acaso después de haberlos sellado con su sangre y afianzado á precio de su vida. Su crítica no es negativa, porque no es crítica de partido ni de escuela; sino eminentemente positiva y de afirmaciones, porque, dado su criterio, nada había que pudiera inducirle á refrenar el natural impulso, que á todos mueve, de sustituir con algo mejor aquello que desechan por malo y contraesencial, ó de regularizar aquello que censuran por incompleto ó por deforme, ni la falta de un ideal, pues ha dado claras muestras de poseerlo, ni el miedo de proclamarlo, impropio de todo científico que cultiva la verdad con la devocion y pureza de motivo que el Sr. Giner. No demuele por demoler, no se limita á presentarnos las escuelas por el aspecto negativo, sino que contrastándolas en la piedra de toque de la razon, conserva la parte utilizable de cada una, para que sea fácil y poco penosa, al par que sólida, la reconstruccion. Corona su trabajo trazando un bosquejo sumario del ideal que tiene por más conforme con la razon objetiva humana, y más á propósito para rendir y concordar las voluntades de los partidarios de las doctrinas que acaba de invalidar, en órden al *Derecho*, al *Estado* y á la *Soberanía* considerados en su unidad, en su orgánico desenvolvimiento interior, en sus relaciones con

toda la vida y con cada una de sus esferas, y el doble modo de su temporal realizacion, espontáneo y reflexivo. Había obtenido como último fruto de su excursion al través de todos los sistemas, éste: que por falta de una investigacion prévia acerca de la naturaleza del Derecho y de los fines del Estado, y por amor desmedido al estudio de las formas de gobierno, de la organizacion de los poderes, de las garantías exteriores, y en general, de la mecánica política, se habían cerrado el camino para llegar á soluciones ciertas y definitivas de los problemas más vitales y que más de cerca interesan á los pueblos, tanto en órden á la constitucion, como á la vida y movimiento de los poderes constituidos;—y les muestra aquellos fundamentales conceptos que son la semilla de todos los principios de la ciencia del Estado, que contienen como en cifra todas las consecuencias de inmediata aplicacion, y que deben servirles, por lo mismo, de obligado punto de partida en sus investigaciones.

Afirma también el crítico de *La Revista Contemporánea* que «no reportarán de este libro enseñanzas muy aplicables á la práctica los políticos;» pero se ha olvidado añadir: «si no lo estudian con más detencion que el que suscribe esta Revista crítica.» Después de todo, y aún cuando así fuese, la observacion sería tan inoportuna é incongruente como la que hiciese respecto de los cimientos de una casa, diciendo que no son habitables, ó de una indagacion acerca de los conceptos de cantidad, ó de espacio, ó de la matemática pura, afirmando en son de censura que no reportarían de ella grandes ventajas los ingenieros. ¿Pero es cierto que casi nada tienen que aprender los políticos en ese libro? ¿es cierto que no dominan en él el sentido práctico y político? Disiento radicalmente del modo de ver del ilustrado crítico, si es que entiende que los políticos no necesitan conocer los principios que aplican á la vida, y que les basta un sumario de aforismos y reglas al modo de Séneca, de D. Juan Manuel ó de Gracian. Entre lo práctico, es lo más práctico el conocimiento de los materiales, del plan y del instrumento con que ha de operarse, porque sin ese saber, la aplicacion efectiva es imposible, y con ese saber incompleto, la aplicacion es irregular, desordenada, ciega, y punto ménos que ineficaz, cuando no contraproducente. Los principios más teóricos son siempre los más prácticos, si son verdaderos; y por el contrario, la canónica más difusa y concreta, si no está fundada en principios de razon, si no presta certidumbre y conviccion al entendimiento, y es fruto meramente de tanteos precientíficos ó de generalizaciones hechas sobre la experiencia, será lo más *teórico* que cabe en el mal sentido de la palabra. esto es, lo más abstracto é idealista, lo más inaplicable é inconsistente, y lo

más perturbador de la vida. Quintiliano creía, y con razón, que el camino más directo y más práctico para formar al orador es el de principiar por formar el hombre, despertando en él los sentimientos de la virtud, de la justicia y de la libertad; ¡y el crítico de *La Revista Contemporánea* entiende que no es práctico señalar á los políticos los vacíos de sus doctrinas, y enseñarles el criterio de verdad con que podrán orientarse en el mundo de los hechos, y evitar los traspiés y caídas á que están sujetos, por ley de necesidad, aquellos que estiman el gobierno de los pueblos como arte de componenda y equilibrio entre el bien y el mal, y entre la justicia y la utilidad, y no como sistema de ideales que deben ser traídos á la realidad por caminos derechos, con ánimo franco y leal, puro de maquinaciones tortuosas, y penetrado de aquel generoso entusiasmo que únicamente sabe inspirar la fe en el triunfo definitivo de los principios! Si ha de desterrarse de una vez la política antigua, donde aún tiene hondas raíces el espíritu de Maquiavelo, é iniciarse aquella *política de la verdad y de la vida*, que Quevedo pretendió deducir, con mejor intención que buena fortuna, de las palabras y hechos de Jesús; si ha de tranquilizarse á las almas bien sentidas que ven con espanto suscitarse á cada paso aparentes conflictos entre los deberes del hombre y los del ciudadano, y entre lo que la conciencia tiene por justicia y lo que parece provecho de la comunidad; si ha de extirparse de la práctica lo que ya como error combatía el insigne Feijóo, demostrando que «*la política más fina y más segura, aun para lograr las conveniencias de esta vida, es la que estriba en justicia y verdad*»;—hay que principiar por determinar qué es esa Justicia que los políticos aplican en las diferentes situaciones de la vida pública, y qué es el Estado cuya vida es el fin inmediato de esa aplicación; cuáles sus necesidades y exigencias, y cuál el modo de satisfacerlas según el principio mismo del Derecho, atemperado á las circunstancias de cada personalidad y de cada tiempo; que sólo entonces podrán imprimir su propia concreción á las ideas jurídicas, y especificarlas de tal suerte, que no se abra el menor abismo entre ellas y la realidad, ni entre ellas y la conveniencia.

Con lo cual queda justificado el carácter práctico, en su límite, del trabajo del Sr. Giner. Por los mismos días en que el crítico de *La Revista Contemporánea* hacía la afirmación contraria, otro crítico de *El Imparcial*, analizando un libro eminentemente práctico, *El Derecho Moderno*, por F. Cañamaque, echaba de ménos en él una teoría completa del Derecho y del Estado que diese valor y fundamento á las conclusiones y apologías de que el libro se compone, y de que tanto suelen gustar aquellos que confunden la práctica con la rutina y el dogmatismo con

el arte. El crítico de *El Imparcial* ha contestado al crítico de *La Revista Contemporánea*. Es á la verdad imperdonable ligereza el afirmar que no pueden reportar los políticos enseñanzas muy aplicables de un libro que muestra el valor práctico de las ideas con referencia inmediata á los resultados alcanzados por ellos, y que por lo mismo les ofrece la enseñanza de las enseñanzas para la reforma de su dirección en lo futuro; sin contar con la exposición que hace de los principios que deben ser punto cardinal y práctico guía en toda su ulterior conducta política.

No es posible justificar de igual manera la falta de proporción con que están tratadas la parte crítica (*la política antigua*) y la doctrinal (*la política nueva*), y es de lamentar que no haya otorgado alguna mayor extensión á los nuevos principios de Derecho que sienta de conformidad con la razón. Importa, sin embargo, tener en cuenta que el señor Giner ha expuesto aquellas ideas con mayor amplitud en otro libro (*Principios de Derecho Natural*), donde consagra varias lecciones al Derecho político ó del Estado.

Expuestos así, en tésis general, los caracteres y la significación de estas interesantes Monografías, podemos proceder ya al exámen más en pormenor de su contenido. A este efecto, haremos un resumen de sus afirmaciones históricas y juicios críticos, así como de las conclusiones doctrinales con que intenta llenar el vacío dejado por las escuelas en lo más fundamental de la Ciencia Política; clasificando para mayor claridad las ideas, pero conservando en lo posible la misma forma de expresión del original.

III.

A.—*El liberalismo abstracto ó doctrinarismo.*

a.—Su concepto.

Dos direcciones ha tomado el liberalismo, así en la ciencia como en el hecho, desde mediados de la pasada centuria: una formalista y abstracta (*doctrinaria*), que desdeña considerar la base ética é interna del Derecho y los fines esenciales del Estado, para consagrar toda su atención á los problemas relativos á las formas del gobierno y á las garantías exteriores que cabe tomar contra sus posibles extralimitaciones: otra (*neo-liberal*) que no atiende á las formas sino en segundo término, otorgando su preferencia al fondo, al fin del Estado, estimando por tal los derechos individuales y sociales, respecto de los cuales las libertades políticas no son sino un medio.

Iniciaron el doctrinarismo dos hombres de genio que hace más de un siglo rigen despóticamente la política del continente europeo, Montesquieu y Rousseau, quienes, opuestos por la letra de sus teo-

rías, convienen, no obstante, en desatender el fin del Estado ó en considerarlo como el medio de garantir su libre manifestacion á la voluntad, erróneamente identificada con el derecho, y en consagrar toda su atencion á la cuestion de sus formas, reputadas como el objeto exclusivo de la ciencia del gobierno y del gobierno mismo. Recibió nombre en Francia cuando en 1830 plantearon los primeros ministros de Luis Felipe aquel sistema mesocrático ó del *justo medio*, tachado de artificial é idealista, porque se fundaba en una doctrina concebida *a priori* con ánimo de concordar y atraer á los partidos extremos, aristocrático ó conservador que partía de Montesquieu (B. Constant), y democrático ó radical que tomaba por maestro á Rousseau (Sieyès): C. Perier, Royer Collard, de Broglie, Guizot, fueron sus apóstoles: Cousin su filósofo.

Fueron calificados de doctrinarios por aquello que presumían tener, pero que precisamente no tenían: una *doctrina*. Porque si doctrina dice todo de principios subordinados á una primordial unidad y desplegados sistemáticamente, no cabía unidad ni sistema en las conclusiones del doctrinarismo, desde el momento en que las inspiraba el eclecticismo, filosofía escéptica y de componenda, bajo cuyo pernicioso influjo la ciencia política debía degenerar en un hacinamiento de principios opuestos, tomados arbitrariamente de la historia, y en declamaciones huecas y sentimentales, elocuentes, pero sin verdad, ó con verdad relativa é incierta, no ménos dañosa que el error. Ajenos de criterio, érales imposible hallar el verdadero fondo y substratum del material histórico, y debían tropezar en el escollo que éste les oponía con sus aparentes antítesis (sociedad é individuo, libertad y ley, igualdad y libertad, utilidad y justicia, derecho natural y positivo, legislación y costumbre, etc.), no acertando á concordarlas sino por medio de una aproximacion exterior y mecánica,—toda vez que la historia no podía mostrarles la idea superior de donde dimanaban (el derecho),—ni á efectuar un exacto deslinde entre unos y otros.

Nacía de aquí el dividir el Estado en dos: el gobierno ó país legal, que manda, y el súbdito que obedece, antítesis funesta que llevaba en sus entrañas el gérmen de una revolucion inextinguible; y el identificar la soberanía con la libertad, confusion que entregaba la nacion á la omnipotencia del Parlamento y del gobierno. Nacía de aquí tambien el contrapesar la libertad con el orden, para evitar la anarquía y el despotismo, estimados equivocadamente como las consecuencias lógicas de un desarrollo extremado de esos dos principios. «Desarrollar la libertad sin detrimento del orden, conservar el orden sin menoscabo de la libertad (¡como si pudiera hacerse de otro modo!), inclinando la ba-

lanza de uno ú otro lado, segun las circunstancias: hé aquí toda la política doctrinaria. Con ella, ni el orden ni la libertad existirían ya en Europa, si no hubiese quien velase por el mundo sobre los desvaríos y torpezas de los hombres.»

El doctrinarismo es el sistema preventivo, rechazado de la vida jurídica y refugiado en el derecho público: ningun nombre le es más apropiado que el de *sistema de desconfianza*. Intenta suplir la falta de una nocion clara sobre las funciones que á cada órgano del Estado corresponden, con ese procedimiento discrecional y esa suspicacia que corrige unos abusos por otros, y crea un régimen sin dignidad para el poder y sin libertad para el súbdito. Por desconfianza del Rey, inmixtion del Parlamento en sus asuntos personales y domésticos; por desconfianza del Parlamento, inmixtion del Rey en la composicion del Senado; por desconfianza del Senado, privilegios de la otra Cámara en asuntos de capital interés; por desconfianza del Congreso, censo electoral y censo de elegibilidad; por desconfianza de los tribunales, lo contencioso-administrativo y enjuiciamiento especial para los ministros y altos funcionarios; por desconfianza del municipio y la provincia, centralización; y á este tenor la indiscutibilidad de las sentencias judiciales, las trabas de la imprenta y de la asociacion, y tantos otros impedimentos, en fin, de la política constitucional y representativa.

No era aquel, á la verdad, el camino que había que seguir, ni éstos los resultados que había derecho á esperar de tan laboriosos esfuerzos. La idea fundamental de la política es ante todo, no la de orden, ni la de libertad, ni la del equilibrio entre estos dos principios, sino la de su objeto, la idea del *Estado*, y sólo ella puede dar la clave de todos los problemas de la ciencia del gobierno. Ahora bien: el doctrinarismo no se ha hecho jamás cuestion, ni se ha planteado el problema del valor y alcance de ese concepto (Estado), ni de sus elementos, ni de su mision, ni de las leyes de su vida; y esta negligencia ó menosprecio lo ha incapacitado radicalmente para todo lo que no sea dogmatizar sobre opiniones vagas y verdades parciales, insuficientes para responder á las necesidades de la vida pública, é impotentes para defender el orden social y político, combatido, de un lado, por las teorías socialistas y comunistas, y de otro, por las doctrinas místico-teológicas. Luégo, no definiendo la naturaleza y límites del Derecho y del Estado, confunde á aquel con toda la vida, absorbe en éste toda la sociedad y convierte todas las funciones sociales y todas las profesiones en ramas de la administracion, con lo cual no logra sino embarazar el libre desenvolvimiento de todos los fines y debilitar su propia actividad.

Esto no obstante, débense al doctrinarismo grandes bienes; unos ganados para nosotros al precio de su generosa sangre, otros nacidos con él, como otras tantas protestas de la razón y de la fuerza de las cosas, á pesar de sus propias teorías. Se le debe el haber mostrado con su ejemplo la impotencia de la antigua política, y por tanto, la necesidad de seguir otro camino. El haber llegado á concebir el Estado como un orden y poder sustantivo de la vida. La distincion de los poderes. La organizacion del Parlamento y su division en dos Asambleas. La responsabilidad ministerial. La desaparicion de las monarquías absolutas, la corona convertida en una magistratura y la neutralidad de su poder al frente del Estado, con sus prerogativas del veto y la libre disolucion de las Cámaras. La tolerancia religiosa. La libertad de imprenta. La constitucion de una ciudadanía general, etc.

b.—Su extension.

El doctrinarismo, más que una fraccion, más que un partido, es el espíritu comun á todos los partidos liberales que han compartido el campo de la política, así teórica como práctica, desde últimos del pasado siglo hasta la reciente aparicion del neoliberalismo, y que aún hoy se disputan la gobernacion del Estado. En la práctica, ha sido traducido en Constituciones formalistas y mecánicas (repúblicas, dinásticas, imperialistas, etc.), y en debates parlamentarios sobre el eterno tema de la organizacion de los poderes del Estado, de la corrupcion gubernamental y de la libertad de imprenta, defendida por su cualidad de arma política. En la teoría, salvas algunas protestas aisladas, fruto más bien de vagos presentimientos que de arraigada y madura conviccion, todas las escuelas le han rendido más ó ménos fervoroso culto, desde el liberalismo democrático que arranca de Rousseau, y se hace partido en el círculo de Mad. Rolland, y con Sieyès levanta la bandera de la mesocracia, hasta el constitucionalismo místico que toma por guía á Montesquieu, y adquiere su más alta representacion con Sthal, y tiene por apóstoles, en diferentes círculos y grados, á Chateaubriand y De Maistre, Taparelli y Schlegel, Balmes y Donoso.

Los separa la *cantidad* de poder ó de libertad que reconocen á cada uno, el modo de organizacion de los poderes supremos, y otras cuestiones subordinadas; pero en la calidad, en lo esencial (en la mision del Estado y sus relaciones con la religion, la ciencia, la propiedad, la beneficencia, la asociacion, el municipio, etc., y, por decirlo de una vez, en el problema de la centralizacion), concuerdan con la política del justo medio, á la cual pertenece cuando ménos el honor de haber intentado el concierto entre ambas tendencias, equilibrando los ele-

mentos en ellas respectivamente preponderantes (legitimidad y revolucion, orden y libertad, etc.). Ninguno hasta hoy ha abordado de frente la cuestion entera de la política, apoyándose en un sistema racional de ideas absolutas, y esta falta los empuja fatalmente, á unos hácia el despotismo cesarista, que no cayó con el trono de Luis XVI; á otros hácia el despotismo de la libertad, que, por desgracia, no bajó al sepulcro con Robespierre.

El ejemplo más puro y completo de la política vacilante, instable y negativa del liberalismo doctrinario se halla en Francia, superiormente á los demas pueblos: 1830, 1848, 1852, la Restauracion, la Monarquía de Julio y la última República, han expresado ese mismo espíritu en tres distintas direcciones: el Rey sobre la Constitucion (doctrinarismo aristocrático); el Rey bajo la Constitucion (doctrinarismo mesocrático), y la Constitucion sin el Rey (doctrinarismo democrático). El autor justifica esta afirmacion haciendo una breve, pero bella y exacta pintura del cuadro que ha presentado la política francesa desde Luis Felipe hasta la decadencia del segundo Imperio.

No es, sin embargo, fruto exclusivo de Francia el doctrinarismo, sino vicio inherente á todo el espíritu contemporáneo: en Bélgica y en Italia, en Holanda y en Prusia, lo mismo en Austria que en Suiza, y en España como en los Estados-Unidos, el doctrinarismo impera con diversas formas, sin duda proporcionadas á la individualidad y situacion de cada pueblo, pero inspirando en todos el fondo de las ideas reinantes y el de las instituciones engendradas ó modificadas al tenor de estas ideas.

B.—*Protestas contra el doctrinarismo.*

a.—En el hecho: política inglesa.

Dos vivas protestas se han alzado enfrente del doctrinarismo, ambas indirectas, y lo han condenado abiertamente, la una con el ejemplo, y la otra con la doctrina. La protesta significada por la política de Inglaterra se anticipó al hecho mismo del doctrinarismo á modo de enseñanza preventiva; pero esta enseñanza, que pudo haber sido provechosa impidiendo el nacimiento de aquel sistema, sirvióle precisamente de punto de partida, por haberla equivocado al recibirla el autor del *Espíritu de las Leyes*. La protesta representada por las escuelas económicas y teológicas ha tomado cuerpo más recientemente, cuando llegada al extremo la opresion ejercida por el Estado sobre todos los fines sociales, y desarrollados éstos lo bastante para poder aspirar legítimamente á una vida propia é independiente, surgió la lucha entre ellos y el Estado, y se puso sobre el tapete la llamada (en sentido lato) *cuestion social*.

Con dificultad se hallará un análisis más delicado de la Constitución inglesa que el análisis que hace el Sr. Giner en este trabajo; y sin temor de exageración puede afirmarse que ha comprendido su espíritu—no fácil ciertamente de sorprender al través del indigesto fárrago de su legislación—de un modo más elevado y conforme con la verdad que los mismos teóricos ingleses (Burke, Blackstone, Pitt, Russell, etc.) Haciendo distinción entre la letra y el espíritu de la Constitución inglesa, estima ésta por inferior á las del Continente, bajo el aspecto de la primera, pero inmensamente superior á ellas y ajustada casi en todo á las prescripciones de la razón natural, bajo el respecto de la práctica consuetudinaria.

Hay, en efecto, una casi identidad entre Inglaterra y los demás Estados europeos en cuanto á la legalidad política exterior, ó sea, en cuanto al texto oficial de la Constitución, contenido en actas, estatutos, bills y declaraciones: todos los poderes reconocen la misma base que en las demás monarquías doctrinarias, y se relacionan, equilibran é intervienen del mismo modo: si un día la Corona, las Cámaras, los ministros, los tribunales, los jurados, etc., inspirados del espíritu *legal* de Luis Felipe, se empeñasen en ejercer sus contradictorias prerogativas, la robusta salud del régimen británico desaparecería—á menos de una revolución—inmolada á la «fidelidad constitucional.» Hay más: los primeros hombres de Estado de Inglaterra no tienen para explicar su política otros principios que los principios del doctrinarismo francés, ni la ven sino con el estrecho criterio de Montesquieu.

Pero el tenor literal de esa Constitución no expresa la realidad de la vida política, la cual se manifiesta independientemente de ella, y aún contra ella; es una forma en buena parte muerta y sin fuerza para embarazar la acción espontánea de la nación y de sus círculos subordinados; dócil y flexible, hasta el punto de poder ser modificada, sustituida ó derogada por la soberanía del país, inmediatamente expresada en la continuidad de la costumbre. En aquella sorprendente flexibilidad de la Constitución, y en esta acción espontánea que constituye el *selfgovernment* (palabra no más exótica para nuestro diccionario, que extraña á nuestra Constitución la idea que representa), se halla la profunda raíz de una vitalidad que en vano se ha tratado de explicar por causas segundas, efectos más bien de la fundamental, y de implantar por modo mecánico en otros pueblos con cuyas costumbres no había nacido ó en cuyas tradiciones acaso violentamente se había borrado. En los demás Estados europeos, la vida política arranca de la Constitución, y á ella tiene que amoldarse forzosamente la acción espontánea de la sociedad; y en esta

subordinación, que invierte los términos de la realidad, estriba la sorprendente movilidad de la legislación política, y esta movilidad es causa á su vez de las fluctuaciones en que viven los pueblos, abandonados á la arbitrariedad de los que fabrican esos pseudo-Códigos fundamentales, ó á su propia arbitrariedad y capricho. En Inglaterra, por el contrario, la Constitución dimana verdaderamente de la soberanía del país, expresada del modo más objetivo y ménos expuesto á la abstracción idealista que es posible en un pueblo, y ante esa soberanía se inclinan y ceden la majestad del Parlamento y la de la Corona: ni aún tratándose de instituciones artificiales ó de leyes injustas, se atreven las Cámaras á oponerse directamente á la opinión pública, si tienen en ella raíces profundas; sólo si pugnan un día y otro día, y con tesson digno de alabanza, por ilustrarla, hasta haberla ganado á la causa de la justicia.

Mientras el liberalismo doctrinario reinante ha reducido doquiera, en las repúblicas lo mismo que en las monarquías, la soberanía del país á la facultad de establecer los órganos ó magistraturas que componen el Estado oficial, no para *ejercer* mediante ellos el poder y dirigir su acción, sino para *abdicar* su autoridad en ellos por todo el tiempo del mandato, haciéndolos omnipotentes, y contentándose con una mezquina comparticipación; ó con una intervención cuando más;—en Inglaterra no se considera á la nación como la suma inerte de los súbditos que en un momento dado entran en acción para señalar con el dedo á los que han de ser sus señores é investirlos con todo su poder, no quedando ya luego sino prestar una obediencia pasiva á sus mandatos; sino como el verdadero señor, ante cuyo poder, siempre en ejercicio, se humillan los demás poderes, simples ministros suyos; como la potestad suprema que reina y gobierna, y cuyos preceptos nunca dejan de ejecutarse, porque llevan inherente la garantía de la obediencia, gracias á esta feliz unión de la doble cualidad de autoridad y súbdito que se cumple en la nación y en cada uno de sus miembros. Consecuencia lógica de esto es que, mientras en otras partes la multitud anhela y reclama la libertad política como un fin, logrado el cual ya nada resta por hacer, allí se tiene como lo que es, cual medio necesario para la vida y el cultivo de los fines humanos; y que en tanto que en el Continente los partidos hacen del poder un fin que como vil presa se disputan y se arrebatan, en Inglaterra lo buscan como un medio para servir á las ideas, cuya santidad al cabo lo ennoblece y dignifica hasta en los más vulgares ambiciosos.

Los resultados de esta política exuberante y llena de sávia, enfrente de los que produce la mezquina y abstracta política doctrinaria del Continente, cons-

tituyen la lección más severa y la protesta más viva y enérgica que se haya elevado jamás en la historia; pero será también difícil hallar otra peor escuchada y utilizada. Que, ciertamente, no aprovecha la experiencia ajena para gobernar la vida propia, cuando falta la experiencia ideal que, ó nos individualiza en la fantasía los principios en la medida de nuestra necesidad presente, ó nos retrae y figura interiormente la experiencia exterior que algún día adquirimos y que no supimos conservar.

b.—En la doctrina: escuelas económicas y teológicas.

La protesta teórica elevada contra el doctrinarismo se resume, hemos dicho, en esta frase de uso tan corriente: la *cuestión social*. Vulgarmente se la suele identificar con esta otra «cuestión económica;» pero la frase en sí tiene más alcance, expresa todo *el problema de la sociedad*, no un aspecto particular de él, y responde al estado crítico de los demás fines distintos del económico; que todos ellos, así la religión como la ciencia y la moralidad, piden (al igual de la industria) que se les desligue de la tutela del Estado, degenerada en insoportable tiranía, y se les reconozca su personalidad y se les consagre su derecho. Y no se han limitado á reivindicar así su sustantividad y su autonomía, hasta aquí ó hasta hace poco negada casi de raíz, sino que, como reacción lógica contra el despotismo del Estado, han reclamado á su vez la dirección de la sociedad, pretendiendo sustituirla en el monopolio de esta función que él viene ejerciendo hace muchos siglos. Ahora bien: por las relaciones que median entre el orden político y los restantes órdenes de la vida, ofrece la cuestión social, frente á las representaciones abstractas del doctrinarismo, un principio político real, sustancial, interno; y este principio ha debido determinar una modificación visible en las ideas y en los hechos relativos al Estado.

Fuera de éste, los órdenes sociales más influyentes hasta hoy han sido el religioso y el económico: de aquí dos movimientos intelectuales potentísimos, en dirección opuesta por razón del fin, pero análogos en la intención, que no es otra que arrogarse la dictadura del orden político. Pretende fundar éste la una sobre la base de la propiedad: el fin del Estado es la proporcionada distribución de los intereses económicos. La otra sobre los dogmas de la religión cristiana: el fin del Estado es la propagación de la fe.

Principiemos por la protesta económica.

La raíz y el blanco de esta protesta se hallan en la constitución de la propiedad y de todo el orden económico regido hasta hoy por el egoísmo, la fuerza y la discordia: por esto han venido alzándose en todo tiempo generosas, pero aisladas, protestas contra ese racional modo de ser, hasta que, conden-

sándose gradualmente, han formado en nuestro siglo las *escuelas socialistas y comunistas*, las cuales acompañan á la crítica del presente, ensayos teóricos de reconstrucción y principios utilizables que quedan ganados para siempre á la ciencia y á la vida. Tales, por ejemplo, la concepción de la sociedad como un todo real y sustantivo; el reconocimiento de la esencial y permanente inherencia, en su personalidad superior, de diversas esferas ú órdenes que la constituyen por naturaleza, no por la mera arbitrariedad de los hombres; su consideración del Derecho como ley de la vida toda, y su afirmación del carácter positivo de la acción del Estado; su preparación con todo esto de una ciencia social, no sospechada siquiera por los doctrinarios, etc.

Pero arrastrados por el influjo del hecho histórico, contradecían su misma intención de sujetar el gobierno de la sociedad á principios éticos y encomendarlo á su espíritu interno, sustituyendo éste por el poder exterior y coactivo del Estado, único motor y director de la vida toda y de sus restantes órganos y fines. Última expresión y síntesis perfecta de la historia anterior que, mediante el absolutismo centralista, había pretendido hacer de la religión, de la ciencia, de la industria, del bello arte, otros tantos servicios administrativos, y transformar la Iglesia, la Universidad, el Taller, en meras oficinas burocráticas.

Como reacción y protesta contra estas afirmaciones, se levanta la *escuela economista*, que ve también en el orden económico el objeto preferente de la actividad social, pero que caracteriza la acción del Estado de un modo diametralmente distinto. Así como aquellas extremaban la acción positiva de éste á punto de encomendarle el todo de la vida económica, la escuela economista, cuyo origen radica en la fisiocracia, no reconoce al Estado otra acción que la puramente negativa, reducida á impedir las recíprocas violencias de los particulares entre sí, y á suprimir toda traba que limite la libertad exterior de movimiento y de comunicación de la industria. Los socialistas y comunistas hacen provenir la vida entera, pública y privada, de la unidad social, representada por el Estado: el individualismo economista la deriva de los individuos, de cuya masa toma para ellos ser y cuerpo el Estado mismo.

Este principio negativo, tocante á la actividad del Estado, debía llevarles por una parte á la defensa de la actual constitución del orden económico, y por otra á la destrucción de la actividad y del concepto mismo del Estado.—No les ha bastado desentenderse de los desórdenes que el mal uso de la libertad industrial traía consigo, donde se hallaba respetada, sino que los han defendido como un bien providencial para el cumplimiento del humano destino, á costa de justificar, y aún de elevar á cate-

goría de ministros de Dios, los intereses más torpes y la más brutal codicia. El mundo moral, según este sentido fatalista, es como una máquina; Dios es en ella el único maquinista, y los hombres, no los cooperadores de Dios, sino las piezas de la máquina, á la cual no pueden tocar sino para perturbar su acompasado movimiento.—Luego, negando al Estado toda finalidad y acción positivas, y afirmando la libre competencia como ley fundamental, no ya siquiera del orden económico, sino de todas las esferas sociales, debía llegar lógicamente esta escuela, como ha llegado con Molinari, á esta conclusión: que la *industria política* se halla destinada á pasar, más tarde ó más temprano, del régimen actual del monopolio al de la libertad y la competencia.

Esto no obstante, no puede negarse que esta escuela ha contribuido en gran manera á reformar beneficiosamente el concepto del Estado y de sus funciones. Al reconocer la sustantividad é independencia del orden económico,—hasta el punto de convertirlo en eje central de la sociedad,—distinguían de ésta al Estado, y acusaban en ella la existencia de un propio principio de acción según el cual debía emanciparse en sus varias esferas de la opresora tutela política; prestando tan capital atención á todo lo tocante al fin y atribuciones del Estado, rebajaba la importancia que el doctrinarismo había concedido á las cuestiones relativas á su organización, etc.

Las escuelas socialistas con sus creaciones quiméricas y su odio á lo presente, y la escuela economista con su desden á cuanto tiene carácter de especulación racional y su idolátrico respeto á todo lo histórico, representan los dos extremos en que aún vive dividida la humanidad, la idea y la experiencia, que, aisladas, tan fácilmente degeneran en utopía y rutina, y que, concertadas por modo mecánico y exterior, siembran en los espíritus el escepticismo y la duda.

Vengamos ahora á la protesta teológico-cristiana.

Diametralmente opuesta á las anteriores en puntos capitales de doctrina y de aplicación, ha contribuido, sin embargo, de un modo semejante á la formación del nuevo sentido sustancial, ético é interno del Estado.

La idea de una política cristiana, considerada en sí misma, es una grande y levantada idea. El derecho y la religión, la Iglesia y el Estado, no son ante ella elementos heterogéneos extraños uno á otro en su suerte y actividad respectivas, sino fuerzas vitales que se enlazan y compenetran íntimamente en la unidad del humano destino. Bajo el presentimiento de esta unidad y de esta alianza de la religión con el derecho, debía considerar al Estado, no como un frío é inerte mecanismo, exclusivamente movido

por la fuerza, para la defensa de la propiedad ó de la libertad exterior, sino como un cuerpo moral con alma y vida internas, y con poder que le viene de Dios,—no de la arbitraria delegación de los individuos,—para el cumplimiento del fin de los seres en el orden universal del mundo. De aquí, por una parte, el reconocer y santificar en el Estado (contra las abstractas pretensiones del doctrinarismo) los derechos de la tradición y de la historia; y por otra, el preferir á las garantías meramente exteriores y legales las morales é internas del espíritu público interpretado por los depositarios del poder; y como consecuencia, el menospreciar las modernas formas políticas fundadas en lo primero, y el ensalzar las formas de la Edad Media, que se hacían la ilusión de creer fundadas sobre lo segundo. Por desgracia, las prácticas parlamentarias de los partidos, con sus cábalas é intrigas y su desprecio de todo principio, y las hipócritas falsificaciones de las leyes por los unos, y la codicia del poder por el poder de los otros, y el egoísmo de estos y el apasionamiento arrebatado de aquellos, daban harto pié á los enemigos irreconciliables de las instituciones modernas para presentarlas como basadas en la teoría de Maquiavelo y en la práctica de Luis XI, y lanzar contra ellas violentas censuras y aún diatribas.

Pero si en su crítica del modo actual de concebir y practicar el régimen representativo ha acertado con frecuencia, en la indagación de las causas de estos males y en la de los remedios ha estado menos afortunada. Porque—en orden á las causas—no puede menos de parecer á cualquiera injusta y absurda la pretensión de hacer responsable á la libertad política y al derecho que la funda, de la sistemática violación con que hacen brutal escarnio de ella gobiernos y súbditos, Cortes, magistrados, electores, partidos y muchedumbres, de la arbitrariedad y de la dictadura, de la venalidad y la corrupción de todas las clases. Y por lo que hace á los remedios, vano fuera pedir á esta escuela principios fijos, razonados y claramente definidos, ni otra cosa que vislumbres vagos é inciertos de la verdad. Presenten, por ejemplo, que hay un Estado *interno* como hay una Iglesia invisible, y que su fin es el cumplimiento del bien y del destino de los seres racionales; pero jamás han logrado distinguir este orden de los demás en la sociedad, y menos de la Iglesia, ni entender que el Estado no prosigue ese comun objeto sino bajo uno de sus aspectos exclusivamente, que no es su alma la religión, sino el derecho, ni su virtud la piedad, sino la justicia. Efecto de esta situación es la contradicción que consume á estas escuelas, en la cuestión de la forma y organización del Estado, por ejemplo: después de anatematizar el principio doctrinario, que no estima esa forma sino como garantía de la recta producción

y vivificación del Derecho, viene á incidir en el mismo vicio de la política del justo medio y á establecer esas garantías meramente exteriores, poniéndolas, ora en la supremacía del Papa, ora en un parlamentarismo disfrazado, ora en la insurrección.

Y no podía ser de otro modo, desde el momento en que entendían el problema formal de la organización del Estado—al modo del doctrinarismo—como el establecimiento de un sistema de garantías exteriores contra los posibles abusos de tales ó cuáles poderes ó instituciones. Si en vez de abandonar de esta suerte su primera y más sana intención, hubiesen procurado indagar el principio *esencial* de la forma del Estado en la naturaleza del Estado mismo, considerado como la comunidad jurídica, y no en la necesidad transitoria é histórica de semejantes precauciones, léjos de ser sus doctrinas en este punto imitación vergonzante de las teorías liberales mecánicas, hubieran llevado á determinar el verdadero sentido y esfera de la Representación política, cuyo principio habrían podido aplicar luego á las funciones esenciales y permanentes de los diversos órganos particulares del Estado, dejando á un lado, ó en un lugar subordinado, aquellas otras que se refieren á la mútua inspección y recíproca seguridad y defensa de los poderes entre sí.

Con ocasión de mostrar este sentido en la fracción de los católicos liberales, el autor hace una brevísima pero interesante reseña del nuevo espíritu que se ha abierto paso en el seno del catolicismo en estos últimos tiempos, desde Chateaubriand y Lacordaire hasta Dupanloup y Dollinger.

J. C.

(Concluirá.)

MÚSICOS CÉLEBRES.

CLAUDIO MONTEVERDE.

II.*

LA MÚSICA EN EL SIGLO XVI. — DAFNE. — EURIDICE.
ORFEO. — ORQUESTA DE MONTEVERDE.

Hasta mediados del siglo XVI los compositores habían dado falsa dirección al arte musical. Contra lo exigido por la naturaleza de su esencia y el fin para que ha sido creado, imaginaban que el objeto de la música consistía en la resolución de complicadísimas dificultades, de enigmas absurdos, sin cuidarse de la expresión ni del sentido de las palabras; rebajábanla asimilándola á los anagramas, á

los logogrifos, á los acrósticos y á otras sandeces muy en boga entre los poetas de aquella época, y creían hacer cuanto era posible por el progreso del arte cuando angustiaban la imaginación de sus colegas con cánones enigmáticos, circulares, perpetuos, abiertos, cerrados, etc. La autoridad eclesiástica intervino para poner término á este batiburrillo musical que hasta en la Iglesia había entrado, y fué preciso el genio inmortal de Palestrina para que la Santa Sede no fulminase anatema contra la música y la arrojara del templo.

A las personas sensatas afligía el ánimo esta situación de las cosas y hacían grandes esfuerzos para remediarla. Entónces fué cuando un grande artista, Emilio Cavaliere, célebre músico romano, convencido de que el contrapunto fugado no era la última palabra del arte de los sonidos, procuró dar á este un carácter más ligero, más expresivo y más en relación con las palabras, poniendo en música (1590) dos pastorales de la noble dama luquesa Laura Guidiccioni, tituladas *La disperazione di Sileno* y *Il Satiro*. Admiróse mucho esta honrosa tentativa en un cenáculo de hombres distinguidos que se reunía con frecuencia en casa de Giovanni Bardi, conde de Vernio, en Florencia. Allí estaban Giulio Caccini, eminente músico romano; Vincenzo Galilei, padre ilustre de un hombre mucho más ilustre; Jacopo Peri, compositor que debía compartir con Caccini la gloria de escribir la primera ópera conocida; el sabio Girolamo Mei, de quien ya he hablado; Jacopo Corsi, noble florentino y excelente músico, y finalmente Octavio Rinuccini, el mejor poeta dramático de Italia ántes de Metastasio.

En sus diarias conferencias convinieron todos estos talentos en que para vivificar el arte era indispensable volver á la declamación musical de los griegos, de la cual tantas maravillas cuentan los autores antiguos, pero que era incomprensible á aquella *camerata* de eruditos, como lo es á los sabios de nuestros días. Querían proscribir la multiplicidad de las partes, renunciar al género madrigalesco, sustituyéndole con la *monodia* ó sea el canto de una voz acompañada por instrumentos y despertando las relaciones que deben existir entre las palabras y la música.

Para popularizar estas tendencias publicó Mei un libro titulado *Della música antica é moderna*, y Galilei sus Diálogos sobre la música y su *Fromino*. Músico instruido y violinista notable, no se limitó Galilei á combatir con la pluma, sino que además quiso predicar con el ejemplo. Apasionado admirador de Dante, escogió en la *Divina Comedia* el conmovedor episodio de Ugolina que empieza con este verso: *La bocca sollevó dal fiero pasto*, le puso en música para una sola voz con acompañamiento de viola, y le cantó en casa del conde Vernio entre ge-

* Véase el número anterior, pág. 450.

nerales aplausos. Animados por el éxito de esta tentativa los miembros de la Sociedad Académica, reunidos en casa de Corsi, despues de la partida de Bardi, que había sido llamado á la corte pontificia, decidieron intentar un esfuerzo más decisivo, y en 1594 Rimaccini compuso el poema *Dafne*, que pusieron en música Caccini y Peri. Representada esta pastoral en casa de Corsi, fué acogida con entusiasmo.

En el prefacio que escribió Peri al publicar esta partitura, cita los nombres de los artistas y aficionados que la ejecutaron. Estos detalles no tienen para nosotros grande importancia, pero sí la composición de la orquesta que acompañaba la pastoral, y que la formaban un clavicordio, un *chitarrone* (gran guitarra española), una *lira* (viola baja), y un gran laud. Más adelante veremos el desarrollo que Monteverde dió á su orquesta y la comparación con la citada. Terminaba Peri su prefacio diciendo: «Algunas partes de este drama las compuso Giulio Caccini, llamado *Romano*, cuyo gran mérito conoce el mundo entero (1).

A la *Dafne* siguió pronto una nueva obra de los mismos autores; titulábase: *Eurídice, tragedia per musica*, ejecutada en las fiestas del matrimonio de Enrique IV con María de Médicis en el palacio Pitti de Florencia en 1600, y con tan grande éxito, que hubo de repetirse.

La fama llevó hasta Mantua el eco de los aplausos prodigados á estas tentativas de reformas, y lo que acababa de pasar en Florencia llamó la atención de Monteverde, firme en su determinación de crear nuevas formas musicales más melódicas que las hasta entonces empleadas. En 1607 aparecieron los *Scherzi musicali*, con un prefacio de su hermano Giulio-Cesare Monteverde en que se refutaban las calumnias propaladas contra el compositor; pero no lo hizo con mucho acierto, justificando el proverbio, «vale más un enemigo sabio que un torpe amigo,» pues despertó los odios de los adversarios de su hermano, que habían disminuido en intensidad y que se hubieran apagado por falta de alimento.

Artusi, que no se dejaba herir impunemente, pu-

(1) En su introducción histórica de *Las glorias de Italia*, Mr. Gevaert, que me parece apasionado en favor de Peri, le coloca como melodista, muy por encima de Caccini y Monteverde. A propósito de la *Dafne*, de Marco Gagliano, dice que los recitados de esta ópera están calcados sobre los de Peri, esto es, que los considera muy inferiores. Gagliano pasaba, sin embargo, por uno de los mejores compositores de su época, y su reputación era mayor que la de Peri. Más adelante dice Gevaert: «En sus melodías se asemeja Gagliano á la manera de Caccini, los *lunghi giri di voce*, abundan, etc., etc.» Esta observación no concuerda con lo que Gagliano dice en el prefacio de su *Dafne* respecto á los adornos del canto empleados por él en muchos sitios, tales como *grupetti*, trinos, pasos, etc., «que en general deben evitarse, cuidando mucho del sitio y las circunstancias en que se emplean.» ¿Qué mejor contestación puede darse á la censura de Mr. Gevaert sobre los *lunghi giri di voce*?

blicó entonces (1608) su *Discorso secondo*, con el mismo seudónimo de Braccino da Todi, y en términos tan poco benévolos y leales como los de su primer discurso. Al canónigo de San Salvatore pareció cómodo conservar el seudónimo para encubrir los insultos, y guardó tan bien el secreto, que jamás se ha encontrado prueba material de que sea el autor de ambos libelos.

Acababa de escribir Rinuccini el poema de *Arianna*, ópera seria (1), para las bodas del príncipe Francisco de Gonzaga, hijo del duque de Mantua, con Margarita de Saboya, y se encargó á Monteverde que escribiera la música. Excitado por los triunfos de Caccini y de Peri, creyó llegado el momento de presentar la prueba de su valer é imponer silencio á sus detractores. Representada delante de la corte en 1608, *Arianna* fué recibida con aclamaciones, y el *lamento* de Ariana llorando el abandono de Teseo produjo trasportes de admiración. Esta melodía ha sido célebre durante mucho tiempo en Italia, donde pasaba por una *maravilla del arte*. «No hay dama alguna, dice un escritor de la época, que pueda contener las lágrimas de compasión que le arrancan tan patéticos acentos,» y tanto gustaba al mismo Monteverde, que treinta y tres años despues la aplicó á palabras latinas expresando las lamentaciones de la Virgen al pié de la cruz, para intercalarla en su *Selva morale é spirituale*, publicada dos años ántes de su muerte. Es la última pieza de esta colección y se titula *Pianto della Madonna sopra il lamento dell' Arianna*.

«El bajo incorrecto y la armonía áspera y caprichosa con que el compositor ha acompañado esta melodía, dice Fetis, no perjudican su carácter profundamente melancólico. Muy superior á Peri, á Caccini y hasta á Emilio del Cavaliere por la invención de la melodía, tiene en esta obra rasgos cuya expresión patética, áun hoy, excitaría la admiración de los artistas.»

«Escrito en el registro de *mezzo soprano*, dice M. Félix Clement, el *pianto* de Ariana es una melodía *extraordinaria*, teniendo en cuenta la época en que fué compuesta. Esta escena ha sido concebida con gran sentimiento y naturalidad; la terminación de los versos, el corte de las frases, la vuelta á las expresiones de ternura, son á propósito para dar origen á las formas simétricas y regulares del canto, al mismo tiempo que pintaban el desorden y la agi-

(1) A la representación de *Arianna* había precedido la de *Dafne*, poema de Rinuccini, música de Marco Gagliano. Rinuccini acababa de volver de Francia adonde había seguido á María de Médicis, de quien estaba enamorado.

La historia no refiere que fuera correspondido; pero, nombrado gentil-hombre de la cámara del rey, cometió la torpeza de confiar sus esperanzas á varios colegas suyos, que se burlaron de él hasta el punto de verse obligado á volver á Italia.

tacion en el alma de Ariana. Por su carácter parece modelada esta obra en las escenas patéticas de los trágicos antiguos, y, sobre todo, de Eurípides, habiendo á su vez servido probablemente de modelo á los monólogos apasionados, objeto despues de brillantes manifestaciones del genio de la música teatral.»

Por mi parte aseguro que, á pesar del corte anticuado de la melodía y de su forma añeja, este *lamento*, interpretado hoy por una cantatriz de talento, por una artista verdaderamente digna de este nombre, podría, no sólo hacer correr las lágrimas, sino excitar profunda emocion en el auditorio (1).

Alentado por lo bien acogidas que eran sus composiciones, publicó en seguida Monteverde el baile titulado *Donne ingrata*, y en 1609 *Orfeo*, ópera seria; ambas obras se ejecutaron ante la corte de Mantua, siendo recibidas con aclamaciones de entusiasmo. En ellas, y principalmente en *Orfeo*, el gran compositor introdujo nuevas formas de recitado, inventó el duo escénico é imaginó variedades de instrumentacion de nuevo y agradable efecto.

«En esta partitura, dice M. Félix Clement, el compositor puso acordes disonantes como los de sétima dominante y de sétima sensible, con mayor atrevimiento que lo habían hecho todos sus predecesores.»

M. Clement ha podido añadir que atacó los acordes disonantes sin preparacion, lo que nadie había hecho tan descaradamente. Hasta entónces la orquesta era muy pequeña, empleándose sólo instrumentos de poca sonoridad, como la guitarra española, el laud, la tiorba, un pequeño clavicordio y pequeños órganos, lo que se llamaba entónces *stromenti che fanno poco romore* (instrumentos que hacen poco ruido). Puede servir de ejemplo la orquesta de la *Dafne* que ántes he detallado. En la edicion de su *Orfeo*, publicada en Venecia en 1615, Monteverde dió las siguientes indicaciones de los instrumentos de que se componía su orquesta.

Duoi gravicembale (dos clavicordios).

Un'arpa doppia (un arpa doble, es decir, con dos filas de cuerdas para aumentar la intensidad del sonido).

Duoi contrabassi da viola (dos contrabajos de viola de 13 cuerdas ó grandes liras).

Dieci viole da braccio (diez altos de viola).

Duoi violini piccoli alla francese (dos pequeños violines á la francesa).

Duoi chitarroni (dos grandes guitarras).

Duoi organi di legno (dos órganos de madera,

probablemente un sencillo juego de flauteado bouche ó bourdon.

Tre bassi da gamba (tres bajos de viola).

Quattro tromboni (cuatro trombones).

Un regale (un juego de regala. Este juego, que proviene de los antiguos órganos, era un juego de lengüetas, pero sin tubos).

Duoi cornetti (dos cornetas).

Un flautino alle vigesimo-seconda (un flajolé).

Un clarino con tre trombe sordine (un clarin con tres trompetas con sordina).

Todos estos instrumentos nunca tocaban á la vez, y la partitura lo demuestra. Los dos clavicordios hacían los *ritornelos* y el acompañamiento del prólogo que representaba *la música*. *Orfeo* era acompañado por los contrabajos de viola; los altos de viola tocaban los *ritornelos* del recitado de *Euridici*. El arpa doble acompañaba el coro de *Ninfas*; los dos violines á la francesa anunciaban una pequeña sinfonía á la entrada de la *Esperanza*; las dos grandes guitarras sostenían el canto de Caron, y los dos órganos de madera el coro de *Espiritus infernales*. A *Proserpina* la acompañaban tres bajos de viola, á *Pluton* cuatro trombones, á *Apolo* el juego de regalo, y al coro final el flajolé, las dos cornetas, el clarin y las trompetas con sordinas.

Fácilmente se comprende la variedad que debía resultar de esta disposicion de los instrumentos, aunque se diferencie muchísimo de la que estamos acostumbrados á oír en el día.

Queda demostrado que, con relacion á la época, era un paso inmenso, un progreso incontestable, que debía llamar extraordinariamente la atencion de las personas ilustradas.

«Tal entusiasmo hubo, dice Fetis, al oír el primer ensayo de estos variados efectos, que los compositores se apresuraron á emplear las violas y las cornetas en la música religiosa.»

III.

MONTEVERDE EN VENECIA.—SUS TRABAJOS.

Los ruidosos triunfos de Monteverde habían por fin cerrado la boca á sus envidiosos antagonistas, incapaces ya de atacar al hombre cuyo nombre aclamado por toda Italia era sinónimo de gloria y de genio. Fama tan grande debía llamar la atencion del vigilante gobierno veneciano. En 1613 había quedado vacante, por muerte de Giulio-Cesare Martinengo, la plaza de maestro de la ilustre capilla ducal de San Márcos. Los procuradores convinieron en que sólo había un artista digno de reemplazarle, y que este artista era Monteverde.

Venecia continuaba siendo en el siglo XVII la reina del Adriático; su poder y su fama eran toda-

(1) M. Gevaert ha publicado este *lamento* en su coleccion titulada *Las glorias de Italia*, tomo II, núm. 59. Editor Hengel y Compañía. Tengo entendido que las partituras de *Arianna* y de la *Donne ingrata* deben encontrarse en la Biblioteca real de Berlin.

via inmensos, y su influencia para todo el mundo evidente. Los signos precursores de su decadencia que habían aparecido eran aún muy vagos, y visibles tan sólo para personas perspicaces y avezadas á los negocios políticos. El gobierno oligárquico-despótico de la república, celoso de cuanto pudiera concurrir á su grandeza y halagar su orgullo, quería dominar en las artes de la paz como en la industria y en el comercio; pareciéndole justos y buenos todos los medios para alcanzar este fin, con frecuencia había acudido al dinero para atraer ó retener en Venecia á los hombres de mérito. Los procuradores de San Márcos, fieles á este sistema, habían decidido que tendrían por maestros de capilla y músicos de la misma á los más ilustres artistas de Italia; de aquí la importancia que daba el pertenecer á la capilla de la basilica Marciana, y viendo las pruebas difícilísimas á que sujetaba á los aspirantes á organistas el reglamento de oposiciones, se comprende lo que se exigiría á los maestros de capilla. Parbosco, Cipriano Rore, Claudio Merulo, los Gabrieli, que en la historia del arte dejaron fama de artistas eminentes, fueron organistas de San Márcos. Imagínese si á Monteverde debía enorgullecer el ofrecimiento de presidir el destino musical de este santuario del arte. Tan general y grande era ya la gloria del maestro, que nadie intentó disputarle la envidiada plaza: así lo prueba el decreto de su nombramiento, fechado en 19 de Agosto de 1613, y redactado en los siguientes términos: «Vista la orden á los embajadores y residentes venecianos para que se informen acerca de los súbditos más famosos en esta profesion; vistas sus respuestas relativas al hombre que se les ha designado como más capaz, es decir, á D. Claudio Monteverde, maestro de capilla de los serenísimos Sres. Vincenzo y Francesco de Mantua, sus señorías ilustrísimas (los procuradores) confirmados en su excelente opinion sobre las virtudes y los talentos de este maestro, tanto por sus obras impresas como por las que con completa satisfaccion han oido hoy sus señorías ilustrísimas en la iglesia de San Márcos con el concurso de músicos de esta capilla, decretan, etcétera, etc.»

Estos magistrados decidieron además que recibiese una indemnizacion de cincuenta ducados para los gastos de viaje de Mantua á Venecia, y que se le diera en la *Canonica* (edificio dependiente de la iglesia de San Márcos y separado de ella por el pequeño canal de este nombre) habitacion restaurada y amueblada convenientemente para su uso personal. Aumentaron además en 100 ducados el sueldo que para sus predecesores sólo había sido de 200, y el 24 de Agosto de 1616 lo elevaron á 400 ducados, á fin, dice el decreto, de decidir á Monteverde á vivir y morir en aquel servicio (*Perchè abbi occa-*

sione di fermar l'animo suo di vivere é morire á questo servizio). Recibió además una gratificacion de 100 escudos el 9 de Octubre de 1639, y otra de 100 ducados el 14 de Diciembre de 1642.

A los cuarenta y cinco años tomó posesion del cargo, ilustrado por Adriano Willaert y Zarlino, y consagró á su desempeño todo el talento y toda la energia de que estaba dotado. Hizo jubilar con pensiones á los chantres ancianos y los reemplazó con jóvenes de fresca voz, y formó reglamentos muy severos, pero muy bien pensados, para ejercicios de los músicos y de los chantres que á sus órdenes tenía, perfeccionando su instruccion y obligándoles á cumplir exactamente sus deberes. Los archivos de la procuraduría lo acreditan. Enriqueció la biblioteca de la capilla con gran cantidad de música sagrada, no sólo compuesta por él, sine por los mejores maestros de Italia. Por indicacion suya se compraron en 1614 misas á cuatro, cinco y seis voces, de Palestrina, Soriano, Morales, d'Orlando de Lassus, de Paisot, etc. Desgraciadamente, casi todas estas obras, incluyendo las de Monteverde, han desaparecido en los violentos incendios que han devorado en diversas ocasiones las dependencias de San Márcos, ó por robos durante la ocupacion extranjera á fines del último siglo. Cuando en 1720 los procuradores determinaron que el P. Marchio Angeli hiciese el inventario de la Biblioteca Marciana, el catálogo sólo mencionaba una misa de Monteverde, y cuando se hizo el segundo inventario en 1797 ya había desaparecido. Venecia no posee, por tanto, ni un solo manuscrito original de las obras del compositor que tanta gloria le ha dado, y que dedicó al servicio de la república la segunda mitad de su vida. Existen de ellas copias en muchas bibliotecas de Italia (1) y del extranjero, principalmente en la biblioteca real de Berlin, donde las llevó Winterfeld, despues de encontrarlas en una gran coleccion de música antigua, sacada de los conventos secularizados de Alemania y que habían reunido en Breslau. Las obras que hoy se encuentran son: 1.º *Selva morale é spirituale*, en la que está intercalado el *lamento* de la Virgen, ó sea el *Pianto* de Ariana. 2.º *Missa senis vocibus*, dedicada al Papa Paulo V, y que, con el título de misa *In illo tempore*, ha gozado de gran celebridad. 3.º *Missa á quattro voci é salmi*, etc. En los últimos años de su vida escribió además un tratado teórico-práctico de la música; pero esta obra, que quedó inédita, ha desaparecido.

(1) Persuadido estoy de que si fuera fácil registrar en la biblioteca del Vaticano, la más rica y peor ordenada, se encontrarían muchas obras de Monteverde.

IV.

MONTEVERDE ADMITIDO EN EL NÚMERO DE LOS FILARMÓNICOS DE BOLONIA.—SUS CARTAS.

En 1617 el duque de Parma, Ranuccio Farnese, apasionado por la música, pidió á Monteverde que escribiese cuatro intermedios sobre la fábula de *Los amores de Apolo y Endimion*. Se sabe este detalle por la siguiente carta, que el compositor escribió al mayordomo del príncipe. (El original de esta carta lo tiene el conde Giberto Borromeo, distinguido aficionado á la música, uno de los sucesores de San Carlos Borromeo y propietario de las islas de este nombre en el lago Mayor.)

«Ilustre y Excelente señor:

»Ayer, 9 del corriente, he recibido por el correo una carta de Vuestra Excelencia, sumamente bondadosa y llena de elogios para mi persona. En ella he encontrado copia de una nota redactada por la Serenísima duquesa de Parma, que se digna honrarme con el encargo de poner en música lo que Vuestra Excelencia me envíe. Apenas he tenido tiempo de leer el intermedio, porque deseaba contestaros hoy, día de salida del correo; pero he adivinado en él cosas tan bellas, que estoy, en verdad, dispuesto á consagrarme á tan bella obra. Aunque tengo pocos momentos disponibles, ya he compuesto el principio, y el miércoles se lo haré ver á Vuestra Excelencia. También he reconocido que *debía adoptar cuatro géneros de armonía* para interpretar convenientemente este intermedio. El primero comenzará desde el principio hasta la querrela de Venus y Diana, el segundo desde la querrela hasta el fin de la discordia, el tercero desde que entra Pluton para restablecer la paz hasta el principio de los amores de Diana y Endimion, y el cuarto y último desde estos amores hasta el fin. Puede creer Vuestra Excelencia que sin su ayuda tropezaría con serias dificultades en algunas partes de la obra, y acerca de esto daré á Vuestra Excelencia ámplios detalles el miércoles próximo.

»Por hoy sólo deseo dar gracias á Dios, que me proporciona la satisfaccion de ejecutar las órdenes de tan altos señores mis eminentes protectores, y le ruego me haga digno del afecto de tan generosos señores, dando al mismo tiempo gracias á Vuestra Excelencia y suplicándole me mantenga en su favor. Ofrezca Vuestra Excelencia el tributo de mi reconocimiento á SS. AA. serenísimas, á cuyos piés pongo mis profundos y humildísimos respetos, considerándome su humildísimo servidor.

»Besa las manos á Vuestra Excelencia su atento y obligado servidor,

»CLAUDIO MONTEVERDE.

»Venecia 6 de Setiembre de 1617.»

Monteverde, que no era ingrato, estuvo siempre reconocido á la casa de Gonzaga, cuyos príncipes fueron sus primeros protectores, y así lo dice en la dedicatoria de su sétimo libro de madrigales (Biblioteca del Liceo musical de Bolonia), dirigida el 13 de Diciembre de 1619 á la duquesa de Mantua, Catalina Médicis-Gonzaga, en los siguientes términos.

«Estas composiciones, tales y como son, demostrarán pública y auténticamente mi afectuosa adhesión á la serenísima casa de Gonzaga, á la cual he servido fielmente durante más de diez años.»

Gastados los dientes de la calumnia al querer morder á Monteverde, y conociendo su impotencia para rebajarle, acabó por ceder el campo, no pudiendo impedir que la reputacion del maestro creciese hasta el punto de no haber fiesta ni solemnidad completa si no se oía su música: Bolonia, de donde habian partido los primeros ataques contra Monteverde, donde Artusi era uno de los oráculos musicales, quiso atestiguarle su grande aprecio. Llamado á esta ciudad en 1820, salió á recibirle una diputacion, compuesta de los principales ciudadanos y de los músicos más distinguidos, á las afueras de la ciudad y sitio llamado *San Michele in bosco*, donde le pronunciaron discursos y tocaron composiciones musicales. El 11 de Julio de este año, la Academia de Bolonia, llamada *Florida*, le inscribía en el número de sus *Filomusas*, y la célebre *Filarmonica* hacía de él uno de sus primeros miembros. Así lo atestigua una carta escrita al *Príncipe* de esta Academia por el monje y excelente compositor P. Adriano Banchieri quien, le felicita por aquella gloriosa adquisicion.

Al siguiente año, los florentinos avecindados en Venecia quisieron hacer unas magnificas honras fúnebres á la memoria de su difunto príncipe Cosme II de Médicis, celebrándolas en la Iglesia de San Juan y San Pablo despues de haber pedido á Monteverde que escribiera para ellas una misa de *Requiem*. Ocupadísimo entónces, sólo pudo escribir el maestro el *Dies iræ* y el *De Profundis*, encargando lo demas á su discípulo Giambattista Grillo, uno de los organistas de San Márcos. El poeta Giulio Strozzi, encargado del discurso fúnebre y que escribió la narracion de esta ceremonia, nos dice que Grillo hizo acompañar el *kyrie* con trombones con sordina, contrabajos y órganos cubiertos de paños negros para mitigar los sonidos, y que en el ofertorio, el *Domine Jesu* estaba escrito en el modo *hypolidiano*. Otro discípulo de Monteverde, Francesco Usper, se encargó de escribir el *Graduel* y el *Trait*. Para mayor brillantez de la fiesta, Monteverde consintió en ejecutar un solo de viola, instrumento que tocaba de un modo incomparable. La sinfonia, dice Strozzi, escrita en el modo *mixolidiano*, infundía tal tristeza, que arrancó lágrimas á los fieles. El

Dies iræ y el suave *De profundis* fueron cantados con tanta expresion, que se creía oír *las almas* del Purgatorio dando gracias á los ángeles *que iban á visitarlas*.

La pasion de los venecianos por la música que se interpretaba, no solo en las iglesias, sino en los palacios de los nobles y en las casas de los ricos mercaderes de aquella ciudad comercial, proporcionaba á Monteverde frecuentes ocasiones de hacer oír su música profana. En este género de música fué donde principalmente se apartó de las antiguas fórmulas, y una de sus tentativas más serias de reforma la hizo en 1624, cuando quiso poner en música la muerte de Clorinda herida por Tancredo en el admirable episodio de la *Jerusalem* del Tasso. Escribió esta escena para duo de tenor y soprano con acompañamiento de cuerda, y la hizo ejecutar en casa del senador Girolamo Mocenigo, donde fué recibida con entusiasmo. Procuró sobre todo expresar musicalmente el sentido de las palabras, siendo de notar un canto que procede por sobresaltos regulares, para representar en lo posible la idea del poeta, cuando dice que los combatientes golpeaban en sus cascos y escudos (*scozzan cogli elmi é coglé scudi*), efecto que figuró con secos y repetidos golpes de arco en el modo menor. De ello habla Monteverde en el aviso al lector que sirve de prefacio á sus madrigales guerreros (*Madrigali guerrieri*), publicados en Venecia en 1638 (Biblioteca del Sr. Caffi), y entre los cuales inserta este episodio de la *Jerusalem libertada*. Más adelante publicamos este prefacio.

La corte de Parma, á quien había encantado la música de *Diana* y *Endimion*, pidió en 1627 á Monteverde que compusiera varios intermedios sobre los asuntos de *Bradamante* y de *Dido*, cual lo demuestran las dos siguientes cartas que escribió á un personaje al servicio de la duquesa de Parma:

«Ilustrísimo y excelentísimo señor y protector:

»Suplico á V. E. I. que no extrañe que por el correo del miércoles último no haya contestado á la preciosa carta que V. E. I. me ha hecho el honor de escribirme. En excusa de mi silencio puedo alegar que el excelentísimo procurador Foscarini, mi particular protector, y cuyo hijo es podestá de Chioggia, deseó que dirigiera una *funzione* musical y me ha tenido en su casa un dia más de lo que deseaba, el dia precisamente de la salida del correo. No he vuelto á Venecia hasta el jueves, y aquí he encontrado el pliego de V. E. I. con un precioso intermedio y la honrosa carta en que me manda estar en Ferrara el 24 de este mes, que era ayer: V. E. I. conoce ya la causa de mi falta á la cita, y puede creer que ha sido grande mi pesar y lo será mayor si mi contestacion no le satisface. Pasado este momento, me atrevo á suplicar á V. E. I.

me conceda la gracia de permanecer en Venecia hasta el 7 del próximo mes, en que el serenísimo Dux debe ir procesionalmente á *Santa Justina* para dar gracias á Dios Nuestro Señor por la victoria naval que felizmente han alcanzado nuestras armas. El Senado quiere acompañarle, y se cantará una misa solemne con música. Terminada esta funcion, me embarcaré en el buque-correo para ir á ponerme á las órdenes de V. E. I. Bueno será que vea el teatro de Parma para juzgar de la armonía necesaria á llenar tan vasta sala. No creo cosa fácil poner música conveniente á los diversos diálogos que encuentro en los intermedios; pero cuando tenga hecho algo me apresuraré á enviarlo á V. E. I., porque ambiciono escribir nuevas melodias, mejores que las que he hecho hasta ahora. Al ofrecer á V. E. I. mis humildísimos respetos, ruego á Dios Nuestro Señor le colme de la más completa felicidad.

Es humildísimo y obedientísimo servidor de V. E. I.

CLAUDIO MONTEVERDE.

Venecia, 25 de Setiembre de 1627.»

Debe suponerse que la siguiente carta fué dirigida al mismo personaje que la anterior:

«Ilustre y excelente señor:

»Al ofrecer á V. E. I. mis respetuosos homenajes, deseo expresarle tambien mi viva gratitud por los extraordinarios honores que me han prodigado la señora princesa y el serenísimo príncipe, los que no sólo han recomendado á sus ministros que se me facilitase todo lo necesario, sino que además me han confirmado de viva voz tan importante gracia.

»Ya he terminado el primer intermedio, que es el de *Felisa* y *Bradamante*. El de *Dido*, que será el segundo, no lo está todavía (1). Me ocupo del tercero, y cuando esté concluido, empezaré el cuarto, que espero terminar con ayuda de Dios. El texto del quinto no está aún en mi poder, pero creo que me lo darán pronto. Hasta ahora no he cesado de escribir para la fiesta que se prepara; no está todo concluido, pero sí concluido la mayor parte. Desearía que se me concediera tambien permiso para ir á Venecia á desempeñar mi cargo la noche de Navidad, en que se celebra la solemnidad más importante del año para el maestro de capilla de nuestra basílica. Inmediatamente despues volveré para ponerme á las órdenes de SS. AA. serenísimas y de V. E. He dado conocimiento de mis proyectos á SS. AA. y al señor

(1) No se ha encontrado rastro alguno de estos intermedios, escritos por Monteverde para la corte de Parma. Probablemente no fueron impresos, y el tiempo ha destruido los manuscritos.

mayordomo, que los han aprobado, y doy gracias á Dios, rogándole con toda mi alma conserve la felicidad y la salud á V. E. I., ante la cual me inclino humildemente, besándole las manos con el mayor respeto.

»Vuestro humilísimo y obligadísimo,

CLAUDIO MONTEVERDE.

Parma 30 de Octubre de 1627.»

El duque Farnesio había rogado á los procuradores de San Márcos permitieran á Monteverde ir á su corte para escribir en ella y poner en escena estos intermedios. Los procuradores le dieron veinte dias de licencia; pero bien se comprende que era plazo demasiado corto para tamaña empresa. Fué necesario pedir á Venecia una próroga, y hé aquí la carta que Monteverde escribió á uno de los procuradores, probablemente á Foscarini, á quien, segun hemos visto, llama en otra carta su especial protector:

«Ilustrísimo y excelentísimo señor y patron.

»V. E. I. tuvo la bondad de concederme una licencia de veinte dias para trasladarme á Parma, donde había sido llamado por SS. AA. SS., que me han hecho el honor de pedirme ponga música á gran cantidad de versos para ilustracion de una soberbia comedia que debe representarse aquí. Despues de haber visto el teatro y dado cuenta á SS. AA. del órden en que pensaba escribir los cantos, creía poder volver inmediatamente; pero el ilustrísimo señor mayordomo, escuchadas mis razones, ha insistido tenazmente en que permanezca aquí hasta despues de haber compuesto cinco intermedios de la referida comedia. No estando éstos terminados, contestéle que sólo tenía licencia de V. E. I. para veinte dias, pero objetó que SS. AA. habían escrito á Venecia á fin de que aquella se prolongara á lo ménos por lo que resta de mes, tiempo necesario si he de realizar mi encargo. Tambien me ha dicho que iba á escribir con el mismo objeto á V. E. I. y al Sermo. Sr. Dux. Advertile que era indispensable mi vuelta á Venecia para la misa de la noche de Pascua, y me aseguró que volvería. Creo de mi deber informar á V. E. I. y al Sermo. Dux de estos detalles. Durante la representacion ordinaria, el señor mayordomo me ha dicho que SS. AA. han escrito á Venecia, y que en su carta manifiestan el deseo de que tan pronto como pase la octava de Pascua se me permita volver á Parma para poner en escena las óperas. Ofrezco mis humilísimos respetos á V. E. I., y ruego á Dios le conceda toda la felicidad posible.

Humilísimo y obligadísimo servidor de V. E. I.,

CLAUDIO MONTEVERDE.

Parma 8 de Noviembre de 1627.»

Los originales de estas tres cartas están en la biblioteca de Ferrara.

Segun se ve, Monteverde tenía empeño en estar en Venecia ántes de la noche de Pascua para dirigir al frente de sus músicos la ejecucion de la misa en la noche de Natividad, porque en opinion del maestro de capilla de San Márcos era la mayor solemnidad musical del año. El Dux, el Senado y cuanto de ilustre había en Venecia asistían á la misa. Ejecutaban las obras de los mejores compositores los artistas más célebres que tenían el honroso empeño de cantar la *Osella d'oro*, medalla con la imágen del Dux, con que recompensaban su concurso. Natural era que Monteverde no quisiera estar fuera de Venecia aquel dia.—La capilla tenía un *vicemaestro* que le reemplazaba en los casos de ausencia, cargo desempeñado entónces por Giovanni Rovelta, persona tan competente que, cuando en 1643 murió Monteverde, por unanimidad le escogieron para sucederle; pero Monteverde sabía el empeño de la magistratura veneciana en que la funcion de Pascua fuese brillantísima, y era demasiado esclavo de su deber para faltar á él en ocasion tan solemne.

ERNESTO DAVID.

Concluirá)

(*Revue et Gacette Musicale.*)

LAS MIGALAS.

En la galería de reptiles del Museo de Paris existe un animal extraño, una araña muy grande, que, por su aficion al calor, ha sido admitida entre las serpientes y cocodrilos. Este representante de la gran clase de los Arácnidos pertenece á la tribu de las Terafrosas y al género Migala. Es una de esas migalas exóticas designadas algunas veces con el nombre de aviculares, porque se ha pretendido que cazaban pajarillos. M. Lucas ha dado á la migala del Museo el nombre especial de *Bicolor* (M. *Bicolor* Lucas).

Como casi todas las arañas, esta migala tiene ocho ojos, casi iguales y colocados en la parte anterior del corselete. Tres á cada lado forman un triángulo irregular, cuyo ángulo más agudo se dirige hácia adelante. Los otros dos ojos están colocados entre los primeros en línea trasversal. Las mandíbulas están armadas de dientes, de puntitas constituyendo el pequeño aparato llamado peine ó rastrillo. Los palpos presentan garfios que, lo mismo que los que tienen las patas, gozan de una retractibilidad comparable á la de las uñas de los gatos.

La migala bicolor tiene el céfalo-torax de color negro aterciopelado con reflejos verde-oliva; ne-

gros también el abdomen y las patas, y erizados de pelos de color rojizo ferruginoso. Esta especie tiene mucha analogía con otras migalas conocidas desde hace bastante tiempo, como, por ejemplo, la Migala Spinicrus, de Cuba, de la que se distingue por el color del corselete, teniendo esta parte del cuerpo de color oscuro rojizo la habitante de Cuba. Pero la araña de que nos ocupamos se parece mucho más á la migala versicolor, distinguiéndose, sin embargo, en la forma de los palpos y en otros caracteres.

Cuando la migala bicolor es adulta no mide menos de 0^m08 de longitud. Es una araña cazadora, dedicándose por la noche á la persecucion de los insectos que apetece. Cuando está en cautividad, se la ve permanecer inmóvil durante el dia, y has ta indiferente á los insectos que se le ponen á su alcance para que le sirvan de alimento. Pero en cuanto cierra la noche, guiada por su instinto, recorre rápidamente su prision y sacrifica inexorablemente todos los insectos que ántes desdeñaba.

Los insectos que le sirven de alimentacion son correderas, grillos, etc., y parece que esta alimentacion le basta, aunque en su país ataca animales más fuertes que estos insectos. Milbert refiere haber salvado la vida á un bengalí, cogido en la tela de la migala Leblond, y M. Perty asegura haber visto alimentarse estas arañas de pájaros y reptiles. Es probable, sin embargo, que estos hechos sean excepcionales. En efecto, si se examinan las glándulas venenosas de las migalas, vése que son relativamente muy pequeñas, y difícilmente deben segregar la cantidad de veneno necesaria para matar un pajarillo. Con mayor razon puede ponerse en duda que la picadura de las migalas sea peligrosa para el hombre. D'Azara, que observó frecuentemente negros picados por migalas grandes, no vió jamás consecuencias graves de las picaduras, notando únicamente algunas veces un pequeño acceso de fiebre.

Dos viajeros que recorrieron por mucho tiempo el Brasil, los Sres. Spix y Martius, refieren que frecuentemente van á las camas durante la noche migalas muy grandes; pero parece que, por desagradables que sean las visitas, nunca resultan accidentes de ellas.

Las migalas no son valientes. Walckenaar conservaba una araña de estas en un vaso de cristal. Un dia metió en el vaso una avispa bastante grande, pero que no creía pudiese resistir los ataques de una araña capaz de matar reptiles y pájaros. La avispa se lanzó atrevidamente, la migala retrocedió, fué picada y murió. Por lo demás, parece que estas arañas no producen en su país una repulsion tan pronunciada como la que nos hacen experimentar. Así es que en las islas de América se sirven

de las uñas con que están armadas sus mandíbulas para hacer mondadientes. Atribúyese á estos singulares instrumentos la virtud de impedir la cáries de los dientes y la de calmar el dolor de muelas. Por mucho tiempo se ha creído que las migalas exóticas no tenían habitacion y que nunca construían nada que se pareciese á las maravillosas moradas de las migalas que habitan nuestras comarcas. Patrick Brown había hablado en 1756, en su *Historia de la Jamaica*, de una araña grande que labra un tubo en el suelo; pero creíase que era un trabajo grosero que no podía compararse al tubo de nuestras migalas albañilas. Pero V. Audouin describió despues el nido de una migala, procedente de Nueva-Granada, muy semejante á los de las migalas europeas. Todo el mundo conoce, al ménos por referencia, las habitaciones de estas últimas. Pero tal vez no sea inútil recordar rápidamente sus maravillosas disposiciones. Tomaremos por tipo el nido de la migala de Córcega, que parece ser la más perfecta de estas habitaciones. Pero digamos ántes algo del constructor. Esta araña tiene color pardo-claro, uniforme y sin manchas en el abdomen. Las mandíbulas están armadas con cinco ó seis espinas, guarneciendo el borde superior de estos órganos, y algunas otras ménos pronunciadas colocadas fuera de las primeras. Esta migala habita tubos que ella misma horada en terrenos arcillosos y que tienen próximamente 0^m06 de altos por 0^m075 de anchos. Rectos en las dos terceras partes de su longitud, se hacen ligeramente oblicuos en la extremidad inferior. Si se examina cuidadosamente estos tubos, vése que no son sencillas galerías abiertas en el suelo, sino que presentan paredes formadas por una especie de argamasa, de modo que, con un poco de cuidado, se las puede aislar completamente y hasta hendirlas en toda su longitud. El interior de estos tubos está tapizado de una tela sedosa, delgada y lisa.

Cuando se quiere tapizar una habitacion con telas de valor, se cuida primeramente de cubrir las paredes con papel grueso. No hace otra cosa la migala. Antes de colocar la tela sedosa con que tapiza su morada, recubre las paredes del tubo con otra más gruesa formada por hilos bastos. Una vez construida la casa, es necesario cerrarla, y aquí es donde se ve á la migala realizar verdaderos prodigios. Las puertas de nuestras habitaciones, girando sobre sus goznes, van á apoyarse en un rebajo del umbral donde se sujetan de diferentes maneras. La migala emplea procedimientos completamente análogos. En el orificio exterior del tubo adapta una puerta que queda sujeta con una charnela y retenida en un rebajo circular. Esta puerta se abre de dentro á fuera. Si se examina superficialmente esta especie de tapadera, parece formada simplemente por una tela fuerte, lisa y como apergaminada. Pero obser-

vando con más atención, se ve que esta tapadera está muy lejos de ser tan sencilla como parece. Si se corta, se nota primeramente que en un espesor de cinco á siete milímetros no se cuentan menos de treinta capas formadas alternativamente de tierra y tela. Estas capas sucesivas, incrustadas unas en otras, se han comparado con exactitud á las pesas de bronce de las balanzas pequeñas, cuyos discos se cubren sucesivamente. Véase además que cada capa de tela llega á la charnela, que de esta manera resulta tanto más gruesa, cuanto mayor espesor tiene la puerta, de modo que siempre hay una proporción igual entre el volumen de la puerta y la fuerza de la charnela.

Pero no es esto todo. Al examinar el borde circular de la tapadera, véase que en vez de estar cortada en línea recta, lo está en línea oblicua de fuera á dentro, de manera que representa en conjunto la sección transversal de un tronco de cono. De la misma manera el orificio del tubo está cortado en bisel, pero en sentido contrario. Fácilmente se comprende el objeto de esta disposición. Si la tapadera tuviese el borde derecho, solamente podría impedir la charnela que penetrase excesivamente dentro del tubo, y en este caso, una presión accidental que viniere de fuera bastaría para romperla.

Para ocultar su morada, la migala, como ya hemos visto, afecta calculada negligencia en la confección de la superficie exterior de la tapadera, y las asperezas de esta parte facilitan también á la araña la entrada en su domicilio. Si se examina la superficie interna de la tapadera, que hemos dicho ser completamente lisa, véase que esta superficie está taladrada por agujeritos en número de 30, próximamente; y se ha podido observar directamente el uso de este nuevo perfeccionamiento. Cuando la migala quiere cerrar herméticamente su puerta para resistir una invasión procedente del exterior, se engancha con las patas á las paredes del tubo y á la superficie interna de la tapadera con los garfios que guarnecen sus mandíbulas. Siendo la superficie lisa y apergaminada, no ofrecería punto de apoyo á la araña, y para obviar este inconveniente hace los agujeros de que hablamos, y en los que introduce las espinas de sus mandíbulas. Obsérvase además que estos agujeros no están colocados al azar, sino situados cerca de los bordes de la tapadera en el lado opuesto á la charnela, teniendo de esta manera más efecto la tracción que hace el animal. En la tapadera que cerraba el tubo de otra migala que se encontró en las cercanías de Montpellier (*M. Coementaria*) no se han observado los agujeros de que acabamos de hablar. Esto consiste en que la tela que tapiza la superficie interna no es tan tupida y el animal puede fácilmente cogerse á ella.

Colocada detrás de esta puerta, que fácilmente

puede mover, la migala permanece en acecho. En las noches de verano se ve la puerta entreabierta. Si pasa un insecto revelando su presencia con ligero ruido, en seguida se lanza la araña, se precipita sobre la presa, y cargada con ella desaparece en su morada.

Parece que solamente las migalas hembras se ocupan en la construcción de estos maravillosos nidos, puesto que L. Dufour, Audouin y otros muchos observadores solamente han encontrado hembras dentro de los tubos. En cuanto á los machos, se les encuentra vagando por fuera ó ocultos debajo de las piedras.

Hemos relatado con suma brevedad los asombrosos trabajos de las migalas. V. Audouin, al terminar su Memoria sobre la araña de Córcega, hace las siguientes reflexiones: «Cuanta mayor perfección encontramos en el trabajo de esta araña, más obligados nos vemos á reconocer que todos sus actos derivan exclusivamente del instinto, porque si se admitiese que el animal podía realizarlos con alguna reflexión, habría que concederle, no sólo un raciocinio muy perfecto, sino también conocimientos que el hombre no adquiere sino por largo trabajo de espíritu y porque ha aprovechado la experiencia de sus antepasados.»

Permítasenos oponer á estas palabras de V. Audouin las siguientes líneas que escribía recientemente el sabio profesor de entomología del Museo:

«Siempre se habla de instinto cuando se trata de los actos de la vida de los animales... Existe una ley general que conviene tener presente. Los seres particularmente dotados poseen instrumentos naturales; movidos por fuerza ciega, procuran servirse de estos instrumentos; este es el instinto. Solamente la inteligencia puede dirigir obras complicadas, en las que hay peligros que evitar, dificultades que vencer y obstáculos que dominar.»

DR. PAUL BROCCI.

(*La Nature.*)

CRÓNICA GEOGRÁFICA.

LAS NUEVAS EXPLORACIONES RUSAS EN ASIA.

Ya hemos resumido el viaje hecho por algunos rusos al principado de Kinar: ahora vamos á hablar de otras dos expediciones, la del coronel Sosnofski á China y la del general Lomakine á las estepas transcaspianas.

La primera, actualmente en curso, está llamada á producir grandes resultados para la geografía del

Asia central, pues se trata de atravesar la China del S. E. al N. O. hasta Kuldja, en Rusia. Sosnofski y sus compañeros salieron de Han-Kao el 23 de Enero anterior, siendo interrumpida su marcha por varios incidentes y un accidente, pues el 10 de Abril naufragaron en el rio de Han, por donde viajaban siguiendo la costumbre china, en cuyo país la navegacion fluvial es el principal medio de comunicacion. Al remontar dicho rio, el barco donde iban Sosnofski, el fotógrafo, el intérprete y dos cosacos, se rompió en los torrentes de Yan-Sian, y, aunque no salió ninguno herido, perdieron todo el equipaje, parte del dinero y armas y el pasaporte concedido por las autoridades chinas. Los viajeros fueron muy bien tratados por los funcionarios del país, y, en cuanto llegaron á Han-Tchung-Fu, se les dió alojamiento, escolta y nuevo pasaporte; la poblacion tambien les demostró simpatía y benevolencia.

La ciudad de Han-Tchung-Fu está situada en una vasta llanura, rodeada de colinas; su temperatura es muy elevada en primavera, y por ello los frutos maduran muy pronto, tanto que en el mes de Abril las cerezas y las fresas ya habían concluido. Segun los habitantes, el clima es muy seco en verano, y la lluvia un fenómeno rarísimo. En Junio y Julio el calor es intolerable, pero en otoño las tempestades son frecuentes; el frio es poco en invierno, si bien nieva hasta Enero. La ciudad, habitada por 80.000 personas, segun los documentos oficiales, ha sufrido mucho en la insurreccion de los Tae-Pings, y todos sus grandes edificios han sido abrasados; donde se elevaba un templo ó un palacio, sólo queda un solar, cubierto con las osamentas de las víctimas y con algunas chozas improvisadas. Por fortuna, los Dungans, musulmanes insurrectos, no han atacado á Han-Tchung-Fu, lo cual le permite ir reparando sus pérdidas.

La expedición rusa permaneció más de un mes en dicha ciudad, esperando de Pekin el duplicado del pasaporte perdido y dinero y armas, en reemplazo de las caidas al rio. Recibido todo, se puso en marcha el 1.º de Junio, dirigiéndose á San-Tchu-Fu, en el Kan-Su, por el camino de Tsin-Tchu, largo de veinte dias de viaje, pues el de Hung-Tchu-Fu es difícil y solamente á propósito para bestias de carga, y el país, devastado por los rebeldes, no tiene ninguna importancia.

La expedición del general Lomakine al desierto entre Khiva y el mar Caspio tenía por objeto recorrer el antiguo cauce del Oxus, aún desconocido; pues aún cuando en 1873 el coronel Glukhofski, partiendo de Khiva, había seguido el cauce seco hasta un punto nombrado Sari-Kamich, se trataba de completar aquel estudio. Nadie puede desconocer la importancia de esta exploracion, recordando que

el gran rio del Asia central, hoy afluente del mar de Aral, llevaba en otro tiempo casi todas sus aguas al mar Caspio, y si le pudiera obligar á tomar su antigua direccion, el Turkestan estaría en comunicacion directa con Europa, bien en barco, si hubiera agua abundante, bien por un buen camino, en el cual se hallaría continuamente bebida y alimento, pues el Oxus fertilizaría todos los áridos terrenos de las estepas actuales. El antiguo cauce del rio es nombrado Uzboi por los Turcomanos.

La expedición, compuesta de 4.000 hombres de infantería y cosacos, cuatro cañones y una batería de cohetes, partió de los pozos de Mula-Kari el 8 de Junio, llegó al Uzboi el 11, y lo remontó hasta los pozos de Igdy, donde llegó el 20. El Uzboi presenta los caracteres del cauce de una gran corriente de agua. El camino es largo y penoso, á causa de los montecillos de arena que á cada paso lo interrumpen, los cuales llegan á tener hasta 70 piés de altura, teniendo que atravesar el Uzboi para franquearlos. En este se hallan con frecuencia lagos de agua, ya salada, ya dulce, y muchos pozos, cuyas aguas son en unos salinas y en otros sulfurosas. El trayecto más penoso fué el de los pozos de Arralu á Igdy, 40 millas sin agua; pero, por fortuna, los soldados llevaban provision para tres dias, legumbres comprimidas y extracto de carne, y se les daba dos veces al dia té, al cual son tan aficionados los rusos.

El 22 de Junio una partida, compuesta de un topógrafo, un ingeniero, un agente comercial y varios cosacos se dirigieron por Bala Ichen hácia Sara-Kamich, en cuyo punto debían encontrar á los enviados del Khan de Khiva. Esta mision consiguió completamente su objeto; pero no pudo volver adonde quedó la expedición hasta fin de mes, durante cuya estancia de ésta en Igdy sufrió mucho, pues el calor era atroz, el agua detestable y el viento los cubría constantemente de polvo y arena. El 1.º de Julio volvieron hácia el mar Caspio, y el 15 llegaron á Mula-Kari, punto de partida, con 17 enfermos y dos muertos por el calor.

O. TENAUD.

El primer buque acorazado chino.

En el arsenal de Kiang-Chang se ha terminado recientemente el primer buque acorazado chino. Este buque es pequeño, de 195 toneladas solamente, 31^m 70 de longitud en la línea de flotacion cuando está cargado, y 6^m 20 de latitud. La coraza tiene 0^m 062 de espesor en el centro, y 0^m 50 en los extremos, y descansa sobre cojinetes de madera de teck de 0^m 121. Este buque está provisto de espilon y debe llevar un cañon Krupp de 0^m 171. Un ingeniero inglés trazó los planos y lo han construido obreros chinos bajo la direccion de un contra maestro inglés.